DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

# EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.088 — Montevideo, Jueves 17 de Diciembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

### TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

### Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

### ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy jueves 17, variado espectáculo de cinema-concert.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 0.70; Id altos sin entrada, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.20; Tertulia balcón, 0.20; Id altas, 0.15; Entrada general, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela, $ 0.50; Luetas de cazuela con entrada, 0.15; Id de paraíso, Id id, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de cantos y bailes españoles. Programa variado todas las noches.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón con entrada, 0.40; Entrada general y á palco, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.20; Delantera de galería con entrada, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cauzela, 0.20; Id de paraíso 0.20.

POLITEAMA— Compañía Nacional de Sainetes y Zarzuelas Vittone-Pomar.

Hoy jueves 17, á las 8.50 p. m.: LA RIBERA: PAJAROS DE PRESA; LA CONFLAGRACION.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por el 1er. actor Luis Manzano. Función todas las noches, con variados programas.

### AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO—Se facilita en hipoteca sólo en casas, cambios ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalle: Bidart. Jackson 1424, al lado Rivera. 4886-Dic.19.

REPRESENTACION productiva se cederá á persona bien relacionada en campaña, que disponga de mil pesos. Excelente negocio, sin competencia. Dirigirse por escrito á las iniciales A. S. C., lista de Correos. 4881-E.10.

MAIZ — Carpido carpidor acero "La Novia" 25 o|o aumento. Precio: $ 9.00. Cabeza dura déjelos bolsillo pagará. Casa Bertolotti. Uruguay número 732. 4862-Dic.15-17-19.

TRAJES DE BRIN para hombres, se están liquidando desde $ 2 en la "Galería Florida", calle Uruguay esquina Florida. 4873-Dic.22.

ALQUILO á hombre solo, pieza con muebles á la calle Colonia 1390. 4874-Dic.18.

ETAMINAS NEGRA — Recibimos varios tipos nuevos desde 0.90 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4855-Dic.20.

TELAS CON GUARDA—Para batones, etc., etc., á 0.20, ofrecemos un último lote, el mejor de todos.—Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4854-Dic.20.

COPIAS — A máquina, Paysandú núm. 858. 4853-Dic.17.

AGUINALDO—Un lote espléndido de telas con guarda para Kimonos, etc., á 0.20 centésimos metro.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4858-Dic.20.

EL RECORD DE LOS REGALOS: entre todos los suscriptores anuales á "El Telégrafo" se sorteará al final del concurso un solar de terreno en el gran balneario de la hermosa Playa Atlántida (Estación Las Toscas).

VESTIDOS, BATONES, BLUSAS, tapados, un verdadero regalo de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4857-Dic.20.

ALQUILASE 2 piezas con luz en casa de familia. Rivera Chica 1505, frente á Constituyente y Vázquez. 4876-Dic.18.

JUGUETES, REGALOS, JUEGOS toda clase diversion, instruccion, utilidad, precios fijos. Fiambreras, esteras, escaleras, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopedico. 4843-dic20.

REGALO DE FIN DE AÑO—Varios tipos de telas á precios imposibles.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4861-Dic.20.

CALLISTA O PEDICURO—Para el cuidado de los callos, uñas encarnadas. Recurra: Plaza Independencia 725, de 2 á 6 p. m. 4813-Dic.26.

ALFOMBRAS—Y camineros, precios especiales de fin de año.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez núm. 1332. 4860-Dic.20.

MOSQUETEROS—Sistema Correa Luna. El más sólido, el más sencillo. —Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4859-Dic.20.

ESTA SEMANA las dos personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" recibirán gratis un hermoso sillón de playa de la Gran Mueblería Caviglia y un buen reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier.

VOILES, CREP, BENGALINAS—Batistas, muselinas, etc., á precios de ocasión.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 4856-Dic.20.

GRATIS un automóvil, un piano, un coche y cien otros valiosos premios. Lea las bases del concurso en "El Telégrafo" y sabrá como puede ganarlos.

TRES PREMIOS GRATIS: un estuche de tocador de la Casa Fréchou, una máquina de helados del Bazar Costa y un reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier á las tres personas que consigan mas suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" durante esta semana.

SE ALQUILAN CHALETS, con y sin muebles, en las playas de Maldonado y Punta del Este. Por informes á Marcelino R. Gorlero, en Maldonado. 4811-En.10.

SE VENDE un viñedo bien situado, próximo á Pando, 9 hectáreas, con 5 hectáreas de viña alambrada é injertada sobre pie americano, viña sana y en plena producción y con próxima cosecha abundante. Informes: Nicaragua N.o 1329. 4801-Dic.18.

SE ALQUILAN 2 salas y 1 pieza amueblada en casa de familia. Se da pensión. Trenes á la puerta para todas las playas. Calle Maldonado. Tratar: Yí 1261. 4799-Dic.18.

CIELO-RASOS METALICOS de variados gustos y estilos, á precios módicos, cuestan poco y duran mucho. —Hugo Pollet y C.o.—Zabala 1560. 4787-Dic.18.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AÑO NUEVO — Felicitaciones, impresiones fantasía, pida á Talleres "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

TARJETAS DE NAVIDAD—Pídalas á los Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

### PROFESIONALES

#### ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2261.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados.—Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados —Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

#### ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

#### DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas — Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista —Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m., Sarandí 538. 2219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

#### ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos. Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1456. 3315-pte.

#### INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 3894-pte.

#### MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 599-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1172. 1160-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esquina Mercedes. Consulta todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 4. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 á 3.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5951-pte.

## Hoteles Recomendados

### MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

### COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

### SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

### RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas: cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

### TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2319-Jn.17|9.15.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rentgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858. 1586-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE IRAOLA — Cirujano del Hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T.-U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

Dr. PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 1371.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4; excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m., La Uruguaya 833. 990-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 4.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pt.e

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1232. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

#### MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

### JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Mariana Etchegaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 4812-Dic.20.

EDICTO—Por disposición del Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Patrón, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4650-Dic.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Bravo y Yavecchia, para una reunión que tendrá lugar el 29 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Diciembre 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4836-Dic.22.

### GENERALES

#### Compañía Progreso Uruguay-Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre 1478 á los fines determinados por los incisos 1.o y 2.o del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Para obtener boleto de entrada á la Asamblea, los señores accionistas pueden presentar sus acciones en el mismo local de 2 á 3 p. m. hasta el día sábado 26 del corriente. — Montevideo, Diciembre 12 de 1914.— El Directorio. 4848-dic.28.

#### La Frigorífica Uruguaya

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad el día Jueves, 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente á fin de obtener boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4840-dic.30.

## La Frigorífica Uruguaya

### Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con los artículos 11 y 17 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 16 de Enero de 1915 para considerar la siguiente órden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 15 de Enero de 1915 á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio. 4841En.15.

## AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería giraba en la Estación González departamento de San José, bajo la razón social de Pedro Lorenzotti y C.a, quedando á cargo de dicha casa el socio señor José Noya.—Diciembre 9 de 1914.—Pedro Lorenzotti y C.a. 4824en17.

## Dirección General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á quienes se consideren dueños de un baúl rotulado "Bernardo Costa. Montevideo" y de una caja sin rótulo, conteniendo ambos mercaderías de valor, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á ejercitar sus derechos. Se previene que vencido este plazo, si nadie ha comparecido, se procederá á la venta de dichos artículos en remate. — Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—La Dirección General. 4731-Dic.30.

## AVISO

Montevideo, Diciembre 15 de 1914. —Sociedad Unión del Rosario (S. A.) —Se cita á los señores Accionistas de la Sociedad Unión del Rosario, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Piedras N.o 441, el día 30 del corriente Diciembre, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria anual.

Balance General de la Sociedad é informe de la Comisión de Cuentas.

Se previene á los señores Accionistas, que deberán presentar en el local social, hasta el día anterior á la Asamblea, sus acciones para obtener el boleto de entrada con anotación del número de votos que les correspondan conforme al artículo 12 de los Estatutos Sociales. 4875-Dic.30.

## Sociedad Industrial Pastoril

7.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 2 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1914.—El Directorio. 4879-Dic.30.

## Avisos del día

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el señor Alfredo H. Pons, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial (se transcribe el de fs. 1 y 2. Convenio: Los abajo firmados, por una parte el señor Alfredo H. Pons y por la otra sus acreedores, han convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores le conceden al señor Alfredo H. Pons, una quita del ochenta y cinco por ciento sobre sus respectivos créditos. Segundo: El quince por ciento restante será abonado por el deudor en tres cuotas: la primera á los ocho meses y por el 7.50 o|o la segunda y la tercera á los tres y seis meses subsiguientes y por el 3.75 o|o cada una, la primera á contar desde el primero de Diciembre 1914. Tercero: El señor Pons seguirá de su cuenta las gestiones judiciales iniciadas ante los Tribunales Argentinos, bajo la dirección del doctor Manuel F. Armengol, sobre el reconocimiento del derecho de la casa de Montevideo, á figurar como acreedora en la liquidación de la casa de Buenos Aires. Obtenida una sentencia favorable, lo que corresponde á la casa de Montevideo por concepto de dividendos en aquella liquidación, será distribuido de inmediato á prorrata de sus créditos, entre los acreedores firmantes de este convenio. Firmando este convenio por la mayoría legal de acreedores, el señor Pons desistirá del concordato judicial iniciado ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, pidiendo en cambio la homologación del presente concordato extrajudicial. El sellado que corresponde á este convenio se repondrá en oportunidad. — Montevideo, Setiembre 7 de 1914.—Alfredo H. Pons.—Enriqueta G. de Pons.—B. Anderden.—Banco I. del Uruguay.—Elena P. de Maraxiano.—Carlos Crovetto.—Juan Roverara.—Bonardi Felice.—Bonardi Hno.—Benedetto y Federico Illi.—Pittaluga.—S. Bonardi.—V. Curatola Arini.—Hay dos firmas ilegibles.—Paula Badano.—Banco Español del Río de la Plata.—Supervielle y C.a.—Banco Francés.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4858-En.8.

## Ferrocarriles Central y U. del Este

Central á Maldonado — El domingo 27 de Diciembre 1914—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.30, Yatay 5.40, Pando 6.25, Emp. Olmos 6.45, Las Toscas 7.5, Las Flores 8.20, Pan de Azúcar 8.36, San Carlos 9.32, Maldonado 9.50.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 18.30.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50.

Las Administraciones.

## Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal

Esta Oficina llama á licitación pública por primera vez, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinado á los animales del Corralón Municipal, por todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de dicha Sección, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 y 30 p. m.

Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 30 del mes en curso, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no conviniesen á los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4887-Dic.20.

## Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce — El viernes 25 de Diciembre de 1914. — Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Piedras 6.42, Canelones 7.10, Santa Lucía 7.32, San José 8.30, Cufré 9.45, Colonia Suiza 10.15, Rosario 10.37, Puerto del Sauce 11.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 18, de Rosario 18.40, de Colonia Suiza 10.10.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza, 2.50, 2.00; á Rosario, 2.80, 2.80, 2.30; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50.

Central á Tacuarembó y Rivera—El martes 29 de Diciembre de 1914.— Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.45, Santa Lucía 7.10, 25 de Agosto 7.22, Florida 8.55, Sarandí 9.44, Durazno 10.34, Molles 11.37, Río Negro 12.20, Tacuarembó 16.45, Rivera, 19.45.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios. Los de la serie "A" hasta el 10 de Enero y los de la serie "B" hasta el 17 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó, 8.00, 6.00, 10.00; á Rivera 10.00; 8.00, 15.00.

Central á Treinta y Tres—El jueves 31 de Diciembre de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Fray Marcos 8.57, Rebolledo 9.40, Cerro Colorado 10.20, Mansavillagra 10.54, Nico Pérez 12.10; Zapicán 12.40, Retamosa 13.15, Corrales 13.45, Treinta y Tres 14.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 10 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 15 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00.

Central á Melo—El jueves 31 de Diciembre de 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Fray Marcos 8.57, Rebolledo 9.40, Cerro Colorado 10.20, Mansavillagra 10.54, Nico Pérez 12.20, Melo, 16.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el domingo 10 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 15 de Enero.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Nico Pérez.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00.

Central á Nico Pérez—El sábado 2 de Enero de 1914 — Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.30, Sauce 7.22, Santa Rosa 7.47, San Ramón 8.26, Chamizo 8.40, Fray Marcos 9.04, Casupá 9.25, Reboledo 9.45, Cerro Colorado 10.21, Mansavillagra 10.54, Illescas 11.27, Nico Perez 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por trenes ordinarios de los días martes, jueves y sábados, hasta el 9 de Enero, y los de la serie "B" por trenes ordinarios los mismos días hasta el martes 12 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Durazno y Río Negro—El jueves 31 de Diciembre 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.18, Canelones 6.45, Santa Lucía 7.10, Florida 8.35, Sarandí 9.44, Durazno, 10.34, Molles 11.38, Río Negro 12.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el 8 de Enero á las 14.45 y de Durazno á las 16.30, y los de la serie "B" por trenes ordinarios (con excepción de los nocturnos) hasta el martes 12 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno $ 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro pesos 4.00, 3.00 y 6.00.

Central á Minas—El viernes 1.o de Enero de 1914

Salida de Central 6.7, Yatay 6.17, Pando 7.2, Pedrera 7.29, Tapia 7.48, Migues 8.5, Montes 8.19, Solís 8.41, Ortiz 8.53, Minas 9.12.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar el 4 de Enero y de serie "B" el 7 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 1.00 y 2.50.

C. W. Bayne, A. General.
4890-D.17-19-20-22-24.25.27.y.30.

## Alimento Mellin

El alimento «Mellin», MEZCLADO con leche fresca de vaca, constituye un régimen perfecto y completo para el niño criado con biberón. El alimento «Mellin» no necesita cocción alguna, es una dieta que prueba mucho á los niños de cualquiera edad y que forma constituciones fuertes y robustas capaces de resistir constantemente á la enfermedad.

Se obtiene en casa de todos los comerciantes en Montevideo ó en casa de Mellin's Food, Ltd., Peckham, Londres, S. E.

# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Diciembre 16 de 1914.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.958 para mañana . 84.50 0|0
1.398 idem idem . . 84.50 "

Vales del Tesoro

$ 1.950 al contado . . . 90.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000 para mañana . . 81.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de Enero 80.50 0|0
1.000 para mañana . 81.10 "
2.000 idem idem . . 80.30 "
5.000 para fin de Enero 80.30 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 90.10 0|0
1.000 idem idem . . 90.10 "
2.000 idem idem . . 90.10 "
2.000 al contado . . 90.00 "

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 1.000 para mañana . 81.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.700 para mañana . . 81.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 para mañana . 81.10 0|0
2.000 idem idem . . 81.10 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000 para mañana . 80.80 0|0
1.500 idem idem . . 80.80 "
5.000 para el 21 . . 80.70 "
5.000 para fin de mes 80.80 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1914
Cédula Argentina, Ley 8172, 84.60.
Idem idem, Ley 9155, 81.50.
Idem H, 94.
Pavimentación Semestral, 65.60.
Banco Hogar Argentino, 167.
Banco Español, 102.
Compañía Sansinena, 100.

CAMBIOS

BANCARIO

| | | 90 DIAS VISTA |
|---|---|---|
| | | Nominal |
| Londres . . . . | | " |
| Francia . . . . | | " |
| Bélgica . . . . | | " |
| Alemania . . . . | | " |
| Italia . . . . | á la v/ | " |
| España . . . . | | " |
| Sobre Brasil . . . | " | " |
| Sobre Buenos Aires, vista 1 o/o | | |

Cambios menores de fcs. 15.000

| | | VISTA | 90 DIAS |
|---|---|---|---|
| Londres . . . . | | 49 15/16 | 50 15/16 |
| Francia . . . . | | 5.205 | 5.295 |
| Bélgica . . . . | | 5.255 | — |
| Italia . . . . | | 5.255 | — |
| España . . . . | p. | 5.37 | — |
| Estados Unidos . | d. | 0.991 | — |
| Alemania . . . | m. | 4.215 | 4.315 |

Pase sobre Buenos Aires, 3/4 á 1/2 o/o

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . nominal
" conformes . . . "

## CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Descuento comercial en Londres, por letras a 90 días vista, a 2 7|8 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 3|4 peniques.

Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.50 liras.

Cambio Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.87 5|8 pesos.

Cambio París sobre Londres, por libra esterlina, 25.05 francos.

Cambio París sobre Londres, por letras a 90 días vista, por libra esterlina, 25.55 francos.

Cambio París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 97 1|2 francos.

Cambio París sobre España, por 500 pesetas, 482 1|2 francos.

Cambio Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 1|2 peniques.

Cambio Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 25.70 liras.

Cambio en Génova sobre París, por 100 francos, 104.25 liras.

Consolidados británicos, 2 1|2 o|o 68 1|2.

PARIS, 16—Renta francesa, 3 por ciento, 71.10.

## Valor de la propiedad

10.460 $, campo en el departamento de Flores, sobre el Río San José, 128 hect.

915 $, solar en Peñarol, calle Isidro Fynn, 3156 m.

2400 $, solar con edificio, calle Constituyente, 234 m.

1251 $, solares en la Unión, Barrio General Garzón, 1043 m.

2000 $, finca Av. del Prado, calle General Batlle, 221 m.

2150 $, Finca calle Constituyente, 32 m.

14.000 $, finca calle 8 de Octubre, 250 m.

1729 $, solar y mejoras, en Pocitos, calle Miguel Barreiro, 345 m.

## Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 6300, garantía, 19.998, 10 o|o anual; 3200, 8 o|o anual; 1000, 10 o|o anual; 6000, 8 1|2 o|o anual; 4000, 12 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 700, 12 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 12.000, ampliación; 300, 3.50 por mes.

2.a sección

$ 25.000, 6 o|o anual; 2500, 10 o|o anual; 850, 10 o|o anual; 30.000, 6 o|o anual; 1000, 12 o|o anual; 1500, 12 o|o anual; 400, 12 o|o anual; 1000, 9 o|o anual; 1100, 12 o|o anual; 1000 12 o|o anual.

## Registro de arrendamientos

Fracción de campo en las secciones 3.a y 4.a del departamento de Minas, compuesta de 2951 hectáreas, 5240 mts., plazo 4 años y 6 meses, precio de 2400 $ al año.

—Fracción de campo en Garzón, 7.a sección del departamento de Rocha, [illegible] hectáreas, [illegible] áreas, [illegible] centiáreas, plazo 8 años, renta anual de $ 100.

—Campo en el Tala, departamento de Flores, con una extensión de 1774 hectáreas, 9727 mts., plazo 5 años, renta anual de $ 3.000.

## Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

Diciembre 17

Almacén, tienda, billar, compras/ [illegible] anexos, ubicada en Bacacuá, departamento de Paysandú.

Comprador: señor JJuan P. Nollas.

Vendedores: señores Ernesto Lima y Gabino Valiente.

## Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Diciembre 18.—Licitación para las obras de reparación a ejecutarse en el cuartel ocupado por el batallón de infantería núm. 2, calle Sarandí.

—Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Diciembre 20. — Licitación para la construcción de una balsa en el paso de Toribia Márquez, del Río Negro.

Ministerio de Obras Públicas. — Diciembre 21.— Licitación para la provisión de carburo de calcio.

Consejo del Hospital Militar.—Diciembre 15.—Licitación para proveer al Hospital Militar de artículos de almacén, carnicería, fidelería y carbón.

## Mercado financiero londinense

La posición del mercado monetario ha permanecido sin cambio.

Los bonos del empréstito de la provincia de Buenos Aires han sido renovados por un año más con un interés de 6 o|o.

Se ha notado actividad y firmeza en la sección valores, especialmente en las acciones de los ferrocarriles norte americanos, las que han subido entre 1 y 4 1|4 puntos.

Los bonos argentinos y las acciones de los ferrocarriles del estado se mantienen sostenidos.

Los bonos de los ferrocarriles mejicanos todavía están desanimados.

El nuevo empréstito de guerra encuentra mejor recaudo ahora.

En la Bolsa de París se han efectuado bastantes operaciones cuya tendencia ha sido firme.

LONDRES, 16—La posición del mercado monetario, ha permanecido sin cambio.

Hoy los bonos del empréstito de la Provincia de Buenos Aires, han sido formalmente renovados por un año más con un interés de 6 o|o.

Se ha notado actividad y firmeza en la sección valores, especialmente en las acciones de los ferrocarriles norteamericanos, las que han subido entre 1 y 4 1|2 puntos.

Los bonos argentinos y las acciones de los ferrocarriles del Estado se mantienen sostenidos.

Los bonos de los ferrocarriles mexicanos, todavía están desanimados.

El nuevo empréstito de guerra encuentra mejor recaudo ahora.

En la Bolsa de París se han efectuado bastantes operaciones, cuya tendencia ha sido firme.

## Protestas del comercio italiano

Telegrafían de Roma que un grupo de fuertes comerciantes han publicado en distintos diarios cartas protestando contra la disposición adoptada por el gobierno británico, por el cual queda prohibida la exportación de la lana.

También protestan contra la censura que los franceses e ingleses ejercen sobre los telegramas que desde Italia se envían a América.

## La situación financiera europea

### En Londres y París

Con la reapertura de la Bolsa de París, la tendencia del mercado francés dejó notar plena confianza en la situación y los precios cotizados por los varios valores son bastante satisfactorios, tomándose en consideración las pérdidas causadas por la guerra. La cotización de la renta francesa de tres por ciento es especialmente satisfactoria. También las acciones de bancos se encuentran bien sostenidas. Sin embargo, en general las operaciones fueron muy restringidas, limitándose la demanda á títulos de primer orden.

Los tipos de descuento en el mercado monetario londinense acentuaron su firmeza anterior. En el mercado de títulos del Stock Exchange en casi todas las secciones hubo regular actividad, notándose firmeza como tendencia general. La mejoría incluyó también las acciones de ferrocarriles norteamericanos con el apoyo de la fuerte reanudación de las operaciones en el mercado de Nueva York. Esta reasunción, activa de los negocios en el Stock Exchange de Nueva York tiende a aumentar también las perspectivas de la reapertura de las operaciones en el mercado de Londres. Las acciones de ferrocarriles argentinos se mantuvieron sostenidas.

## Reapertura de la Bolsa de Nueva York

Volvió á abrirse la Bolsa de Nueva York y hubo en ella gran animación. Todos los valores experimentaron una fuerte alza.

Los corredores y financistas están de parabienes y se nota una mejora en la situación general. Centenares de empleados que estaban desocupados vuelven á trabajar.

Durante el día se vendieron 231.111 acciones y 2.531.000 otros títulos.

## La baja del comercio español en Septiembre

En Septiembre último continuó el descenso del comercio exterior español, como había sucedido en Agosto.

He aquí las cifras:

La importación total en Septiembre representa un valor de 64 millones 882.720 pesetas, cantidad que acusa una baja de 44.984.429 respecto de igual mes del año anterior.

De esta baja corresponden pesetas 3.060.000 a la menos entrada de animales vivos; 8.572.000 a la de primeras materias; á los artículos fabricados 27.712.000 y 6.842.000 á las substancias alimenticias.

Hubo aumento en la importación de oro y plata por 1.207.000 pesetas; en carbones, 1.100.000; otro millón en borra de seda y seda química; otro millón en trigo; medio millón en garbanzos, y en algodón en rama, 1.200.000 pesetas.

La exportación en Septiembre fué de 43.051.403 pesetas, con baja de pesetas 48.915.000 comparada con el mismo mes de año anterior.

Este descenso es debido a la menor salida de animales vivos, por 1.870.000 pesetas; primeras materias, por valor de pesetas 14.611.000; artículos fabricados, por pesetas 15.758.000; substancias alimenticias, por 21.076.000, y plata, por pesetas [illegible]

Los artículos a que principalmente afecta la baja en la exportación son los siguientes:

Mineral de hierro, por 2.735.000 pesetas; cobre en torales, por 4 millones 200.000 pesetas; plomo argentífero, por 537.000 pesetas; plomo pobre, por 2.926.000; tejidos de algodón, por 1.200.000, corcho en tapones, por 1.860.000; cebollas, por pesetas 800.000; almendras, por 5 millones 817.000; pasas, por 1.924.000; vino común, por pesetas 6.507.000; vino blanco, por 969.000; vino de Málaga, por 1.080.000; sardina en conserva, por 3.688.000; las demás conservas y mariscos, en cantidad de pesetas 935.000, y lana, por pesetas 2.900.000.

Se registran aumentos en la salida de harina de trigo, uvas frescas y azúcar, por 300.000 pesetas, y aceite, por 200.000.

La balanza mercantil en Septiembre ofrece un saldo en contra nuestra de 21.831.000 pesetas.

## Existencia de cereales en los E. U. de Norte América

NUEVA YORK, 16—Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América asciende a 80.498.000 bushels de trigo, contra 74.906.000 en la semana pasada de 1913; 10.340.000 bushels de maíz, comparado con 6.270.000 en la semana anterior y 2.680.000 en la misma época del año pasado; y 33.910.000 bushels de avena, contra 32.990.000 en la semana precedente y 30.760.000 en el mismo período de 1913.

## Existencia de trigo en Canadá

NUEVA YORK, 16—La existencia de trigo en el Canadá se estima en 12.213.000 bushels, comparado con 13.542.000 en la semana anterior y 17.379.000 en la misma semana de 1913.

## Carnes congeladas

LONDRES, 16—La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 3 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 8 peniques.

De vacunos enfriados los cuartos traseros a 4 chelines y 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 10 peniques.

De ovejas congeladas, a 3 chelines y 7 peniques, el stone.

## METALES

LONDRES, 16—Plata en barras, 23 1|16.
Cobre cont. ton. lbs. est. 58 5|.
Id a 90 días ton. lbs. est. 58 7|6 d.
Id electrolítico, 6.5|.
Estaño, cont. id id lbs. est. 150 10|
Id a 90 días, id lbs. est. 149.10.
Zinc 28.5|.
Plomo, 3.75.

## ALGODON

NUEVA YORK, 16—Algodón para Diciembre, libra id 6.95.
Idem para Enero id id, 7.12.
Id para Marzo, id id 7.32.
Id para Mayo, id id 7.50.
Id para Julio id id 7.65.
Id para Octubre de 1915, id id 7.94.

LIVERPOOL, 16—Algodón Middling para Mayo-Junio lib. 408.
Id para Julio y Agosto id 4.14
Id para Octubre y Noviembre, 4.25.
Id para Enero y Febrero, 4.30.
Se vendieron 4.000 pacas.

## Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 16—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a ps. 9.90.
Trigo para pan a ps. 9.80.
Maíz a ps. 4.95.
Lino a ps. 10.20.
Avena a ps. 6.40.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero a ps. 10.10.
Trigo para Febrero a ps. 9.90.
Maíz para Diciembre a ps. 5.10.
Maíz para Enero a ps. 5.10.
Lino para Diciembre a ps. 10.30.
Lino para Enero a ps. 9.70.
Lino para Febrero a ps. 9.60.
Avena para Enero a ps. 6.40.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

959 bolsas de trigo barleta en el Once de ps. 9.10 a 10.25.
230 bolsas en Sola a ps. 9.50.
1565 bolsas de trigo francés en el Once a ps. 11.00.

LANAS

Este mercado opera con regular interés, dentro de precios de tono sostenido.

Los negocios realizados, cuyo detalle se inserta más adelante, fueron dentro de estos límites:

Lanas cruzas gruesas, de 8.60 a 10.60; cruzas medianas, de 9.50 a 11.30; cruzas finas, de 10.60 a 11.20 ps. los 10 kilos.

Lanas finas, de 7.50 a 8.20 ps.; de borregas, de 8 a 9.20, y las de barriga de 3 a 4.50 ps. los 10 kilos.

La existencia actual de lanas en depósito en los galpones del Mercado Central de Frutos llega hoy a 12.631.150 kilos, contra 13.622.1|8 en la misma fecha del año pasado.

El movimiento del día fué ayer de 937.088 kilos que entraron, contra un retiro de kilos 827.899, desde el 1.o de julio hasta la fecha la cantidad de lanas entrada asciende a 35.009.024 kilos, contra un total de 37.290.062 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 13.755 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Con precios de tono muy sostenido, tanto para los cueros vacunos como en pieles lanares se operó ayer en este mercado.

He aquí en general las cotizaciones corrientes:

Los cueros vacunos secos se cotizan más sostenidos; los superiores, entre 13.60 y 14.70 ps.; buenos, de 13 a 13.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 12 ps., cada 10 kilos. Por un lote muy liviano se pagaron ayer 15.20 ps.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.55 y 0.70 ps. el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.50 ps.; nonatos, a 11.20, y los de potro, de 7 a 7.50.

La cerda se cotiza, la de cola buena a 10.50 ps., y las especiales, de [illegible]

Los cueros de nutria se colocan de 1.50 a 2 ps.

Los cueros de corderitos de 1 a 1.20 ps. la docena.

La pluma de avestruz se cotiza entre 7 y 8 ps.

El sebo derretido de 2.60 a 3 ps., y el pisado, de 1.60 a 2, cada 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan sostenidas, entre 0.74 y 0.80 ps.; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 0.55 a 0.60 ps.

## Mercado de lanas

El movimiento de operaciones sigue revistiendo gran importancia, pues en el momento actual, la mayoría de los compradores despliegan gran actividad en los negocios.

Por ahora todas las clases están solicitadas y de ahí que la mayoría del artículo que se ofrece tiene fácil colocación.

Algunos lotes muy especiales obtienen hasta 10 centésimos arriba de los precios señalados a continuación:

Lanas merinas — 10 kilos

Supra . . . . $ 4.90 á 5.00
Primeras - Superiores en clase, liviandad y limpieza " 4.75 " 4.85
Buenos corrientes, bien acondicionadas . . " 4.55 " 4.65
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición " 4.45 " 4.50
Buenas . . . " 4.35 " 4.45
Regulares . . . " 4.25 " 4.30
Bajas y defectuosas " 3.90 " 4.10
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias . . . " 4.45 " 4.50
Buenas . . . " 4.35 " 4.40
Regulares . . . " 4.25 " 4.30
Padres . . . Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo . . " "
Con semilla o flechilla " "
Rapón . . . " "
Barrigas — Según clase y condición . $ 2.10 á 2.20

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla . . $ 5.15 " 5.20
riores idem idem . " 5.00 " 5.10
Id medianas, id id. " 4.90 " 5.00
Id gruesas, id id . " 4.40 " 4.60
Lincoln . . . . " 3.90 " 4.00
Con semilla según finura y condición " 4.20 " 4.50
Cordero . . . . " 3.70 " 3.8[illegible]
Barrigas . . . . " 2.20 " 2.30
[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central—a F. P. Arrosa, 144 bolsas; a Viuda de Aguerre 164; a Balparda y Cía. 290; a A. Bonilla 144; a H. y Goicoechea 77; a J. M. Suárez y Cía. 18; a H. y Goicoechea 26; a Storace y Cía. 14; a V. Latorre 19; a San Martín 64; a N. Inciarte 24; a Tellechea y Lessa 29; a A. Puig y Cía. 289; a L. Cadenas y Cía. 48; a Julián Arbelo 79; a G. Ponce de León 10; a Taranco y Cía. 75; a S. Sosa 18; a A. Alvarez y Cía. 20; a L. Casas 41; a L. Rubio 18; a F. Decia 10; a V. de Rodríguez 59; a J. Bonilla 19; a J. M. Morales 10; a R. Vidaurreta 34; a B. y Otegui 10; a Mateu Brunet 50; a Pérez y Rovenna 20; a G. y Morere 20; a J. Llaguno 20; a Otero Bonasos y Cía. 24; a R. Arocena y Cía. 61; a R. Abella 38; a H. Beramendi 58; a N. D. y Vidal 10; a E. Rivera y Cía. 10; a A. R. Garra 13; a A. Clrio 68; a Grela y Goñi 20; a Céspedes y Magariños 25; a Juan José Astor 5; a Juan Bonilla 16; a S. Sosa 90; a C. B. Golorons 20; a Varela y Gómez 29; a Pesquera y Cía. 23 id.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Corrientemente se colocó este fruto y los precios nótanse algo más sostenidos. El interés se extiende para todas las categorías, obteniéndose como precios más generales, los indicados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . $ 5.50 á 5.55
Id campo, id id id. " 5.35 " 5.45
Id id regulares, id id " 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata . . . " 4.85 " 4.95
dos 16 1|2 kilos
Id inservibles y pesarriba . . . " 4.40 " 4.50
Id becerritos sin garrapata . . . " 4.30 " 4.40
Id id con garrapata . " 2.15 " 2.20
Id nonatos al barrer " 4.30 " 4.40
Id id de vientre e inservible . . . " 1.20
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata " 5.10 " 5.20
Id con alguna garrapata o recargo de becerros . . . " 4.85 " 4.95
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto " 5.35 " 5.40
Id inferiores a regulares . . . " 5.10 " 5.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros . " 5.35 " 5.40
Id id regulares id id " 5.10 " 5.20
Correntinos buen conjunto sin becerros, despachados . . . " 4.75 " 4.85
Id inferiores a regulares id . . " 4.60 " 4.70
Paraguayos buen conjunto, angostos, id " 4.60 " 4.70
Id id, anchos id . " 4.40 " 4.50
Cuyabanos buenos lotes, id . . " 4.35 " 4.40
Id lotes inferiores a regulares . . " 4.25 " 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este fruto se mantiene activa, por cuyo motivo los pocos lotes que llegan a plaza se colocan con facilidad. Los precios que rigen son los siguientes:

Uno

Novillos de 23 kilos arriba, sin garrapata . $ 7.80 á 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) " 6.95 " 7.10
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg.) " 6.80 " 6.90
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata [illegible]
Terneras de 10 a 14 kilos id id . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . " 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

Para estas pieles el interés es más bien limitado, así que los negocios tramitados hoy, se presentaron llenos de dificultades. Por esta causa la venta revistió poca importancia, rigiendo la siguiente cotización:

Kilo

Merinos, 3|4 lana arriba, según conjunto [illegible]
Id 1|2 id id id id . " 0.250 " 0.260
Id pelados . . . " " 0.100
Id mal desechos . " " 0.060
Id mal desechos y chicos . . . " " 0.030
Cruzas, 3|4 lana arriba, según conjunto " 0.290 " 0.295
Id 1|2 id id id id . " 0.260 " 0.270
Id mal desechos . " " 0.060
Id pelados . . . " " 0.100
Id mal desechos y chicos . . . " " 0.030
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba, según conjunto " 0.275 " 0.285
Id id 1|2 id id id id " 0.250 " 0.255
Id id mal desechos " " 0.060
Id id pelados . " " 0.100
Id id mal desechos . " " 0.030
Uruguayana, 3|4 lana arriba, según conjunto . . . " 0.275 " 0.285
Id 1|2 id id id id . " 0.250 " 0.255
Id mal desechos . " " 0.060
Id pelados . . " " 0.100
Id mal desechos y chicos . . " " 0.024
Corderitos sanos . " 0.40 " 0.45

CUEROS DE POTRO

Buena demanda y precios sostenidos. Se pagó por cueros superiores hasta $ 3.80 los 10 kilos.

CERDAS

No varía la situación del mercado operándose a los precios que varían entre $ 4.20 y 4.335 por los 10 kilos.

PLUMAS

Este artículo no tiene salida debido a la falta de interesados.

## Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este grano, continúa animado en operaciones y sostenido en precios. Como más corrientes rigen los señalados a continuación:

Superiores del litoral, los 100 kilos . . $ 6.95 á 7.00
Buenos id id . . " 6.85 " 6.95
Regulares id id . " 6.50 " 6.70
Superiores del interior " 6.95 " 7.00
Buenos id id . . " 6.85 " 6.90
Regulares id id . " 6.50 " 6.70
De fideos bueno á superior s|clase . " 6.50 " 6.60
De fideos regulares . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—a F. B. Helguera 71 bolsas; a V. Percovich 28; a V. de Aguerre 27; a T. Viera 70; a F. Decia 361; a E. Peirano 55; a José G. Mallarini 138; a R. E. Butler 65; a F. Magnano 155.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 16 — El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en Mayo, a 130 3|4 centavos oro americano, o sea con 1.8 de centavo de alza comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 16—Abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Diciembre, a 118 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo, se cotizó a 122 centavos oro, habiendo subido 3|8 y 1|4 de centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Los negocios en este grano se realizaron un poco más corrientemente, pero los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior . . $ 3.70 á 3.80
Cuarentino regular " 3.40 " 3.50
Morocho bueno a superior . . " 3.00 " 3.20
Morocho regular . . nominal
Común seco bueno a superior. . . " 2.90 " 2.95
Común regulares según estado . . " 2.80 " 2.85
Común averiados. . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—a Julio C. Delucchi 100 bolsas; a S. Urán 19; a R. E. Butler 106; a Francis y Cía. 25; a V. de Aguerre 57; a Pons y Cía. 44; a V. Percovich 44; a A. Achard 180; a N. Inciarte 22; a T. Viera 40.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16—El maíz para Liverpool, se cotiza a 28 chelines 3 peniques, contra 28 chelines en la cotización anterior.

CHICAGO, 16 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo, a 69 3|8 centavos oro americano el bushel, o sea con 1|4 de centavo de alza contra el precio de ayer.

LINO

Ventas reducidas, obteniéndose estos precios:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . $ 3.90

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista—a José María Suárez 257 bolsas; a Lorenzo J. Pérez 148.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16 — Parciales semilla de La Plata, embarque Enero y Febrero, se cotizan a 42 chelines 9 peniques las 416 libras, o sea una baja de 3 peniques comparado con el precio anterior.

DULUTH, 16—Para entrega en Diciembre, abrió hoy la semilla de lino a 156 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo a 157 centavos, o sea ambos sin cambio.

FORRAJES

Alfalfa nueva especial $ 2.80 á 3.00
Id id buenas . . " 2.40 " 2.70
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas . . " 2.00 " 2.20
Pastos id especiales . " 2.20 " 2.40
Id id buenos . . " 1.80 " 2.10
Pasto de cuchilla y bañado . . " 1.20 " 1.40
Pajas, según clase . " 1.30 " 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central—2413 bolsas lana, 674 atados, 93 fardos lanares, 409 cueros vacunos secos, 3 id salados, 22 cueros potro, 9 atados y 21 cueros becerros, 160 atados corderos, 11 bolsas cerda, 970 bolsas trigo, 591 id maíz, 200 id afrecho, 60 id afrechillo.

Por Estación Bella Vista—405 bolsas lino.

## Entradas de ultramar

Día 16

Vapor "AMIRAL MAGON"

Havre, el 5 del pasado, de bandera francesa y 3.546 toneladas, capitán Renard y 48 tripulantes, a P. Revert, con la carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC

F. Valverde, 1 cj porcelana.
Saint Hnos. 1 cj hojalatería.
Rosciano y C.a, 4 cjs confecciones, tejidos y mercería.
Lorenzo Zabaleta, 2 cjs juguetes y tabaquera goma.
Juan Quadri, 6 cjs cristalería, artículos óptica y perfumería.
Campomar Armanino y C.a, 4 cjs droguería.
Vignan y C.a, 1 cj perfumería.
Belsso y C.a, 8 cjs jabón, droguería y perfumería.
Comaschi Castro y C.a, 2 cjs tejidos de algodón.
Garayalde Hnos., 2 cjs droguería, productos farmacéuticos, pastillas y medicinas.
A la orden: 4 cjs perfumería, 1 id cuadros, 1 id mercería.

ANIMALES

Umberto Melian, 1 ternero, 1 id ternera, 2 toros, 1 vaca, 1 ternerito, 1 id id, 2 terneros, 1 toro en pie.

BEBIDAS

A la orden: 15 cjs licores.
De Burdeos:
Beisso y C.a, 50 cjs agua mineral.
Campomar Armanino y C.a, 55 cjs agua mineral.
A la orden: 12 barriles vino, 400 cjs papas.
De Pasajes:
Pesquera y C.a, 120|5 y 20|10 vino, 20 cjs sidra.
Raymundo Suérez, 1 cj quesos, 1 id atún.
De Oporto:
M. Martínez y C.a, 30 cjs vino Oporto.
Tránsito para Corumbá:
Eduardo Cooper e hijo, 2 cjs cajas de hierro.
Vidal y Battestin, 1 caja hierra.
A la orden: 100 cjs vino dulce.

Vapor "DESNA"

Liverpool, el 21 del pasado, de bandera inglesa y 7288 toneladas, capitán Micholson y 178 tripulantes, a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:

Mercaderías, etc.

Senra Piqué y C.a: 5 cjs. géneros algodón.
Frigorífica Uruguaya: 22 fardos cubiertas de carne.
Vacarezza y C.a: 2 cjs. géneros, paño, punto velos, etc.
Luis Fidanza: 3 fardos algodones.
Bulow, Marañón y C.a: 10 cjs. algodones.
F. Rocco y C.a: 1 cj. calendarios.
Vidal y Battestin: 8 cuñetes pernos fierro.
Podestá, Moreno y C.a: 1 cj. algodones.
Francisco Brisco: 3 cjs. y 2 fardos algodones.
Clausen y C.a: 30 cuñetes bicarbonato de soda, 4 cascos carbonato de amoníaco.
I. J. García e hijos: 1 cj. pañuelos algodón, 1 id. algodones.
Sociedad Comercial de Montevideo: 5 cjs. láminas plomo, 6 id. accesorios para rieles, 3 id cepillos.
Rossi y C.a: 3 cjs. algodones.
Juan Campodónico e hijo: 2 cjs. géneros algodón.
Carlisle, Crocker y C.a: 12 cjs. géneros algodón, 1 id. jabón.
J. C. Vallarino: 4 bultos loza, 1 cj. artículos de sport.
Senra, Piqué y C.a: 2 cjs. géneros lana y algodón, 4 fardos id. de algodón, 3 id. algodones.
Ladislao Rubio: 1 cj. géneros algodón, 1 id. algodones.
Repetto, Vegga y C.a: 4 cjs. algodones.
Pianavia y C.a: 2 cjs. y 1 fardo algodones.
Aurelio Palma: 2 cjs. algodones, 3 id. géneros, 2 id. ropa.
Ernesto Quincke: 2 cjs. máquinas de tapar 19 esqueletos botellas.
Barclay y C.a: 48 cjs. y 9 fardos algodones, 1 cj. encajes algodón.
Noceti, Ratti y Crosta: 74 cjs. pernos, 50 tambores aceite, 1 cjn. empaquetadura, 1 id. arts. estañados, 1 cj. y 3 cascos ferretería.
M. A. Favaro: 10 cjs. y 6 fardos algodones.
Frugoni Hnos.: 1 cj. algodones.
Frigorífico Montevideo: 13 fardos sacos cáñamo, 12 id. cubiertas para carne.
La Plata Reel Com. Ld.: 4 cjs. de algodón.
Ramón Marquez: 1 cj. pañuelos algodón.
Christophersen Hnos.: 25 fardos hilaza de cáñamo.
Clericetti Hnos y Barrella: 4 cjs. herramientas, 1 id. poleas, 1 id. limas, 1 id. tornillos de banco.
A la orden: 100 cjs. ladrillos para limpiar, 1 id. algodones, 2 id. glicerina; 2 id. amoníaco líquido, 5 id. efectos de botica, 1 id. bicarbonato de sosa, 1 id. sal de frutas, 1 id. alimentos para niños, 2 id. confitería, 5 id. sulfato de sosa, 5 id. sal de Epom, 1 id. papel, 2 id. efectos de botica, 1 id. yeso, 1 id. papel, 1 id. veneno para ratas, 1 id. efectos de botica, 1 id. glicerina, 1 id. géneros, 2 id. algodones, 2 id. glicerina, 4 id. efectos de botica, 24 id. hilaza de algodón.

Carga de tránsito para Corumbá:
A. Labadie y C.a: 150 rollos alambre, 1 cj. encajes de algodón, 1 id. azadas y herramientas.

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel", a Carrau y C.a, con frutos del país, de tránsito.

Día 16

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Canonicero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

La Transatlántica, 1 cj mechas.
Alonso y Cerizola, 2 cj artículos impermeables.
Font Starico y C.a, 13 cjs artículos metal y vidrio.
Federico Clarfeld y C.a, 3 cjs lámparas para colgar, 6 ids broches de hierro.
José Segade, 10 cascos extracto para curtir.
Domino y Dotto, 25 bordalesas vino.
Frigorífico Montevideo, 158 bultos 1.000 cjs desarmados.
Airaldi y Storace, 399|2 postes y 200 estacones.
Parodi Hnos., 742|2 postes algarrobo, 500 estacones.
Fernández y González, 1.159 fardos alfalfa.
Trasbordo del vapor "Highland Scot".
Christophersen Hnos., 1 bulto mercaderías.
Encomiendas:
Taranco y C.a, 1 fardo mantas de acero.
José Naya, 2 sacos revistas.
M. Otonaro, 1 cj artículos lámparas.
R. Oriental, un paquete muestras azúcar.
R. Fallieres, 1 bulto empaquetadura.
Fonseca, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, vapor argentino "Viena", a Christophersen Hnos., con

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", a Vidal y Battestin, con 51 pasajeros en lastre.

Asunción, el 9 del corriente, vapor argentino "México", de 758 toneladas, capitán Machado y 40 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Estapé Rivera y C.a, 100 cueros vacunos.
Braceras y C.a, 2.500 sacos azúcar.
Oneto Vignale y Canale, 50 sobornales y 5 bolsas yerba.
J. Granara y C.a. 5 bolsas yerba.
Grether y C.a, 3 máquinas usadas.
Portalis y C.a, 500 bolsas azúcar.

Buenos Aires, vapor inglés "Pascal", a dejar práctico.

## Buques salidos para ultramar

Día 15

—Vapor italiano "Pietro", por Dodero Hnos., con frutos del país.

—Vapor francés "Saint Louis", por el capitán, con frutos del país de tránsito.

Día 16

—Vapor italiano "Affinità", por Dodero Hnos.., con frutos del país.

—Vapor español "Infanta Isabel", por Carrau y C.a, con frutos del país.

## Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Rosario de Santa Fe, vapor inglés "Horugarth" por el capitán con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 78 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt con 154 pasajeros y carga.

Día 16

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Magon", por P. Revert con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Desna", por Maclean y Stapledon con resto de carga.





EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 17 de 1914

## ¿Negocio brillante ó liquidación?

Mucho se ha hablado del Pan-Americano, pero no se pierde tiempo insistiendo sobre él, porque, tratándose de un asunto en el que se han comprometido altos intereses públicos, conviene que el criterio público se oriente definitivamente á su respecto. El hecho de que se haya obtenido en el Senado que la empresa renuncie á la bonificación de doscientos mil pesos con que la Cámara y el Poder Ejecutivo estaban dispuestos á favorecerla, no convierte la negociación de mala en brillante, ni la priva de su aspecto pródigo para con los dineros públicos.

Ya lo dijo el mismo doctor Otero, á quien nadie puede sospechar de mala voluntad para con los funcionarios que gestaron el contrato, en su discurso del Senado:

"Con estos 250.000 pesos liquidamos definitivamente todo negocio, toda operación con el Panamericano; no tenemos, de aquí en adelante, nada absolutamente que ver con él, porque no queremos más asuntos con esa empresa." Y agregó que estaba muy lejos de considerar el negociado, en la forma en que lo sancionaba el Senado, un asunto brillante; se trataba de una liquidación que, en su concepto, las circunstancias imponían, pero que no tenía otra cosa de beneficiosa para el Estado, que el concluir de una vez con esa empresa, en la que había tanto de turbio y de inexplicable.

Es lo que conviene hacer resaltar en estos momentos en que se va á votar por la Cámara de Diputados el proyecto, tal cual viene del Senado, es decir, se va á transformar en ley de la nación. La bonificación de doscientos mil pesos no fué sino una de las varias concesiones generosas que se hacen á la empresa, y que subsisten en el contrato, en virtud de una mal entendida equidad para con los accionistas de una empresa que no ha cumplido con ninguno de sus compromisos. Se va á pagar la unidad de vía construída á razón de £ 5.500, es decir, al precio que se estipulaba en la concesión anterior, superior en 500 libras al normal y al cual se había arribado por concepto de indemnización á la empresa por la construcción del puerto de la Colonia, la colonización de cuarenta mil hectáreas, más la importación de mil familias, á que se comprometía, y que no ha efectuado, ni siquiera intentado.

Este aumento de quinientas libras en el precio del kilómetro de línea construída resulta ahora, cuando las obligaciones contraídas por la empresa, en cuanto á Obras Públicas, se han eliminado del contrato, una segunda bonificación, no menos importante que la de doscientos mil pesos. Pero no es esto solo. Siempre que se aprecia el valor de una línea ferroviaria, á tanto el kilómetro, va comprendido el material rodante. El precio unitario de cinco mil libras, que es el precio ordinario del kilómetro de vía férrea, lleva en sí el de todo lo accesorio; así se ha calculado siempre en todas las negociaciones de esa naturaleza en que ha intervenido el gobierno. Ahora bien: en el privilegiado contrato del Panamericano, el material rodante se abona aparte, lo que equivale á asegurarle otra entrada con carácter de bonificación. Y lo más gravoso para el Estado en esta excepción es que la cantidad de material rodante de que va á hacerse cargo es, además de su mala calidad, muy superior á la que necesita la línea construída, en la proporción ordinaria que establecen los técnicos.

Hay una última dádiva á favor de la empresa que importa 163.000 pesos oro. En efecto, la empresa del Panamericano, como garantía del contrato anterior había gravado, á favor del Estado, las construcciones verificadas, con una hipoteca del uno por ciento del valor total de la obra, que ascendía á la suma indicada de $ 163.000. Como la empresa no ha cumplido el contrato en ninguna de sus partes, el Estado habría tenido derecho á darlo por caducado, ejecutando la hipoteca, lo que le hubiera rebajado en esa suma el precio que va á pagar por la obra construída. La cancelación de la hipoteca, que es una de las cláusulas del contrato que pronto será ley, significa otra gruesa generosidad para con esa feliz compañía.

Formulamos estas observaciones, porque podría extraviarse el criterio público con el golpe de la renuncia á la bonificación; y ese extravío sería peligroso en momentos en que se habla de otorgarle nuevas concesiones á la misma empresa, se recuerda el ramal á Carpintería, y hasta se asegura que será la que definitivamente se haga cargo de la concesión Farquhuard.

## Del candidato colorado por Florida

### Carta del señor Ursino Barreiro

### Contestando los argumentos del Dr. Gutiérrez

Florida, Diciembre 15|914.—Señor Director de EL SIGLO.—La carta del distinguido adversario doctor Fernando Gutiérrez, publicada en las columnas del diario de su digna dirección, y en la que se me alude tan directamente, me obliga, contra mi inveterada costumbre, a dirigirle la presente, tratando de aclarar conceptos.

Seré lo más breve posible.

1.o a) Lo que se persigue directamente en todos los actos que rodean al comicio, es el interés del Partido y no el de determinada persona, así es que el suscrito era tan interesado en la exclusión de los nacionalistas, como el ó los nacionalistas que declararon en la exclusión de los afiliados al Partido Colorado.

b) El doctor Gutiérrez, olvida, ignora o no lo quiere decir, que el suscrito solo declaró en aquellos expedientes de tachas en que hubo acuerdo entre los delegados de los partidos, delegados especialmente constituídos para proceder a las eliminaciones.

En todas esas declaraciones interesadas que me atribuye el doctor Gutiérrez, me acompañaron sus correligionarios con Carlos Mas y don Dionisio A. Ledesma, y supongo que ellos no tendrían ningún interés directo en la exclusión de los nacionalistas.

2.o Las tachas opuestas y las sentencias respectivas, tanto de nacionalistas como de colorados, en las secciones rurales, fueron publicadas de acuerdo con las mismas leyes citadas por el doctor Gutiérrez.

En efecto, ellas se consignaron en un cuadro puesto en las puertas de los respectivos Juzgados, única exigencia de la ley en los parajes en que no hubiera periódicos.

3.o Es aventurado decir que en el año 1907, año que especialmente se distinguió por la imperiosa lucha del Partido Nacional, no se hayan cumplido con todas las formalidades legales, en todas las exclusiones que se verificaron.

Es por lo pronto extraño que habiendo habido desde 1907 a la fecha más de cuatro períodos eleccionarios, no haya habido una sola reclamación por parte de esos ciudadanos tan indebidamente excluídos según el doctor Gutiérrez.

Por otra parte estoy en un todo de acuerdo con los señores doctor Mendivil y Vidal Belo, y desafío a que haya alguien que afirme que la Junta Electoral pueda en el momento del escrutinio, reveer las exclusiones que aparecen en los Registros, máxime cuando ellas se refieren al año 1907 o anteriores en que el transcurso del tiempo y la sanción de varios períodos de agitación cívica, le dan el carácter de cosa juzgada.

4.o Lo dicho anteriormente se aplica a esta cuarta observación consagrada por el doctor Gutiérrez, con esta especialidad que hemos tenido ocasión de comprobar.

El votante Ceferino Caceres, fué eliminado con la intervención directa del doctor Vicente Borro, distinguido y apreciado correligionario del doctor Gutiérrez, y en aquellos momentos candidato á diputado.

La nota puesta de exclusión, es de puño y letra del mismo doctor Borro, no habiendo cometido en ello ninguna injusticia, pues que dicha persona se había ausentado para la Argentina, y ni la familia tenía noticias de ella, creyéndosele fallecido, hasta hace poco que llegó a sus pagos con motivo de reclamar su parte en una herencia.

5.o Es verdad que el suscrito declaró en el expediente respectivo que el señor Manuel Tubino no residía en la sección, pues que es público y notorio que tiene su domicilio en Montevideo.

Pero no es menos verdad que la tacha opuesta fué en la Boleta número 1 y no en la Boleta número 2816., por consiguiente la Comisión Calificadora no pudo anular más que la primera.

Invito al doctor Gutiérrez para que sinceramente nos diga, si él, en el caso como miembro de la Comisión Calificadora se hubiera atrevido a poner alguna nota en la Boleta número 2816 que no había sido objeto de tacha.

Tengo que agregar sobre el caso, que no es cierto que el voto de don Manuel Tubino, viniera observado, dicho ciudadano emitió el voto sin que la mesa ni ningún delegado le hiciera observación alguna.

Fué después en el escrutinio y ante la Junta Electoral que se hizo la observación, y que fué discutida bajo el amparo de la amplia y digna actitud de los miembros en mayoría de la Junta Electoral.

Quedando agradecido al señor Director, lo saluda atte.

Ursino Barreiro.

## LA JUNTA DE FLORES Y EL SENADO

Insistimos en el deber en que se encuentra el Senado de resolver, á la brevedad posible, la cuestión electoral de Flores, por lo que respecta á las Juntas Económico-Administrativas y Electoral. El procedimiento de demorar el estudio de las cuestiones electorales es malo en todas las ocasiones, pero es peor cuando se trata de las Juntas.

Se puede pasar sin un diputado. No hay en nuestro país diputados regionales, de modo que no se da el caso de un representante que tenga intereses exclusivos á su cargo. En cambio, las Juntas tienen en los departamentos una misión que ninguna otra institución puede desempeñar. El funcionamiento de un cuerpo de ediles que debiera haber cesado hace un año, es una anomalía, una contradicción, y no contempla los legítimos derechos de una mayoría que ha obtenido su triunfo en las urnas.

## Crédito para los agricultores

### Resolución del Banco de la República

El Directorio del Banco de la República ha autorizado á los Gerentes de las Sucursales del mismo para acordar á los agricultores, pequeños préstamos hasta un maximum de trescientos pesos. Esta medida responde al propósito exclusivo de facilitar á los Agricultores los medios necesarios para atender los gastos demandados por el levantamiento de sus cosechas. Es esta una medida que ha de ser bien recibida por todos los que contribuyen al incremento de la producción nacional y por la cual venía luchándose desde hace algunos meses. Es sabido, por otra parte, que el exceso de aguas pluviales caídas durante el transcurso del corriente año, ha causado grandes pérdidas en los sembrados, retardando á la vez las nuevas siembras. Esa circunstancia desmoralizó muchos esfuerzos por la situación económica difícil que les planteara la pérdida de sus cultivos ya que la mayoría de nuestros agricultores confían, para satisfacer sus apremios y compromisos anuales, en la colocación del producto de la tierra. Perdido este como resultados de un año malo han luchado para reanudar el trabajo sobre el surco, en la preparación de una nueva cosecha, con dificultades económicas invencibles, salvadas en la mayoría de las casas por el crédito concedido por la pequeña casa de negocio establecida en las inmediaciones de los centros agrarios. A tal extremo llegó la situación de muchos elementos agrícolas, que no han podido sacar las patentes del caso que les permitiera, en la carreta de su uso, el transporte de la cosecha hacia las estaciones más próximas para su embarque hacia los principales centros de transacciones. El crédito que acuerda el Banco de la República á los agricultores, en estos momentos en que todos ellos se disponen á segar las mieses, viene á salvar muchas situaciones difíciles, permitiendo que la cosecha se efectúe sin inconvenientes, resarciendo á los labradores de las pérdidas experimentadas por las excesivas lluvias del año en curso.

Esta tendencia de favorecer al pequeño locatario ó propietario de tierras entregadas al cultivo, iniciada por nuestra principal institución de crédito, ha de ser favorablemente recibida por todo el país, ya que es con ella que se vincula al elemento laborioso á los esfuerzos nacionales y se propenda al incremento de la riqueza pública representada por todas estas pequeñas entidades que roturan la tierra y sienten sus energías creadoras en el terreno de la producción. El pequeño crédito, distribuído en forma oportuna como la que informe la resolución del Banco de la República, constituye un aliciente poderoso para todos los que cifran en la tierra su bienestar económico.

## De la versión taquigráfica

### EL DÍA DE REINADO

Tema: Impuestos á los sombreros extranjeros.

Un momento de la votación:

«Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa).

Léase el otro rubro en la forma que lo propone la Comisión.

(Se lee):

«Ordinarios:

A) De paja trenzada y cosida y cosida y sus imitaciones, $ 0.60.»

Se va á votar.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa).

Léase en la forma que lo propone el doctor Rodríguez.

(Se lee):

«Ordinarios:

A) De paja trenzada, $ 0.40; cosida, $ 0.25.»

Se va á votar.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa).

Léase como lo propone el doctor Martínez.

(Se lee):

«Ordinarios:

A) De paja trenzada y cosida y sus imitaciones, $ 0.30.»

Se va á votar.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa).

Léase el otro rubro como lo propone la Comisión.

(Se lee):

«Los sombreros para niños tendrán una rebaja de 20 o|o.»

Se va á votar.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa).

Léase en la forma que lo propone el doctor Rodríguez.

(Se lee):

«Los sombreros para niños tendrán una rebaja de 30 o|o.»

Se va á votar.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa, en pie.—(Negativa) . . . y así sucesivamente.»

El Poder Ejecutivo puede apuntarse un tanto por el éxito de su proyecto.

## DEL Dr. FERNANDO GUTIERREZ

## Discutiendo con los delegados colorados

### La elección de Florida

### La tesis admitida por la Comisión de Poderes de la Cámara

Señor director de EL SIGLO. — Distinguido señor: No era mi intención al hablar por primera vez, públicamente, del asunto electoral de Florida obligar á los doctores Javier Mendivil y Toribio Vidal Belo á que quebrantaran su propósito de clausurar con la carta del domingo, el debate por la prensa, del referido asunto, que tuvo origen en el reportaje de EL SIGLO á los señores Ernesto F. Pérez y doctor Valentín Aznarez. Consideraba brillantemente defendidos los intereses nacionalistas por mis distinguidos correligionarios nombrados y, en consecuencia, que no era necesario intensificar esa defensa. Pero al contestar los doctores Vidal Belo y Mendivil la carta que constituía la "última palabra" de mis correligionarios, aludieron, en apoyo de sus opiniones, á la actitud por mi observada en determinado momento del escrutinio; y como entendiera que esa alusión ó referencia, exacta en parte, por ser incompleta y no del todo clara podía menoscabar, según se la interpretase, las condiciones de independencia y de ilustración de los miembros de la minoría de la Junta Electoral, creí del caso intervenir en la controversia de derechos electorales, "únicamente con el fin de aclarar ese concepto".

Util ha sido mi aclaración, para los intereses políticos, como lo comprueban los siguientes párrafos de la réplica de mis adversarios:

"El doctor Gutiérrez al buscar una explicación á la divergencia de criterio que dice existió entre los delegados nacionalistas y los miembros de la minoría de la Junta Electoral, divergencia de que nosotros no nos apercibimos en ningún momento, afirma que los tres ciudadanos que componían dicha minoría son escribanos dirigentes del Partido Nacional, de lo que deduce en consecuencia que la influencia que sobre ellos pudieron ejercer los delegados nacionalistas debió ser muy relativa.

Precisamente por tratarse de tres personas distinguidas y de la localidad se explica claramente á nuestro modo de ver y de juzgar las cosas, que haya sido difícil torcer su criterio en lo relativo á la mayoría de los juicios de tachas.

Ellos ó sus correligionarios habían sido actores en los expedientes respectivos y les hubiera sido muy fuerte tener que borrar con el codo, lo que sus compañeros habían hecho y estipulado con la mano. De propia iniciativa no se les hubiera ocurrido, ni habrían aducido jamás, nulidades como las pretendidas de los juicios de tachas de "invención ú origen evidentemente metropolitano".

Me felicito de haber provocado manifestación tan conceptuosa para la minoría de la Junta Electoral de Florida; y debo agregar que ningún interés tengo en rectificar pretendidas disidencias entre la minoría nacionalista y los delegados del mismo color político. Ellas no existieron, pero, colocándonos en la hipótesis de que hubiesen existido, esa independencia de criterio, en asuntos que tanto apasionan, haría honor á la minoría y á los delegados.

Queda, pues, ampliamente reconocida la independencia con que procedió la minoría nacionalista en el escrutinio.

En cuanto á que las nulidades aducidas de los juicios de tachas son "de invención ú origen evidentemente metropolitano" es un "palo de ciego" de mi distinguido colega el doctor Toribio Vidal Belo como lo demostraré más adelante en el curso de esta exposición.

Dije en mi carta anterior que la mayoría de la Junta Electoral rechazó varios sufragios de ciudadanos nacionalistas, que fueron observados en el momento de la elección por no figurar sus nombres en la copia del registro, porque al margen de la boleta talonaria correspondiente, luce una nota de eliminación, aunque no existe acta de exclusión ni juicio de tachas que justifique que la nota eliminatoria es el resultado de un veredicto dictado de acuerdo con las leyes electorales. Esas notas eliminatorias son tanto más sospechosas que datan, en la mayoría de los casos, de la época en que el partido nacional estaba en la abstención ó en la acción revolucionaria, y sus personalidades dirigentes no fiscalizaban, ni poco ni mucho, los procesos electorales, circunstancias que puse de manifiesto al doctor Mendivil, durante el escrutinio, en refuerzo de la tesis que defendí sobre esas eliminaciones, no justificadas, en mi concepto.

Defendiendo la actitud de la mayoría de la Junta Electoral en el juzgamiento de esos casos, se me contesta "que se trata de exclusiones antiguas, en las que es posible haya habido extravío de los expedientes respectivos y respecto á las cuales la prueba de que no ha existido juicio, ante la presunción contraria que resulta de las notas del Registro, corresponderá en definitiva, á los que alegan ese defecto."

Veo que no es á mí sino al doctor Vidal Belo á quien le "flaquea la memoria."

Recuerde el informe que firmó el 13 de Febrero de 1914, como miembro de la Comisión de Poderes, en compañía de mis ilustrados compatriotas los señores Julio M. Sosa, doctor Héctor Miranda y doctor Rodolfo Mezzera.

Ese informe que sabe en lo posible que el doctor Vidal Belo haya olvidado, dice en la parte que es pertinente:

"El voto de Emilio Taberne fué declarado válido por la Junta Electoral de Flores, y la Comisión de Poderes, unánimemente ratifica ese fallo.

En efecto, el señor Taberne, inscripto en la 2.a sección aparece excluido por cambio de domicilio en virtud de una nota marginal que luce varias firmas á su pie, en el año 1910.

Pero fuera de esa nota marginal, no existe documento alguno, ni en el Juzgado de Paz ni en la Junta Electoral de que se haya verificado juicio de tachas en la indicada Sección de Flores, el año 1910.

No consta, pues, si esa eliminación ha sido efectuada en realidad y si lo ha sido, si se han llenado previamente todos los trámites legales como, por ejemplo, el de la citación previa y personal de todos los miembros de la Mesa Calificadora en los casos en que las resoluciones, se tomen por simple mayoría de votos, (artículo 13 de la ley de 31 de Mayo de 1901).

Por otra parte "el ciudadano Taberne no es quien debe probar que no se efectuó juicio de tachas el año 1910 en la 2.a sección de Flores, pues se trata de un hecho negativo, — es quien aduce la tacha quien debe probar que ella ha sido legal, y tal prueba no se ha producido".

Pero lo que es fundamental para esta Comisión informante es la falta del requisito esencial prescripto por el artículo 45 de la Ley de Registro Cívico Permanente, falta que á su juicio basta para quitar valor alguno á la nota marginal aludida.

Ese artículo dice en efecto que "se labrará acta final, á continuación de la última inscripción, expresando nominativamente las agregaciones y exclusiones decretadas y el número de inscriptos con que se cierre definitivamente el Registro".

La contra-protesta á estudio de esta Comisión, recuerda con razón citando las palabras del doctor Aréchaga, en el Consejo de Estado, al discutirse aquella ley, — que se trata de un requisito de garantía, absolutamente necesario por tanto para la validez de la tacha.

Decía, en efecto el doctor Aréchaga: "El hecho de poner marginalmente una nota, lo mismo puede ser la obra legítima de la mayoría ó de la totalidad de los miembros de la Comisión Inscriptora, como un acto abusivo del mero depositario de Registro Cívico en el período de tiempo en que no funciona la Comisión ó acto también abusivo de un miembro de la Comisión".

Esas notas marginales pueden inducir en error y tener como tachado á un inscripto cuando en realidad no hay sentencia que lo declare. Expresándose en el acta final con la firma de los miembros de la Comisión Inscriptora cuales, son los inscriptos excluídos se salva el inconveniente.

El acta final, es pues, de esencia de la exclusión. Si ella no existe no hay exclusión válida.

Por otra parte, fuera de esta razón fundamental, influye también en el ánimo de los que firman este informe, como presunción vehemente de que la tacha no ha podido verificarse la circunstancia afirmada por la sentencia de la Junta Electoral y no contradicha en la protesta de que es público y notorio que el ciudadano Taberne no ha cambiado de domicilio, habiendo residido siempre en el sitio que la inscripción determina.

Esta comisión aconseja en consecuencia, la admisión del voto observado."

Dicen mis replicantes, refiriéndose á esas "exclusiones antiguas" y presintiendo, talvez, que la razón en definitiva no les acompañará, que se trata, además, de unos pocos votos, que no serán decisivos y que hasta "podrían darse de barato".

No vaya á creerse que son tan pocos los votos que se encuentran en ese caso.

Mis impugnadores debieran comprender que si cité únicamente ese número limitado, fué por vía de ejemplo, y no porque considerase que las demás exclusiones son fundadas.

Tan me afirmo en mi opinión de que la mayor parte de los votos nacionalistas emitidos en virtud de inscripciones que aparecen eliminadas del Registro, son perfectamente válidos, que sacó al azar de mis apuntes, este grupo de exclusiones indebidas: Leandro Aurelio Paz, Hilario Irigaray, Juan Vásquez, Ladislao D. Ingarramundi, Pío Pérez, Braulio López, Luciano G. Lima y José C. Rodríguez, al cual puede agregarse este otro de inscriptos que han sido mandados reincorporar al Registro, por sentencia del señor Juez Letrado Departamental: Prudencio Moreno, Juan M. Michelena, Sócrates Soria y Gregorio Abiero.

Tenemos pues, una veintena, por lo pronto, que con "barato y sin barato" reducen la mayoría colorada á algo menos de la mitad.

Y hay mucho que espigar todavía en los sufragios colorados.

Saluda atentamente al señor director

Fernando Gutiérrez.

## El ensayo de pavimentación "Durao"

### Embarque de material y personal

Los señores Shaw y Adami que, como se sabe, han contratado con la Junta de Montevideo la construcción por vía de ensayo de 5.000 metros de pavimento "Durao", tienen noticia telegráfica de que el material y el personal necesarios para la obra están ya embarcados en Suecia, en el vapor que ha de traerlos á Montevideo, el cual zarpará el 20 del corriente mes.

Como se sabe ese pavimento es de granito en adoquines de pequeño tamaño cortado á máquina sobre base de hormigón y el ensayo se hará en la Avenida Agraciada, á la altura del Mirador de Suarez.

## La cátedra de sociología

### Designación del doctor Prando

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha resuelto encargar la cátedra de Sociología, recientemente incorporada al plan de estudios, al doctor Carlos M. Prando.

Es una acertadísima designación. El doctor Prando, cuyas brillantes condiciones intelectuales se han hecho notorias á su paso por la Universidad y por la Cámara de Diputados, es un ardiente estudioso de las cuestiones sociológicas y de los problemas modernos que con ellas se relacionan, así es que agregará á su preparación para el puesto, una dedicación y un amor á la materia que es lo que hace la pasta de los grandes catedráticos.

La nueva materia ha sido incluída en el 2.o año de estudios.

## TIERRAS FISCALES

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, empezó ayer el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo, sobre bienes fiscales.

Volverá á reunirse el lunes próximo, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Cosio, á fin de continuar dicho estudio.

## IMPRESIONES DE VARSOVIA

### Una carta de Sofía Casanova

De una carta que dirige á su familia la insigne escritora Sofía Casanova, residente en Varsovia y ahora dedicada allí piadosamente á la asistencia de los heridos rusos, copiamos á continuación algunos párrafos, que revelan cosas nuevas y muy interesantes de la campaña en Rusia. El carácter confidencial de la carta fechada el 14 de Octubre, da mayor interés á su contenido. Dice así:

«Iniciaron los alemanes una maniobra hace pocos días por aquí cerca á fin de distraer fuerzas enemigas, y casi se nos metieron en casa. Los tenemos á poquísimos kilómetros de Varsovia en lucha desenfrenada con los rusos. Ayer, de doce á dos de la tarde, Varsovia estaba perdida, y hasta las nueve de la noche se oyó un constante y terrible cañoneo. Luego cayó un diluvio, y el cañoneo cesó; pero hoy, á las cuatro de la tarde, comenzó de nuevo; pero parece que los alemanes se retiran por temor á ser envueltos por los flancos. Las autoridades civiles saldrán de aquí si no mejora la situación, y luego el ejército, pues tiene franco el camino de San Petersburgo.

Desde mañana ya se suprimirá el correo; de modo que esta carta sale hoy, para evitar un retardo indefinido.

Hoy es el día decisivo de la lucha, que se libra por Skierniewice, Pruszkow y Piareczno, á 30 kilómetros de Varsovia; pero aun pueden ser rechazados los alemanes; de lo contrario, entrarán en la capital de la Polonia rusa, sin disparar un tiro, probablemente, y pasaremos del gobierno moscovita al germano sin grandes transiciones. Estos días son de intensa emoción. Como de Drozdowo nos han enviado patatas y frutas, tenemos provisiones de boca, aunque el carbón escasea y el frío es grande.

Si entran los alemanes, que son, indudablemente, los mejores militares del mundo, impondrán una fuerte contribución de guerra, y se fortificarán, impidiendo que salgan tropas en ayuda de las que pelean en la línea de Krakou, que se proponen llegar á Berlín por Posen; pero no creo que lleguen. Esta es la situación hoy.

Pasan constantemente «autos» militares á escape, soldados con órdenes, carros con los ajuares de miles de aldeanos que de los suburbios escapan, y de las aldeas y pueblos próximos que se acogen á la gran ciudad. El ruido es ensordecedor.

Es Polonia la que queda devastada en esta guerra: Rusia, incólume y agrandada por la parte de Gallitzia, ya conquistada; pero los polacos de aquí, los rusófilos, como los denominan los de allá, tienen esperanzas, y éstos son rusófilos por fuerza, pues prefieren seguir entendiéndose con los rusos que con los alemanes. Yo, como tú, no tengo fe en los unos ni en los otros; pero si avanzan algunos pasos los alemanes y nos encontramos con ellos, no querrá decir esto que se apoderen definitivamente del reino de Polonia. Por el momento, llueve á torrentes, y esto dificulta el avance de la artillería alemana, hecha para caminos buenos, y aquí en cuanto caen cuatro gotas se forman lagos de lodo. Este será el mejor aliado en el triunfo de los rusos, si triunfan.

En toda la Prusia oriental, y lindando con Loruza, y, por lo tanto, con nuestro Drozdowo, ha habido durante el verano luchas terribles, y ahora mismo, apenas han dejado de bombardear Ossowiec, pero sin tomarlo. El general Rennenkampf metióse en tierras alemanas y entró en Glabin, perdiendo una inmensidad de hombres. Se sostuvo; pero amenazado de ser envuelto, abandonó la plaza tomada, y no sé qué cosas hizo, que se le quitó el mando. También en una incursión de los alemanes en esa parte oriental de la frontera, en Dzialdowo, fué derrotado un cuerpo de ejército ruso, el que mandaba Sansonowo, y muerto éste con todo su Estado Mayor.

He ido á Skierniewice hace dos noches en busca de heridos, y he presenciado los horrores que puedes imaginar, allí, y en mi guardia de ocho horas en el hospital. Para conocer y maldecir la guerra hay que ver los hombres despedazados, hay que ver, como yo ayer, á un dragón herido, de enorme estatura, fortísimo, que resistió la cura que le hicimos el médico y yo sin una queja (tenía los dos hombros deshechos), y cuando ya vendado le puse la camisa, entraron en la clínica, dejando un reguero de sangre, á un oficial con la espalda destrozada. El soldado, grande, fuerte, palideció, y, desmayándome, me derribó por tierra. Cuando me levanté le apliqué á la nariz un botellín de amoníaco, y al reanimarse y ser conducido en la camilla lloraba acongojado.

¡Y los hambrientos! ¡Y los heridos que llegan sin armas y sin mochila, que es lo que más sienten!

Ayer durante todo el día ha estado pasando por la población todo género de vehículos, atestados de heridos, de los campos inmediatos de la lucha, desangrándose, pues no se ha podido curarles allí. Varsovia tiene preparados locales para 80.000 heridos.

Sabes que de todas las miserias humanas es el dolor físico en la miseria de los hospitales el que más me conmueve, el que más ardientemente quisiera aliviar, y por eso aquí he acudido, adonde se precisan manos femeninas. Me destinaron al hospital de urgencia de la estación de Viena, organizado con tiempo para recibir heridos que lleguen por esa vía, que es por donde arden las grandes batallas. Estoy obligada á estar de guardia ocho horas diarias en el departamento de los más graves, servir á los que vienen ya con la cura de urgencia y ayudar á los médicos, en fin. Esas ocho horas pueden ser prolongadas todo lo que sea preciso.

Hace tres días han comenzado los combates de sorpresas entre la artillería alemana y la infantería rusa, y ayer recibí destrozados, una infinidad de heridos, restos de una división rusa, deshecha en Piaseczenc. Eran fugitivos de los regimientos de Liberia 11 y 13. ¡Pobres! El hambre, el terror de la huída, los atontaba; luego, cuando tomaban té y se les aseguraba que curarían en el hospital á que se les destinaba, narraban sus percances atroces. Tuve que luchar con uno, que, rendido, quería acostarse sin aguardar á ser curado. Tenía atravesado el cuello, y la bala, visible bajo los ligamentos, podría desprenderse y matarlo.

Se parecía mucho ese soldado al kronprinz: un kronprinz hambriento y sucio. En general, los heridos vienen limpios, porque el baño es obligatorio en el ejército, y el pueblo se baña con frecuencia, porque tiene casas especiales de baños. Sólo los pies, las manos y las ropas traen en malísimo estado.

El avance de los alemanes ha sido tal en la última noche, que han llegado á diez kilómetros de Varsovia; pero tras una horrorosa lucha de treinta y ocho horas han sido rechazados, y ya hoy no se oye el espantoso cañoneo que hacía trepidar los edificios; pero el combate continúa á 20 ó 30 kilómetros, en Pruskow, y el cuerpo á cuerpo.

El tren sanitario que ha ido en busca de heridos no puede pasar de la primera estación, y nos espanta saber que en muchos kilómetros de extensión los campos están sembrados de heridos que no pueden ser recogidos.

Esto es más triste que todo.

Mi yerno ha sido llamado á filas, y su mujer ni llora ni está triste, aparentemente. Le prepara la ropa y le anima, aunque él no lo precisa, pues está satisfecho. No hay polaco que no se alegre de servir á su patria.

El generalísimo asegura que Varsovia se defenderá bravamente, y que el pueblo está tranquilo, porque los alemanes no entrarán en la capital.»

## Unión Telegráfica Internacional

### Nuevos informes

La Oficina Internacional Telegráfica de Berna, ha comunicado a la Dirección General de Correos y Telégrafos de nuestro país, los siguientes informes relativos al servicio telegráfico internacional:

La administración japonesa informa que las restricciones sobre lenguaje para los telegramas privados ordinarios de la red japonesa, notificadas anteriormente, quedan retiradas y reemplazadas por las siguientes: los destinatarios y los remitentes deberán presentar, a pedido de la Oficina, una nota explicativa de sus telegramas redactados en japonés, inglés o francés, acompañada, dado el caso, del código.

La línea persa Behberan-Ahvaz-Mohamereh, está restablecida.

La administración rusa notifica que el intercambio de telegramas con Turquía queda suspendido y que el tránsito por Rusia de los telegramas destinados o procedentes de aquel país, no es admitido.

## La nueva moratoria comercial paraguaya

### Sus alcances

El gobierno paraguayo acaba de decretar una nueva moratoria para todos los documentos en oro á moneda extranjera en la siguiente forma: hasta el 31 de mayo de 1915 inclusive, para las obligaciones sin plazo ó vencidas antes del 14 de agosto de 1914, y hasta doscientos noventa días después de la fecha de su vencimiento para las obligaciones vencidas entre el 14 de agosto de 1914 y el 31 de mayo de 1915. Se exceptúan las obligaciones contraídas después de la promulgación de esta ley, que provienen de depósitos bancarios efectuados desde el 14 de agosto del corriente año, las obligaciones que provienen de depósitos sin interés, los intereses devengados desde julio de 1914 y los sueldos y salarios.

Durante la moratoria corren los intereses convenidos en las respectivas obligaciones ó en su defecto los intereses bancarios. Los protestos por falta de pago deberán ser hechos en las fechas de los vencimientos de la moratoria establecida. Queda interrumpida la prescripción respecto de las obligaciones amparadas por la moratoria, mientras esté en vigor esta ley. La moratoria no afecta al derecho de presentar letras de cambio á aceptación, ni al cumplimiento de los trámites legales establecidos para conservar la validez del documento. El acreedor de una obligación á oro ó moneda extranjera podrá exigir su pago como si la moratoria no existiese, con tal de convertir el crédito en moneda de curso legal al tipo oficial fijado para la percepción de los derechos fiscales. Los bancos están obligados á aceptar los cheques girados por los depositantes para abonar obligaciones de terceros á favor de dichos bancos.

## Lo del Pan Americano

Como estaba anunciado, se reunió ayer tarde, la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para ultimar el estudio del proyecto relativo al ferrocarril Panamericano.

En esa sesión se aprobó un extenso informe redactado por el señor Sosa, en el que se aconseja la sanción de las modificaciones introducidas al proyecto, por el Senado.

En la sesión de hoy, probablemente se dará cuenta de dicho informe.

## EN LA CAMARA

### LA SESION DE HOY

La Cámara de Diputados se reunirá hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del Proyecto que aumenta a $ 6:273.000 las obras del Palacio Legislativo.

Discusión general y particular del que deroga el inciso 3.o del artículo 881 del Código de P. Civil, sobre embargo de propiedades flotantes.

Pensión de la señora Zubillaga de Ruano.

Segunda discusión de los siguientes: Convenciones Internacionales sobre el mejoramiento de la suerte de los heridos de los ejércitos en campaña y de la Hora.

Primera discusión del proyecto relativo al transporte "Barón de Río Branco".

## Desinfección de vagones para ganados

### La denuncia del doctor Gallinal

Con asistencia del Ministro de Industrias, doctor Jiménez de Aréchaga y de los miembros señores doctor Blanco Acevedo, Martínez (don M. C.), Maldonado, Mendivil y Schinca, se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, para tratar la cuestión promovida por el doctor Alejandro Gallinal, respecto del aumento de la tarifa de la desinfección de vagones de transportes de ganados, hecho por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

A la reunión concurrió el denunciante doctor Gallinal.

Después de un cambio de ideas sobre el particular, se resolvió volver á reunirse otra vez, para continuar el estudio de la cuestión.

## "El Uruguay y la Estadística"

### Un volumen de interés

Cincuenta años de vida nacional han bastado para que el país realice adelantos portentosos tanto en el desenvolvimiento de sus riquezas, como en los diversos órdenes del organismo político y administrativo. Pocos países del continente americano, sujetos como el nuestro a las diversas fases de su definitiva contribución, han realizado progresos tan evidentes. Hasta la fecha pocos o ninguno de los diversos estudios estadísticos que se han publicado ha analizado, a través de los números, para evidenciar en forma elocuente el desenvolvimiento de la riqueza del país, todo nuestro pasado. Sin embargo ese volumen que falta para que se utilice como valioso auxiliar de consulta por todos aquellos que dedican sus esfuerzos mentales al estudio de los problemas fundamentales de economía del país, en breve aparecerá. Comprende, conjuntamente con los datos suscitos de la organización política del Uruguay, límites, situación geográfica, población y extensión territorial, elementos principales de su riqueza pública, un estudio profundo, con multitud de datos estadísticos, de la evolución operada en el país desde el año 60 hasta nuestros días. La riqueza ganadera, la mayor intensificación de los cultivos, la subdivisión de la propiedad territorial, las rentas diversas que sirven para atender los compromisos nacionales, el desenvolvimiento del comercio de exportación e importación, mejoras edilicias, enriquecimiento del patrimonio del Estado, acción municipal, incremento de las industrias y su incorporación como fuerza de riqueza; progresos de las instituciones generales, educación pública, instituciones bancarias, bolsa, etc., todo está reflejado en el volumen que nos ocupa, y que forma parte del excelente material de lectura que este año traerá el Almanaque de "El Siglo" y Guía Nacional, cuya aparición se anuncia para dentro de breves días. Además de todos los cuadros comparativos, necesarios para la fácil comprensión de los progresos del país, trae el complemento indispensable, en cuadros gráficos que ponen en evidencia cuan grandes y seguros han sido los progresos nacionales. En esta forma, el prestigioso Anuario que nos ocupa, en la parte del Almanaque que abarca una extensión aproximada de 270 páginas en gran formato, reune todos los elementos necesarios para hacerlo útil y agradable, sirviendo de consulta para los estudiosos, como de recreo para las familias. Dentro de breves días, antes de terminar el corriente año, se anuncia la aparición de este soberbio volumen que tanto se vincula a todas las clases sociales de nuestro pueblo.

## La cripta de la colonia italiana

### Un acuerdo municipal

Las sociedades italianas se habían presentado a la Junta solicitando rebaja en los derechos de traslación de restos, pues proyectan trasladar los despojos de 1.266 ex socios á la magnífica cripta que han construído en el Buceo.

La Junta, entendiendo que, en rigor, se trata de una retribución de servicios, resuelva que queden en $ 4.250 los seis mil pesos que habría de desembolsar la federación si no se interpretase en esa forma el pedido.

# NOTAS DE FENIX

### Un niño se traga un pito

Montevideo tuvo su "hombre del tenedor", cuya aventura la recordamos en estas columnas, hace algunos meses, en virtud de que alguien pusiera en duda su exactitud. Cuba tiene ahora una curiosidad análoga: es el niño de 10 años Oscar García, que hallándose en Jesús del Monte se tragó el 17 de Agosto de 1913, involuntariamente, un tubo de madera ó pito, de "dos pulgadas" de largo, que hacía parte de un globo de goma que le servía de juguete.

El caso ofrece varias particularidades, y en su desenlace feliz ha obrado la naturaleza, después de agotados los recursos de la ciencia. Según un extenso relato de "La Discusión" de la Habana, del cual extractamos esta nota, inmediatamente le practicaron una operación quirúrgica, sin resultado, los doctores Ramírez Areliano y Basterrechea. Buscaban el cuerpo extraño en el conducto respiratorio, y no estaba allí. En consecuencia de ese fracaso, Oscar fué trasladado al hospital "Mercedes", donde permaneció un año, sufriendo "siete" operaciones ineficaces, en las que intervinieron varios especialistas. En tales circunstancias dispuso el padre del paciente que le examinasen los doctores Pereda y Fortún, quienes opinaron que el pito en cuestión podía estar alojado entre el pulmón izquierdo y los bronquios, agregando que convenía no intentar operación alguna en tanto no se comprobara el lugar exacto por medio de la radiografía. Ese recurso se empleó varias veces, pero sin el resultado que se anhelaba, y, como por otra parte la salud de Oscar no ofrecía alteración alarmante, fué retirado del hospital y vuelto á su casa.

Ahora entra la parte más interesante realizada por la sabia naturaleza. El chiquilín Oscar se divertía el 25 de Octubre próximo pasado tirando al aire y recogiendo el carretel del juego denominado "diávolo", — que años atrás también tuvo predilección entre nosotros, — y de pronto, por efecto de la agitación propia de los movimientos que ejecutaba, le sobrevino un acceso de tos y tras él borbotones de sangre. Cesa la hemorragia, Oscar se lleva las manos á la boca, y con indescriptible admiración y contento de sus padres vuelve á la luz el pito que durante "catorce meses" había hospedado en su cuerpo.

Y aquí termina la sorprendente historia de un año cubano que se tragó un pito, el cual hizo heróica resistencia á los rayos X y á los salvadores aceros de expertos facultativos.

### La ilusión de la Duse

La conocida artista Eleonora Duse, que se retiró de los escenarios á la edad de 55 años, vive ahora tranquilamente en un hotel de la ciudad de Roma, después de haber regalado todos sus valiosos cuadros, libros y objetos de arte al establecimiento de beneficencia destinado á las actrices pobres que acaba de abrirse á inmediaciones de la Puerta Pia, en medio de un bosque de cipreses.

Los deseos de Eleonora Duse son que en esta casa, que ella misma ha mandado construir con su propio dinero, sus compañeras menos afortunadas encuentren "un libro y una flor".

Los buenos deseos de la Duse han sido criticados acremente por Irma Grammer, su íntima amiga, quien opina que las actrices pobres necesitan pan y no "libros y flores".

### El macachín

Nadie hubiera sospechado que el macachín, el dulce pulpo silvestre que le hace competencia á los "huevitos de gallo", bajo su agradable é inofensiva apariencia puede causar graves perjuicios al más noble de los cereales. Y sin embargo, al macachín se le atribuyen malas mañas, según lo manifiesta la Dirección General de Agricultura de la República Argentina, la cual acaba de comisionar al ingeniero agrónomo Parcel para que compruebe el grado de verdad que tuviere la observación de que dicha planta indígena posee la facultad de parasitarse en las raíces del trigo.

### Bebidas alcohólicas

Por fin, venciéndose porfiadas resistencias de los intereses amenazados, el Congreso chileno acaba de reglamentar el expendio de bebidas alcohólicas. Los bares, cantinas, tabernas y cualesquiera otros establecimientos en que se proporcione al público líquidos de aquella clase, cerrarán sus puertas desde las 5 de la tarde de los días sábados hasta las 8 de la mañana de los días lunes, siendo obligatoria igual restricción en los festivos y feriados.

Los hoteles, restaurants y fondas, podrán permanecer abiertos, pero les está prohibido el consumo y la venta de bebidas fuera de las horas de almorzar y comer.

### Paralización comercial

Hace sesenta años que en el puerto del Rosario de Santa Fe no ocurría una paralización como la que hoy experimenta.

Fuera de los sitios donde están situados los elevadores de granos, donde algunos vapores hállanse cargando cereales, el resto del puerto se encuentra completamente vacío.

Ochenta guinches eléctricos y una docena á vapor están parados, habiéndose despedido al personal que en ellos prestaba servicio.

### Identificación naval

En tiempo de paz hay varios medios para determinar la identidad ó la nacionalidad de los barcos: las banderas, las insignias, las fajas de color que rodean las chimeneas y las torres, sirven para determinar la nacionalidad de los barcos; pero en tiempo de guerra, los buques de todo el mundo hacen grandes esfuerzos para ocultar su procedencia, á fin de que no puedan ser identificados. Sus banderas no flotan al aire, ni los mástiles se ven cubiertos de banderolas como en tiempo de paz; casi siempre se borran todos los signos y caracteres que pueden indicar al enemigo á qué potencia corresponde. Sin embargo, hay un medio para identificar á los barcos, y consiste en examinar su silueta. Generalmente, cada nación adopta tipos especiales para construir las diferentes unidades de su flota; los marinos de las escuadras extranjeras conocen estos tipos, y las siluetas que los barcos proyectan sobre el mar ó sobre el horizonte, les sirven para saber, en un momento dado, de qué procedencia es un barco que se acerca en dirección de la flota ó que atraviesa en dirección perpendicular.

Los barcos de guerra de los Estados Unidos tienen su peculiar "peach basquet", y ésta se conoce en la dirección del palo mayor. En este detalle se diferencian de todos los barcos del mundo, con excepción de los barcos de la marina rusa, que tienen el palo mayor casi en la misma dirección, pero de forma distinta. Si se observa cualquier barco ruso y se compara su silueta con la del "Delaware", del "Idaho" ó del "Texas", inmediatamente se notará la diferencia. Por mucha que sea la semejanza entre los barcos de los Estados Unidos y los de la marina rusa, siempre se encontrará que es diferente la disposición de los cañones alrededor de las torres.

Los barcos de la flota inglesa proyectan una silueta que contrasta marcadamente con la de los barcos de las demás flotas, y ningún marino medianamente conocedor confundiría las líneas de un barco inglés con las de un barco francés ó de cualquiera otra nacionalidad. El mismo contraste se observa, pero más acentuado, entre la silueta de un "dreadnought" ó un "superdreadnought" del tipo del "Idaho", con la de un superdreadnought de la clase "Iron Duke", ó la de un crucero acorazado, como el "Goeben", de la marina alemana. El número de las torres y de las chimeneas y su colocación y dirección con respecto á la cubierta, son otros tantos medios que sirven para distinguir el "Rousseau" del "Fu-So" ó del "Imperator Pavel". La gran diferencia entre el "Olimpic" de la marina inglesa y el "Vaterland" de la de Alemania, es muy visible, pues casi no hay comparación entre las siluetas de las dos poderosas unidades navales.

### Candidatos al patíbulo

De Méjico puede decirse que sus gobernantes nada aprenden y nada olvidan. Allí está siempre alerta la venganza, acechando la ocasión de ejercerse á título de justicia. Los diarios de aquella república, llegados anteayer, justifican plenamente esa dolorosa afirmación, exhibiendo un grabado en el que aparecen tres hombres, bizarros y de buen aspecto, oyendo la sentencia que contra ellos pronuncia un Consejo de Guerra. Al fondo del salón, los curiosos que se vuelven oídos para no perder ni una sílaba. A espaldas de los acusados, varios soldados cuyos sombreros difieren entre sí en tamaño, siendo alguno de ellos enorme, como los que constituyen una especialidad en la milicia del país. Se trataba de tres "felicistas", que para sarcasmo del calificativo, oliente á dicha y originario del movimiento revolucionario encabezado por el coronel Félix Díaz, eran juzgados y condenados á muerte. Y no se crea que la causa databa de ayer, de manera que aún estarían hirvientes las pasiones. Ha transcurrido suficiente tiempo, sino para olvidar, por lo menos para dar paso á la clemencia: casi un año, puesto que aquel hecho se efectuó en Febrero de 1913.

### No es poco pedir

Un diario de La Paz, capital de Bolivia, propende á ensanchar la intervención que allí tiene la Policía en materia de venta callejera de periódicos, que, allá como entre nosotros, la ejercen muchachos á los cuales se les da en aquel país el título de "suplementeros". Ya es obligatorio matricularse y presentar garantía familiar para ejercer el oficio; pero se quiere más y al efecto se pretende que la Policía "atienda los reclamos de las imprentas, castigando á los suplementeros que dejen de pagar los pequeños créditos que se les abre".

Todo eso para "velar por que la honradez anide en las clases populares" y para enseñar á los niños á no estafar y á cumplir las obligaciones contraídas".

Sana moral tanto más encomiable cuanto que redunda en provecho material de quienes la predican. Apenas ofrece el inconveniente de que la tutela propuesta no se ajusta á la índole ni á las atribuciones de la institución á la cual se tiene en vista para ejercerla.

### La mujer y los códigos

En el Perú está desplegando gran actividad la institución "Evolución femenina", radicada en Lima. Su comité ejecutivo acaba de dirigir un extenso memorial á la Cámara de Diputados, especialmente consagrado á demandar reformas en los diferentes capítulos del Código Civil que colocan á la mujer en una condición muy inferior á la del hombre, excluyéndola, injustamente, hasta de funciones que por los impulsos de la naturaleza se adaptan por completo á su temperamento delicado y sensible.

Sin duda alguna han de ser leído con interés el análisis que aquel documento hace de las disposiciones contrarias á las aspiraciones de la "Evolución Femenina", en ciertos puntos que tienen analogía con los preceptos de nuestra legislación.

La exposición arranca de la idea de que como la vida moderna le impone á la mujer los mismos deberes y obligaciones que al hombre, ya que ambos tienen idéntica capacidad psíquica, es justo é inconcurso que haya perfecta igualdad civil.

En seguida, la demostración de que á ello se oponen varios artículos del Código, entre los cuales se citan y comentan los siguientes:

El artículo 28 dice: "Están bajo la patria potestad las mujeres casadas que dependen de sus maridos, los hijos menores que dependen de sus padres, los incapaces"; en el artículo mil doscientos cuarentisiete: "Tienen impedimento para contratar: 1.o los menores no emancipados; 2.o las mujeres casadas sin autorización del marido; 3.o los locos ó fátuos; 4.o los pródigos declarados..." Queda así la mujer casada, por estos artículos, clasificada en el grupo de los menores, los incapaces, los locos, los pródigos y los fátuos!

Según el artículo 175 el marido es administrador de los bienes gananciales y puede disponer de ellos sin la autorización del marido. Sin embargo, puede testar sin autorización marital; Si puede disponer de sus bienes en los momentos de angustia y zozobra de la muerte, ¿por qué no cuando está en pleno uso de sus facultades?

Establece el artículo 1015 que el marido puede disponer de la dote sin el consentimiento de la esposa, con licencia judicial, entre otras causas: "para alimentar á los hijos, no habiendo otros medios de hacerlo; para dotar á las hijas; para establecer á los hijos; para que sirviendo de capital al marido, se emplee en industria que dé á la sociedad mayor provecho que los bienes dotales". Vence, pues, palmariamente, que la mujer no tiene en el matrimonio garantías ni para su persona ni para sus intereses. ¡Es aún una esclava!

El artículo 214 prescribe que si se declara el divorcio por culpa de la mujer, y ésta fuera rica y el marido pobre, el juez asignará al marido una pensión de los bienes de la mujer. No resulta esta disposición muy decorosa para el varón, que proclama orgulloso su superioridad sobre la mujer acordándose en las leyes tantas preeminencias.

El código civil declara en su artículo 331, entre los incapaces "para ejercer las funciones de guardador, á la mujer, al sordo-mudo, al ciego, al loco, al fátuo, al condenado á pena infamante. ¡Honrosa compañía dieron á sus madres, á sus esposas, á sus hijas, los legisladores peruanos de 1851!

Si la madre y la abuela pueden ser guardadoras de sus descendientes menores, no hay razón para que cualquiera otra mujer no lo sea también.

Este interesante desfile, en el cual se intercalan los comentarios que dejamos expuestos, lo cierra un clamor contra "la injusticia y la falta de lógica que impiden á la mujer ser testigo en los actos civiles, relegándola al ya citado grupo de los incapaces, locos, criminales, etc.".

FENIX.

## Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

### Movimiento del Sanatorio y Dispensarios

En el mes de Noviembre ppdo., ingresaron al Sanatorio á cargo del doctor José Rodríguez Anido 47 enfermos, y fueron dados de alta mejorados 43.

En el Dispensario "Doctor Joaquín de Salterain" á cargo del doctor Arturo Garabelli, ingresaron 14 y se dieron de alta 4, curados.

En el Dispensario N.o 2 á cargo del doctor José Mainginou, se inscribieron 39 y se dieron de alta curados 2.

En el Dispensario "Maciel" número 3 á cargo del doctor Ernesto Fernández Espiro, se inscribieron 12 y se dieron de alta curados 1.

En los 3 Dispensarios se han efectuado 1251 consultas. Además de los inscriptos se tuvieron en observación 235 personas.

**Benéfica influencia social**

Durante el mes de Noviembre concurrieron á los Baños Populares 2453 personas.

El número de enfermos que reciben asistencia y beneficios de la Liga, por medio de sus tres Dispensarios, Sanatorios de permanencia, Sanatorio de externos, servicio provisorio alcanza en la actualidad á 919. Esta cifra es suficientemente elocuente por sí sola y no necesita de mayores comentarios.

Los socorros se distribuyen por medio de las sub-estaciones de reparto siguientes: de las calles Canelones, Miguelete, Magallanes, Villa Muñoz y el Cerro que va á domicilio. Hay que agregar á éstas las numerosas proveedurías vecinales que, para mayor comodidad proveen de los alimentos otorgados á los enfermos que viven en las lejanías de la ciudad; el sanatorio, la Escuela al Aire Libre, la Copa de leche.

## Los compatriotas que estudian

### Su regreso de Europa

El sábado próximo son esperados en nuestra capital, á bordo del hermoso transatlántico español «Isabel de Borbón», procedentes de Europa, nuestros compatriotas Jorge B. Hardoy y Rafael Ruano Zubillaga, que desde hace algunos años cursaban estudios de arquitectura en Francia, destacándose por sus relevantes condiciones intelectuales. El joven Hardoy ingresó en «Beaux Arts» en el mes de Febrero de 1913, obteniendo en su examen una de las más altas clasificaciones entre todos los estudiantes del mundo que cursan en aquella Facultad sus estudios. Actualmente trabajaba en el taller del reputado profesor Jaussely. El joven Zubillaga ingresó en «Beaux Arts» en Febrero del corriente año y allí se destacó por su inteligencia clara y serena. Antes de su partida trabajaba activamente en el reputado taller del profesor Hubdeustock. A la llegada del vapor que los conduce nuevamente entre los suyos, irá un núcleo de amigos á esperarlos á bordo.

## Unión de Propietarios urbanos

### La asamblea de mañana

El "Centro de Propietarios Urbanos", convoca á sus asociados y á todas aquellas personas que simpaticen con los propósitos de la Liga á una asamblea general, que se efectuará mañana viernes á las 5 de la tarde, en la que se tratarán varios asuntos de palpitante interés. Se procederá también en el mismo acto á la elección del Directorio que tendrá á su cargo la representación de dicho Centro. Habiendo tenido gran aceptación la idea de la reanudación activa de las funciones de esa sociedad que, como se sabe, tiene ya personería jurídica reconocida, serán muchos los asistentes á la reunión proyectada por los beneficios sociales, colectivos é individuales que de la misma esperan los propietarios de Montevideo.

Circula una lista de Comisión Directiva, en la que tiene alta representación la propiedad urbana de la capital, habiéndole sido ofrecida la presidencia al señor Manuel Lessa. Como presidentes honorarios figuran los señores Alejo Rossell y Rius, Matías Alonso Criado y Francisco Piria.

He aquí la invitación que con tal motivo se nos envía:

"La Comisión Provisoria de este Centro, invita á los señores propietarios para una reunión que se efectuará el día viernes próximo, 18 del corriente, á las 5 de la tarde, en su local Juan C. Gómez 1431, para la elección de Junta Directiva y tratar otros asuntos de interés general.—Por la Comisión: El Secretario.

## LAS CASAS DE OPTICA

### MEDIDAS DEL CONSEJO DE HIGIENE

En el Consejo Nacional de Higiene fué considerada en la sesión celebrada ayer una ordenanza proyectada por la Sección Médico Legal y Profesional, tendiente á suprimir el abuso que se comete en varias casas de comercio que venden al público lentes para corrección de la vista, sin receta médica, y lo que es más grave, que en algunas de ellas hay personas agenas á la profesión médica que se permiten hacer el examen de los ojos, para recetar los lentes.

Esas mismas personas se anuncian como optometristas en sus avisos por la prensa y en los que lucen en las vidrieras ó en los frentes de sus comercios.

Es sabido que el examen de los ojos y la receta de lentes con fines terapéuticos, es una atribución exclusiva del médico y en consecuencia el Consejo se ha creído en el deber de intervenir en este asunto que puede traer fatales consecuencias para la vista.

Mientras la ordenanza no tenga aprobación del P. E. el Consejo va á iniciar una activa campaña contra todas las casas de óptica que venden lentes con fines terapéuticos, sin receta médica, extendiéndola sobre las personas que tienen anuncios en los cuales ofrecen servicios profesionales en este sentido, denunciándolas ante el Juez de Instrucción para que inicie las acciones del caso.

Como medida previa se procederá por el Consejo de Higiene á tomar nota de todos los avisos que figuran en la prensa, lo mismo que los que ostentan los frentes y las vidrieras de las casas de comercio en que se expenden lentes. La acumulación de esos antecedentes se nos informa constituirá una prueba que ha de servir para los jueces.

## Los delitos de sedición

### El proyecto del Poder Ejecutivo

La Comisión de Códigos destinó ayer á estudio del doctor Francisco Simón, el proyecto del Poder Ejecutivo, que reforma el Código Militar en la parte relativa á la jurisdicción de los casos de delitos por sedición.

Dicho señor, en su carácter de miembro informante, deberá redactar el dictamen respectivo.

## Entrega de expedientes á los abogados

La Comisión de Códigos inició ayer la consideración del proyecto que faculta á los actuarios para entregar á los abogados los expedientes que se tramitan en sus respectivos juzgados.

Este asunto, como se sabe, fué objeto de algún debate en el seno de la Cámara, dando motivo á que se presentaran diversas fórmulas, sobre las cuales debe dictaminar la Comisión.

En otra sesión tal vez quede despachado el asunto.

## Reorganización judicial en el Salto

El doctor Maldonado presentará á la primera sesión que celebre la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, el informe que se le ha encomendado respecto del proyecto del P. E. sobre reorganización de la justicia en el departamento del Salto.

Según se sabe en dicho departamento cuentan actualmente dos Juzgados Letrados Departamentales con la misma competencia.

Pues bien; por el proyecto se suprime uno y se crea un Juzgado de lo Civil, al cual podrán ir en apelación, sin necesidad de bajar á esta capital.

La Comisión ha prestado su aprobación al mencionado proyecto, faltando tan solo firmar el informe de la referencia.

## LOS AVIADORES FRANCESES EN LA GUERRA

### El arma nueva ha cumplido sus promesas

**COMUNICACION OFICIAL**

Recientemente, los mismos periódicos franceses preguntaban qué era de los aviadores, del "arma nueva", como la llaman, de que tanto se enorgullecía Francia, de esos nuevos Icaros que forman legión y de los cuales ninguna hazaña, ninguna actuación mencionaban los partes de las operaciones militares.

Desvirtuando la presunción del fracaso de los aviadores en la guerra, el ministerio del ramo de Francia, dió el 9 de Noviembre el comunicado que á continuación transcribimos:

"Se ha dicho, en diversas ocasiones, que jamás se anota la presencia de aviadores franceses sobre nuestras propias líneas, cuando que se aperciben numerosos voladores enemigos.

Algunos se emocionan. Es sobre esas líneas, pero detrás, muy atrás de las líneas alemanas que nuestros aviadores operan diariamente; las acciones son anónimas; pero ellas no dejan, por eso, de ser menos numerosas y brillantes. El aviador informa al comando sobre los movimientos del enemigo, la marcha de sus tareas y sus columnas; descubre las reuniones ó colocación de las baterías. Ante las extensas líneas no interrumpidas de trincheras alemanas, el reconocimiento de parte de la caballería no es posible; el aeroplano con su piloto y el observador del estado mayor, pasa; se ha convertido en el indispensable auxiliar del comando.

La artillería alemana es colocada en fosos ó enmascarada; los observadores naturales más elevados no permiten distinguir las baterías ni controlar el tiro. El aeroplano, con su piloto y su observador, vuela sobre la posición de las baterías lo cual permite dirigir el fuego sobre el punto deseado; sin aeroplanos, nuestra artillería lucharía como ciega.

Las concentraciones lejos de las líneas de fuego, tropas reunidas en marcha ó acantonadas, parques ó convoyes, grandes estaciones, grupos de estado mayor son alcanzados por nuestros aeroplanos, con su respectivo aviador y bombardero; nuestros obuses caen y disuelven las concentraciones; el aeroplano se ha convertido entonces en un elemento de demolición y desmoralización.

El aeroplano enemigo viene sobre nuestras líneas; uno de nuestros aeroplanos se halla en la región, y la caza comienza y diariamente se registra el "descenso" de un "Taube". El aeroplano francés y el encargado de su ametralladora despejan el cielo. Los apuntes encontrados en poder de los muertos, los heridos y prisioneros alemanes demuestran que nuestra aviación cumple su deber y produce efectos muchas veces espantosos. Algunos ejemplos servirán para demostrarlo. En el curso de un reconocimiento, el 5 de Setiembre, un piloto francés fué atacado por un aviador alemán; á su vez, este último es perseguido por otro aviador francés, el cual, después de haberlo perseguido con violento tiroteo, lo obligó á aterrizar precipitadamente.

El 5 de Setiembre, un aviador francés llega hasta el vivac de una compañía de la guardia: ocho hombres y ocho caballos fueron muertos y 32 oficiales alemanes heridos, por las bombas arrojadas por aquel.

El 12 de Setiembre, un sub-oficial alemán exhibe á sus hombres la manta casi deshilachada de uno de los 60 heridos que acababa de hacer un proyectil lanzado por nuestros aeroplanos.

En Autry, hacia fines de Setiembre, una bomba mató á una treintena de soldados á orillas del Senut; otro proyectil mató á ocho é hirió á veinte alemanes.

El 9 de Octubre, una bomba, que estalló en medio de un grupo de ginetes, mata á 30 hombres y 50 caballos.

Al sud-este de Lille, una división de caballería que ha sido perseguida y bombardeada durante casi un día entero, el 15 de Octubre, fué colocada en la imposibilidad de cumplir su misión.

A raíz de una bomba lanzada en Autry, un estado mayor alemán instalado en esa localidad fué obligado á dispersarse rápidamente.

Menos prudente que el anterior, un estado mayor que se encontraba en Thiel (Bélgica) ha sido duramente castigado por el tiro de nuestros aeroplanos que lanzaron en el curso del día 1.o de Noviembre treinta y dos bombas ú obuses.

Por su parte, los aviadores ingleses, cuya actividad se conoce, han llegado hasta Dusseldorf y causado importantes daños en los cobertizos y globos de esa plaza.

Todos esos actos se realizaron bajo el fuego del enemigo; ningún aviador francés ha escapado de ser saludado por salvas de ametralladoras ó de obuses.

El fuego del enemigo no ha dejado de causarnos pérdidas.

Las reservas de pilotos, con ardiente deseo de actuar, nos permitieron llenar de inmediato el vacío producido en las flotillas.

El arma nueva ha mantenido sus promesas y tiene su parte en los éxitos. Pero, si el aeroplano es un arma nueva, ella no substituye a ninguna vieja. La caballería deberá siempre efectuar reconocimientos y servicio de patrulla, la artillería tendrá que abrir siempre la marcha a la infantería, el cuerpo de ingenieros preparará el camino a esta última, y la infantería ella misma—siempre la reina de las batallas—tendrá que apoderarse de las posiciones del enemigo y perseguir a este."

## PARTIDO NACIONAL

**Comité Popular**

Varios elementos seccionales se proponen la realización de una asamblea con el objeto de proceder á la elección de un nuevo Comité Popular de propaganda.

**Asociación de Estudiantes Nacionalistas**

Se cita á los señores miembros de la Comisión Provisoria para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en el Club Nacional.—Se recomienda puntual asistencia. — El Secretario.

**En honor del Dr. Octavio Rodríguez**

Con motivo de haberse graduado de doctor en Derecho y Ciencias Sociales el señor Octavio Rodríguez, entre la juventud nacionalista se proyecta tributarle un homenaje de simpatía.

En la sesión que esta noche celebrará la Asociación de Estudiantes Nacionalistas se decidirá la forma en que se realizará la demostración.

**Agrupación Estudiantil**

Se cita á los componentes de esta agrupación para que concurran esta noche á las 9 al Club Nacional.—Andrés E. Saavedra, director.

## Presupuesto General de Gastos

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia del Ministro de Industrias, doctor Jiménez de Aréchaga, sesionó también ayer, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

El doctor Jiménez de Aréchaga prometió enviar por escrito esas modificaciones, que se refieren á reducciones que se hacen en algunas oficinas y supriméndose algunos servicios que no tienen carácter imprescindible.

## Plaza comercial argentina

### Precio del ganado

**Movimiento de exportación**

BUENOS AIRES, 16—Al mercado de Liniers entraron hoy 2970 novillos que se pagaron hasta 205 pesos cada uno; 1124 vacas hasta 130 pesos, 443 terneros hasta 67 pesos y 108 bueyes hasta 205 pesos.

A la Tablada entraron 10.612 cabezas lanares, cuyo precio máximo fué: capones, $ 17; ovejas, $ 14.50; corderos, $ 10; carneros, $ 10.

De lanas, entraron 1.083.789 kilos y la existencia es de 13.281.195 kilos.

La exportación se subdividió así:

Para Filadelfia: 173 toneladas de huesos.

Para Suecia: 1830 cueros vacunos.

Para Liverpool: 286 cascos de sebo, 1000 cueros vacunos y 25 toneladas de huesos.

Para Génova: 355 fardos de lana, 2015 toneladas de maíz y 121 toneladas de acero.

Para Londres: 100 fardos de lana y 1000 cajas de carne conservada.

Para Nueva York: 100 cascos de sebo.

Para Dakar: 99 cajones de carne conservada y 85 fardos de lana.

Para Boston: 4001 cueros vacunos, 3000 cueros de becerro y 103 fardos de lana.

Para Burdeos: 5 fardos de cerda, 268 fardos de lana y 100 fardos de cueros lanares.

Para Malmoe: 194 fardos de lana, 600 toneladas de extracto de quebracho y 1000 cueros vacunos.

Para Gotemburgo: 90 fardos de lana.—Corresponsal.

## EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

### Banquete de nuestro representante en Madrid

Destacamos de nuestro servicio telegráfico particular el despacho que insertamos á continuación:

MADRID, 16—El Encargado de Negocios del Uruguay ha ofrecido hoy un banquete al nuevo ministro de España ante el gobierno del Uruguay, señor Vallin, quien emprenderá viaje dentro de pocos días destino á Montevideo con objeto de asumir el cargo para el que ha sido designado.

A la demostración asistieron, especialmente invitados, varias personalidades y diplomáticos, como también el Director de "Casa de América". — Corresponsal.

## Efectos de la guerra

### 150 vapores vendrán al Plata

BUENOS AIRES, 16—Según telegramas recibidos de Londres entre el 15 de este mes y el 15 del próximo mes de Enero saldrán de los puertos ingleses y franceses no menos de 150 transatlánticos de gran porte para el Río de la Plata, con objeto de cargar cereales, cueros y otros productos de esa región.

## Los concursos de la Semana Galénica

### Vencimiento de un plazo

Recordamos á los interesados que el domingo á las 12 vence el plazo fijado para la presentación de los trabajos para los concursos organizados por la comisión de fiestas de la Semana Galénica.

Como es sabido, los affiches deben entregarse en la casa Moretti y Catelli y las poesías en el Club Médico (18 de Julio N.o 909). Se recomienda á los autores conserven copia de las poesías presentadas.

## El Dr. Juan Carlos Blanco

### Visita al gobierno brasilero

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, 16 — (10.20 p. m.) — Ha llegado á esta ciudad la delegación que representará al Uruguay en la inauguración de la Exposición de San Francisco y Canal de Panamá, presidida por el Dr. Juan Carlos Blanco.

Con objeto de saludar á los viajeros, se trasladaron á bordo el ministro uruguayo Dr. E. Acevedo Díaz y el Introductor de Diplomáticos, este último á nombre del Canciller señor Müller.

Invitados para visitar la ciudad, descendieron el Dr. Blanco y demás miembros de la delegación, quienes recorrieron los paseos y puntos más pintorescos en automóviles previamente dispuestos por el ministerio de Relaciones Exteriores.

El Dr. Blanco pasó á saludar al señor Müller y momentos después este lo presentaba al Presidente de la República Dr. Braz, con quienes departió breves momentos, agradeciendo de paso las gentilezas tenidas con él y sus compañeros de misión.

Momentos después el Dr. Blanco recibía á un edecan presidencial que le retribuía la visita.

## Comisión Municipal de Fiestas

### La atracción del turismo

### La Oficina de Informaciones

Puede calificarse de buena medida la adoptada por la Comisión Municipal de Fiestas, al crear la Oficina de Informaciones que funciona permanentemente en el local de la Municipalidad, calle 18 de Julio 1110 (palacio Jackson). Una ciudad como Montevideo, que debe ser centro de atracción del turismo no puede prescindir de ese servicio que tantas facilidades da á los forasteros que visitanos en la temporada de verano. Sabido es que los extranjeros, por su desconocimiento de las costumbres de la ciudad, son fáciles presas de los que explotan su ignorancia con interesado móvil; sin embargo existiendo la Oficina de Informaciones podrán acudir á ella en la seguridad de ser ilustrados sobre todos los datos necesarios para hacer su estadía agradable y llevar de la ciudad el recuerdo grato que hace volver á visitarla luego. Esta ha sido la causa á que ha obedecido la creación de la Oficina que nos ocupa y ella hasta ahora ha dado muy buenos resultados, al punto de que contesta diariamente, por correo, diversas cartas que se le dirige desde el interior y extranjero solicitando precios, ubicación de hoteles, pensiones, etc.

La Oficina tiene para el efecto, los precios y planos de todos nuestros importantes hoteles; itinerarios de ferrocarriles, nota de las entradas y salidas de vapores en nuestro puerto, y en fin todas las informaciones de interés para los forasteros y aún mismo para nuestros habitantes.

**La propaganda**

Actualmente, por resolución de la Comisión respectiva, se están imprimiendo 50.000 tarjetas postales con vistas de nuestros principales edificios, hoteles, etc., con el fin de que ellas sean profusamente repartidas por el interior y ciudades de la América del Sur, haciendo conocer nuestra ciudad.

Estas tarjetas postales, con la estampilla de propaganda que fué objeto de un concurso entre artistas nacionales y que lleva como lema: "Montevideo ciudad de turismo", serán vendidas en todos los quioscos y establecimientos de su índole y su objeto es arbitrar recursos para llevar á cabo la propaganda debidamente.

En la semana entrante será repartido en todas las estaciones de ferrocarril de los pueblos del interior, un affiche anunciador de las fiestas de verano y carnaval que se realizarán en Montevideo; en cuanto al cartel artístico que, aprovechando un ofrecimiento galante de la Compañía de Fósforos, se está imprimiendo en este establecimiento, él será difundido por el Brasil, la Argentina y puntos especiales, dando á conocer las grandes fiestas que se proyectan hacer en la temporada balnearia.

**El concurso de carreras de cintas**

Publicamos á continuación las bases para los concursos de carreras de cintas que se llevarán á cabo en breve, números que integran el programa de festejos de la Comisión de Fiestas y que como se recordará el año pasado tuvieron un éxito lisonjero:

1.o Se harán cuatro carreras de cintas en los días 10 y 17 de Enero y 18 y 25 de Febrero, realizándose la primera y tercera en los Pocitos y la segunda y cuarta en la Playa Ramírez.

2.o Es obligatorio la siguiente indumentaria para todo jinete que desee tomar parte: gorra ó jockey, saco negro ó azul, pantalón blanco, polaina ó bota, teniendo que usar silla inglesa.

3.o Los militares irán con los uniformes correspondientes cabalgando sobre monturas lisas.

4.o En la primera carrera intervendrán todos los jinetes que se inscriban como también en la segunda, pero en la tercera solo tomarán parte los que hayan obtenido alguna cinta y en la última los que hayan obtenido más de 2.

5.o Las carreras serán alternadas, siendo dos en el pavimento de macadam y las otras dos en la arena.

6.o En la primera y segunda carrera, los jinetes correrán por el orden que les corresponda, previo sorteo á realizarse media hora antes de la iniciación del espectáculo, entregándose acto continuo los brazales respectivos. En cambio en la tercera y cuarta, de acuerdo con el número de cintas que obtengan. En caso de igualdad de condiciones, el órden se obtendrá por sorteo.

7.o En la primera, segunda y tercera carrera de cintas, estas serán devueltas inmediatamente al empleado que se encuentre en cada fiesta, dando como constancia una escarapela con tantos colores como cintas haya obtenido.

8.o El espectáculo empezará indefectiblemente á las 18 y 30, habiendo un pequeño intervalo.

9.o El campeón será proclamado en la última fiesta, dándosele el premio correspondiente. Habrán otros premios para los subsiguientes y los que más se hayan distinguido.

Las fechas anunciadas pueden ser modificadas, ante cualquier eventualidad.

Las personas que deseen inscribirse, para tomar parte en este concurso, podrán hacerlo todos los días en la Oficina de Informaciones, de la Comisión Municipal de Fiestas.

**La fiesta del año**

La Comisión nombrada con el fin de organizar la interesante fiesta del año, se reunió ayer de tarde, con asistencia de los señores arquitecto Aubriot, doctores Ghigliani y Berro, agrimensor Ramasso y señores Potenze y Salaverri. Como se sabe la fiesta consistirá en la representación viviente del año que se extingue y del año que nace. Para tal efecto se resolvió la construcción de un hermoso carro alegórico, en el cual irán sobre el trono el año 1914, personificado por un anciano de luengas barbas, al lado del cual estará ubicado el clásico Mefistófeles. En la parte delantera del vehículo irá un enorme huevo, dentro el año 1915 que saldrá á las 12 en punto, personificado por un sonrosado niño. Acompañará á éstos el verdugo que tendrá la misión de quemar en una hoguera al año 14, representado entonces, naturalmente, por un judas que lanzará cohetes y atronadoras bombas. El séquito, en el cual tomarán la parte bulliciosa y animada los estudiantes, se compondrá también de personajes como el genio del bien y del mal que repartirán, respectivamente, sus larguezas: el uno bombones y chocolatines y el otro vejigazos; además grandes mascaradas formarán en el mismo y el todo se paseará primero por la ciudad, pasando por el Parque Urbano, Avenida Brasil y llegando á los Pocitos, lugar este designado para la consumación de todos los actos que hemos tratado de describir.

## Caballos para Francia

A las 4 y 30 p. m. del día de ayer, zarpó del vecino puerto, con destino al de La Pallise (Francia) el transatlántico inglés "Imperial", conduciendo 517 caballos adquiridos recientemente para el ejército francés.

Este barco va con dos puentes de madera superpuestos, á fin de que los animales vayan en buenas condiciones y no sufran durante el largo viaje.

Para la próxima semana se anuncia otro embarque de equinos también importante á bordo de un vapor francés.

## Persiguiendo al "Dresden"

### Digno de Lafontaine

La crónica de la guerra actual, no registrará episodio más ameno que el que nos comunican de Punta Arenas. Se sabe que un telegrama llegado anunciaba la encalladura del crucero alemán "Dresden" en Río Gallegos. Era la única nave de la escuadra alemana del Atlántico que habría logrado salvarse del ataque británico, y se atribuía por eso al hecho grande importancia. Parece que las autoridades de Santa Cruz no juzgaron oportuno adoptar medida alguna en garantía de la neutralidad y después de las veinticuatro horas establecidas como plazo improrrogable, el buque no fué desarmado. Es de suponer que los marinos alemanes — auxiliados, según parece, por otros barcos — diéronse de inmediato á la tarea de zafar el "Dresden", pues luego de dos días han conseguido hacerse á la mar inesperada y misteriosamente. En conocimiento de esta novedad, el gobernador de Santa Cruz púsose fuera de sí, protestando contra los alemanes que le habían jugado tan mala pasada, después de violar la neutralidad argentina sin que se les opusiera el menor obstáculo. Y el telegrama, informa que el gobernador, dispuesto á castigar el abuso germánico ordenó que el prefecto de Gallegos, don Medardo Olmos, saliese en persecución del "Dresden" á bordo de... un remolcador! El señor Olmos cumplió las órdenes de su superior, pero resulta que no ha obtenido en la empresa un éxito demasiado halagüeño. La arrojada nave, temida á un kilómetro á la redonda, regresó después de haber maniobrado á varias cuadras de la costa. Al desembarcar, el aguerrido señor Olmos dijo al público, emocionado:

"—¡A que no vuelven más los alemanes!

## Por las escuelas públicas

### Suspensión de fiestas de fin de curso

He aquí la forma en que la Inspección Departamental de Instrucción Primaria ha resuelto el pedido formulado por la Asociación José P. Varela sobre supresión de la fiesta escolar de fin de curso:

**A los señores maestros**

Se hace saber a los señores maestros que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, en sesión de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

C. D. de I. P. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914. — Encontrando muy justificado el pedido hecho por la Asociación "José Pedro Varela" sobre supresión, por este año, de las fiestas de fin de curso, pero teniendo en cuenta que este pedido llega cuando ya en muchas escuelas se han efectuado todos los preparativos para la celebración de dichas fiestas (por lo que la supresión general podría no ser conveniente) la Comisión resuelve:

1.o Dejar librado a la voluntad de los señores maestros el terminar ó no el curso con la fiesta escolar proyectada, fijando el día 24 del actual para la realización de este festival, á la hora que consideren más conveniente, la que deberán comunicar á la Inspección Departamental.

2.o Solicitar de la Dirección General de I. Primaria ordene la clausura general de las Escuelas el mismo día 24. — Eduardo Rogé, I. D.

## En el Instituto de Sordo-Mudos

### Nombramiento de Profesora

En el acuerdo que celebró ayer el Ministro de Instrucción con el Presidente de la República, fué aprobada la propuesta hecha por la Dirección General á favor de la ilustrada educacionista, señorita Aniceta Echave, para ocupar en propiedad un puesto de profesora en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos. Su señorita Echave obtuvo ese cargo por concurso y por unanimidad de votos del tribunal respectivo.

## Ferias Francas

### Operaciones realizadas

Hoy hay mercados libres en Estación Cordón, y en Corrientes y Agraciada. Mañana en el Mercado Agrícola, y en Alzaibar y Reconquista.

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes operaciones:

Carne vacuno k. 2400; id capón k. 330; mondongo k. 140; sesos vacunos 240; id lanares 280; riñones vacunos 190; menudencias varias k. 400; factura de cerdo k. 330; queso k. 280; manteca k. 220; verduras k. 4900; fruta k. 370; yerba k. 360; pan k. 1400; dulce k. 180; aves 85; huevos 7760; arroz k. 480; pescado piezas 3360; azúcar k. 2400; leche litros 5300.





# Vida Social

**MIGUEL MORALES —**

La dolorosa dolencia que desde un principio lo postró completamente en el lecho al distinguidísimo joven con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha tenido ayer su fatal desenlace.

Desde hace días que sus íntimos preveían tan terrible final, pero la fortaleza y ánimo del espíritu del paciente, hacían alimentar una esperanza, desvanecida en la tarde ayer en que Miguel Morales exhaló su último suspiro, en medio de la consternación de todos los que seguían el proceso de su enfermedad con cariño y vivo interés.

Alma joven, espíritu ardiente, siempre inspirado en nobles ideales, Miguelito Morales como le llamaban familiarmente sus íntimos, no dejó en la vida, sino cariños y simpatías.

No conocía los sinsabores por que todo en él sonreíale y presentábale venturoso.

De una contextura social ejemplar solo practicaba los actos dignos de su encumbrada posición y de su selecta alcurnia.

Su muerte constituye una lamentable pérdida para la juventud distinguida de Montevideo, así como nuestra sociedad lamentará la desaparición de un prestigioso elemento, que habríale hecho honor, por sus dignas virtudes.

El sepelio de Miguel Morales, será el mas fiel exponente de la consternación que en todos los círculos ha producido su muerte.

**ENLACE ZUMARAN-CAPRILE—**

La nota mundana más culminante del día la constituye el enlace de una de nuestras niñas de más encumbrada posición social que en todos los círculos de sus vastas relaciones cuenta con enormes simpatías, la señorita Amalia Zumarán Arocena con el correctísimo caballero César I. Caprile.

Con este enlace se vinculan estrechamente dos distinguidísimas familias que ocupan en nuestro medio la consideración general.

Las ceremonias civil y religiosa se celebrarán por la tarde y esta última dará motivo á que se reunan en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes todo lo más significativo de Montevideo.

Tanto la señorita de Zumarán como el señor Caprile, han sabido granjearse los afectos de todos los que los han tratado; ella por su modestia, afabilidad y encantos femeninos, y él como "gentlemen" de correctos é intachables procederes en todas las manifestaciones de su vida.

Esta unión, pues, se inicia con los augurios más optimistas, provocados por el consorcio de la virtud, la belleza y la honorabilidad, en culto á la más grande y elevada de las aspiraciones.



Señorita Amalia Zumarán Arocena, que contrae enlace esta tarde con el señor César I. Caprile

**EL DINER CONCERT DE CARIDAD**

Como lo hemos anunciado, la Noche de Noel, es decir el 24 del mes en curso, se realiza en el Hotel de los Pocitos la fiesta de índole más simpática de las que se celebrarán, seguramente, en este verano.

Se trata de arbitrar recursos con las entradas que se recauden, en beneficio de los ciegos que proteje la Escuela General Artigas, que dirije la señora Carmen Cuestas de Nery.

Días pasados realizamos una visita á ese establecimiento modelo y realmente salimos impresionados gratamente de la obra que en ella dedican sus actividades las señoras que componen el referido patronato.

Son cerca de cien los desgraciados asilados, que no solo reciben el sostén diario, sino que la instrucción que se les dedica es realmente meritoria.

Como se ve, es una iniciativa que se debe proteger en todas formas y más en este caso, en que la comisión de dicha casa de caridad nos presenta una fiesta llena de amables encantos y atractivos.

El "diner concert" del 24 en el Hotel de los Pocitos, de antemano podemos augurarlo de espléndido. En la reunión que se realizó días pasados en casa de la señora Guma del Campo de Muñoz, tratáronse varios puntos acerca de su mayor lucidez, y en el deseo de ultimar dichos preparativos mañana á las cinco de la tarde volverán á reunirse dichas damas en casa de la señora María Zumarán de Shaw.

Como ya lo hemos dicho, desde ahora se habla de muchas de las mesas que están combinadas, pero reservamos esos preciosos detalles para los días más cercanos á la hermosa fiesta.

**EL DIA DEL KILO—**

Continúan trabajando con verdadero celo las distinguidas señoras y señoritas que componen la comisión directiva del Patronato de la Infancia, en favor del "Día del Kilo", que tan feliz acogida le ha dispensado en años anteriores nuestra sociedad en todas sus esferas.

La tarea de ese prestigioso núcleo femenino es tan noble como simpática. El fin que se persigue es conseguir recursos para el sostén de la caridad que diariamente practican á un centenar de chicuelos menesterosos, á quienes materialmente se les hace imposible recibir la manutención en sus modestos hogares.

Siempre hemos creído que practicar la limosna es acción que ha de recibir en los corazones cristianos, la bendición de los cielos, pero en este caso se hace necesaria, pues los resultados de la caridad, se muestran clarovidentes, concurriendo á la casa en donde se les brinda cariñosamente alimento á tanto desgraciado.

La comisión directiva de la Protección á la Infancia ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta honoraria, Faustina Gómez de García Lagos; presidenta, Josefa Salvañach de Braga; vice, Amalia Muñoz de Bonilla; tesorera, Elena Calamet de Pareja; secretaria, Sara Blixen de García y Santos; pro-secretarias, Pascuala Carvalho Alvarez, Beatriz Pareja Guani y Hilda Borrazás; inspectora de alcancías, Matilde Hamilton de Machado; vocales: María García Lagos de Hughes, Elena Arocena de Muñoz, Socorro Martínez de Deambrosis, Elena Fernández de Sierra, Carolina Salvañach de Muró, Carmen Deagustini de Llovet, Amalia M. de Fonseca, Ciriaca M. de del Cerro, Adela L. de Urioste, Josefina C. de Requena, Myna R. de Ros, Amelia R. de Maupas, María Zumarán de Shaw, Elena Legrand de Heguy, María E. de Secco, Margarita U. de Herrera, Blanca V. de Martí, Angelina S. de Domínguez, Zelmira P. G. de Jiménez, María L. F. de Montaldo, Margarita de Sosa Pons, María Mercedes V. de Carve, Sofía B. de Suarez, Sara García Lagos de Hughes, María A. Villegas de Martínez, D. H. de Armas, Adela García Lagos, Margarita Heber Uriarte, María Teresa Braga Salvañach, Matilde Roosen Regalia, Elfa del Cerro, Dora García Gómez, Rosaura Secco Ellauri, Catita Pérez Gomar.

**PLAYA RAMIREZ — El concierto de esta noche —**

Si hoy el tiempo no nos hace una mala jugada con estos últimos días, tendremos en la Playa Ramírez un interesante programa á las 8 1|2, con arreglo al siguiente programa:

1.a parte—1. El colegiado, marcha, E. Lungui; 2. Anima, two step, Colín; 3. Pacupati, periconcito, Batlle; 4. Santipole, dance; 5. Tosca, fantasía, Puccini.

2.a parte—1. Bum Bum, marcha sinfónica, Infantozzi; 2. Aida, final 2.o acto, G. Verdi; 3. Sarita, vals, Michelson; 4. Tannhauser, marcha, Wagner's; 5. Papito, tango, P. Mayo. Director: A. Infantozzi.

**EL BENEFICIO DE MAÑANA —**

En el Biógrafo Apolo se realiza mañana de noche la gran función á beneficio de la Protección á la Infancia, organizado por la señora Blanca Viaña de Martí. El programa confeccionado es sumamente interesante y atrayente y figuran en él, vistas recien llegadas de Europa. En las diversas secciones aparecerán retratos de los siguientes niños y niñas: Peixoto Lasala, Arteaga Sienra, Real de Azúa, Cardoso Saavedra, Seré Rucker, Braga Salvañach, García Basañez, Bourse Marexiano, Turenne, Rodríguez Larreta, Varzi, Blixen Suarez, etc.

Un grupo de conocidas niñas tendrán á su cargo la noche de la fiesta la venta de localidades las que también se venden desde hoy en la Plaza Independencia 735.

Han pedido ya palcos y butacas las familias de: Braga Salvañach, José Shaw, doctor Germán Roosen, Oscar Arteaga, doctor Claudio Williman, doctor Pedro Martí, Faustina Gómez de García Lagos, doctor Federico Brito del Pino, doctor Ildefonso García Lagos, Castellanos, doctor Luis A. de Herrera, Isidro Fynn, Juan Cat, Angel Bonilla, Henderson, Seré, Sanchez, Garabelli Puig, Platero Fynn, Eastman, Alvarez Mouliá, Piñeyrúa Estrázulas, Hughes Arocena, Giuria, Ilarrazabal Smith, Marqueses Maestro Molinari, Spangenberg, Requena Cordero, Zumarán, Martínez Correa, De León Marexiano, Martínez Villegas, Basañez Avalos, Zorrilla de San Martín, Butler Martí, Cachón de Correa, Del Cerro, doctor Carlos Butler, J. José Amézaga, doctor Agustín Basañez Díaz, Agustín Cardoso, R. Pietracaprina, Mayer de Berro, Valentina B. de Butler, Julio Ayala, doctor Felipe Puig, Francisco Secco Ellauri, Ferber, Perez Montero, Martinelli, C. Forteza, Rodríguez Larreta, Suñer J. Capdeville, Varzi, García Santos, Montero Uriarte, Marexiano, Gard y San Juan, Arocena Hughes, Viaña Mañé, Capella y Pons, Garzón, Bonasso Marexiano, Vaz Ferreira, Etchepare Castellanos, Zorrilla y otras.

**VIAJEROS —**

Parte la semana entrante, en viaje de recreo, para la capital vecina, el doctor Alejandro Lagarmilla y su joven esposa.

—Noticias recibidas de Europa nos hacen saber que los esposos Belgrano-Vaeza Ocampo y sus hijos se encuentran actualmente en Vicy.

—Para la estancia de San José del señor Juan Uraga, parten los jóvenes bachilleres Juan C. Blengio Prando, Alfredo Sanjuan Atahualpa Alegre y Juan Uraga.

—Para Piriápolis el joven Julio Muró Rivas.

—Para Florida el señor Bernardo Rospide.

—Procedente de Buenos Aires y con destino al Balneario "Piriápolis" llegarán en breve á ésta, don Luis Percieri y su familia.

—Se ausentó ayer para San Eugenio el doctor José María Amaro.

—Regresó de San Luis (Brasil), el señor Jorge Hugo Marquez.

**NUPCIALES —**

Esta noche hará su primer visita oficial á la señorita Delia Iglesias Castellanos el señor Lincoln Beltrán.

—Circula la siguiente invitación:

"Domingo Cuadra y señora tienen el honor de participar á Vd. el enlace de su señorita hija María Estela con el caballero Juan Carlos Jaume, cuyo acto se efectuará el 19 del corriente á las 9 1|2 y le invitan á presenciar la ceremonia. Agraciada 917.

Juan Jaume Nadal y señora tienen el honor de participar á Vd. el enlace de su hijo Juan Carlos con la señorita María Estela Cuadra, cuyo acto se efectuará el 19 del corriente á las 9 1|2.—Montevideo, Diciembre de 1914."

—El 21 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Agustina Viola, con el señor Mateo F. Campelo.

**ENFERMOS —**

En breve le será practicada una intervención quirúrgica al señor Carlos Gimenez de Aréchaga.

—Desde hace días se encuentra gravemente enferma la señora Alicia C. Green de Mc. Garrell.

—Se encuentra algo mejorada la señora Florentina L. de Pirez.

—Algo indispuesta se encuentra la señora Sarah Rivas de Reyes Reissig.

—Guarda cama el joven Alejo Rospide.

## La fiesta de los periodistas

### Reunión del Comité Ejecutivo

En la secretaría del Círculo de la Prensa volvió á reunirse ayer la comisión organizadora del festival anunciado para los primeros días del mes entrante resolviéndose, en primer término, integrar el comité ejecutivo con los siguientes señores: Perfecto López Campaña, Carlos E. Castellanos, Santiago Dallegri, José Noya, Rodolfo Piria y Vicente Basso Maglio.

A objeto de proseguir con la mayor actividad los trabajos tendientes á la realización de tan simpático acto de confraternidad gremial, cuyo éxito puede descontarse de antemano, desde ya queda abierto el registro de inscripción en la mencionada secretaría, pudiendo anotarse en él todos los miembros de la familia periodística.

Hoy á las 18 vuelve á sesionar dicho comité, rogándose la puntual asistencia de todos sus componentes, pues han de tratarse asuntos de verdadera importancia.

## EN LOS ASILOS MATERNALES

### Exámenes de fin de curso

Hoy jueves 17, sábado 19 y lunes 21, de 8 y 30 á 11 y 30 y de 3 á 5 y 30 p. m., se realizarán en los asilos maternales número 3, 2 y 1 respectivamente, los exámenes de fin de curso. Como se sabe, en las referidas dependencias de la Asistencia Pública Nacional tiene lugar, con motivo de las pruebas referidas, grandes fiestas, juegos y cantos escolares á los que concurren gran número de familias. Se pondrá en evidencia en estas pruebas de fin de curso, los grandes progresos educacionales realizados por los asilos maternales.

## UNIVERSITARIAS

**EXAMINANDOS APROBADOS**

**Sección de E. S. y Preparatoria**

Literatura 3.er curso. — Benito Rial, Ramón M. Alonso, Francisco Rocco, Enrique Chapuis, Ulises Coronel, Dinor Casullo, José M. Loaces, Carlos Lermitte, José M. Arocena, Blanco.

Literatura 4.o curso. — Eduardo P. Donadini, Félix G. Fernández, Roberto S. Pérez, Ignacio Zorrilla de San Martín, Prudencio Ellauri, Benjamín Pereira, Pantaleón Astiazarán, Alfonso Pacheco, Martín Irisarri, Ulises Rodríguez Ramos.

Filosofía 3.er curso. — Juan C. Plá, Juan A. Paperán, Fermín Garicoitz, Martín Etchegoyen, Carlos M. Rodríguez, Ignacio Zorrilla de San Martín, Eduardo Dualde, Jorge A. Pereyra, Félix G. Fernández, Fructuoso Pittaluga, Benjamín Pereira, Andrés Lerena Acevedo, Alvaro R. Vázquez, Ernesto Stirling, Eduardo Travieso, Eliseo Bordoni, Arsenio M. Bargo, Fermín Estradé, Horacio Goyeneche, Pedro F. Gagnone, José Arestí Hrevé.

**Clausura del período de exámenes**

En los exámenes de literatura 4.o y filosofía 3.o quedó terminado el período ordinario de exámenes correspondiente al año universitario de 1914.

**Escuela Nacional de Comercio**

Aprobados. — Ciencia de los Finanzas, 3.er año — Ana María Federici, Salvador Sierra, Antonio Rovira, Juan R. Garrone, Juan Rodríguez López, Juan Luis Raffo, Lauro Suárez, Serafín Alimundi, Héctor Martínez, José H. Pérez, Francisco Aramendi, Carlos Scheck, Fernando Casanova, Victoriano Rodríguez, José F. Puglia, Salvador Ríos.

Práctica de escritorio, 1.er año. — Isidro Castro Fortuny, Mario Marfetán, Ramón Calvo, Alfredo Durán y Veiga, Bernardo Oloquel, Roberto Juambeltz, Mario J. de Loys, Juan J. Scampini, Ricardo Abbondanza, Emilio F. Dellacasa, Roque Vladislavich, Américo Borio, Raúl Bacigalupi, José Sas y Sabaté, J. A. Borches y Castella, Francisco Baña, Manuel Baña, Ricardo Otheguy, Ramón Pesquera, Esteban S. Camapanela, Josefina R. Picozzi, Antonio Ubillos, Héctor Abadie Soriano, Ernesto Rivas.

Práctica de escritorio, 2.o año.— Anselmo Calcagno, Andrés Erosa, Aurelio Tilve, Ramón Vera, Juan Cedro, Francisco Gagliardi, Menotti Parodi, Roberto López Maciá, Ricardo Porta, Ramón R. Correa Luna, Octavio Franceschi, Serafina Solari, Antonio Odicini Lezama, José Aboal Amaro, Mario Ottado, Romeo Maeso, Justo Suárez, Angélica Valli, José María Tizón.

**Facultad de Derecho**

Filosofía del Derecho. — Luis Arcos Ferrand, Carlos Carbajal, Cécar Goldaracena, Agustín Solari.

Derecho Civil, 2.o curso, abogacía. —Héctor E. Tosar Estadés, Rodolfo Schekleton, Eustaquio Tomé, Daniel Cardoso, Enrique Armand Ugon, Rafael Ravera Giuria, Ernesto Copello, José M. Durán Guani, Raúl Eduardo Baethgen, Cesáreo Villegas Suárez.

Derecho Civil, 2.o curso, notariado —Orlando Firpo, José F. Rivero.

## Los habilitados de Aduana

### Realización de elecciones

Realizóse entre los funcionarios de las diversas oficinas de la Aduana de la capital, la elección de los habilitados de esa repartición, acordada por el Poder Ejecutivo, por decreto especial. La habilitación de la Aduana recaía hasta ahora en un solo funcionario y la reciente resolución evita los inconvenientes que pudieran resultar de esa circunstancia. En la elección efectuada ayer se eligieron los siguientes habilitados: para la Tesorería y Teneduría de Libros, Ceferino B. Martínez; para la Contaduría, Manuel L. Suárez; para la Dirección, Escribanía y Archivo, Luis Garibaldi; para la Alcaidía, Florentino López; para la Visturía Exterior, Ricardo Mazzetti; para la Visturía Central, el señor N. Odo; para la Oficina de Control y Estadística Comercial el señor N. Pintos.

## EN LA ADUANA

**Movimiento diario**

El movimiento aduanero fué bastante activo en el día de ayer. En la mayoría de los depósitos y patios el despachó señaló un sensible movimiento comparado con los días anteriores. Se concedieron para las distintas operaciones 306 permisos. Corresponden de éstos 188 á importaciones, 4 desembarcos, 5 id á depósitos, 11 removidos 77 reembarcos, 10 trasbordos y 11 exportaciones.

**Oficina de Análisis**

La sección substancias alimenticias despachó 15 permisos, correspondientes á 253 cajones, 10 barricas y 8 sacos orejones.

Para líquidos se autorizaron 10 permisos que en total suman 220 cajones.

Solicitudes no fueron presentadas ninguna, como una natural consecuencia de la menor actividad aduanera.

**Vapores en descarga**

Se decretó la descarga por la Alcaidía de los siguientes vapores:

"Amiral Magon", francés, de Havre, por Artigas 1.

"Desna", inglés, de Liverpool, por hangar 3.

**Contrabando de alhajas**

Fué detenido ayer en el Salón de Revisación, por el empleado A. Schenone un pasajero del vapor inglés "Desna" que pretendía introducir, burlando la vigilancia aduanera, un lote de alhajas de subido valor, compuesto de 3 cadenas de oro para señoras, 7 pares de carabanas, 3 alfileres de corbata y 1 medallón.

La Inspección del Resguardo inició el sumario correspondiente, el que debe ser elevado hoy á la Dirección General de Aduanas.

## Línea de vapores á Maldonado

BUENOS AIRES, 16—Es probable que en los primeros días del mes de Enero se establezca una línea de vapores con Punta del Este.

Pronto efectuará un viaje especial de ensayo el vapor "Madrid", para el cual ya se encuentra completo el pasaje.

Si el viaje tiene éxito se establecerá una línea regular á Punta del Este.

## Las lanas en el interior

### Operaciones realizadas

Los señores Elías Casalas y Cía., del pueblo de Cardoso, han realizado en estos días, en aquella localidad, las siguientes operaciones sobre lanas.

A los señores Beltrán y Hno. un lote á $ 4.10, á Juan Cosella otro á $ 4.00 y al señor Manuel Torres, otro á pesos 4.20, todos al barrer.

## EJERCITO Y ARMADA

**Fallecimiento de un jefe**

La Jefatura Política de Rocha, se ha dirijido telegráficamente al Ministerio de Guerra y Marina, comunicando el fallecimiento, ocurrido en aquel departamento, del coronel graduado don Ramón Correa.

**Traslado de médicos**

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto autorizar al jefe de Sanidad Militar para disponer el traslado del médico cirujano del batallón «Florida» de infantería número 1, Venancio Pérez Pallas, al batallón de igual arma núm. 2, y el del médico cirujano de esta última unidad, Alberto M. Penco a la primera de las citadas.

## Impuestos Directos

### Contribución Inmobiliaria

**VENCIMIENTO DE PLAZOS**

En la Dirección General de Impuestos Directos, terminaron el martes dos de los plazos que fueron establecidos para la recaudación del impuesto inmobiliario del departamento de la capital. En esos plazos, el 2.o que se fijó para el pago de los boletos de las propiedades empadronadas numeradas del 60.001 al 65.000 y el 1.o acordado para el pago de iguales boletos de propiedades comprendidas entre el número 65.001 y 70.000.

El balance del referido día señaló por sí solo la cantidad de $ 7.514.89 que unida á las cantidades vertidas anteriormente por igual concepto en la Tesorería G. de la Nación arroja un total recaudado de $ 1.596.805 según comunicación del señor Juan A. Marquez, director de Impuestos Directos, a la secretaría de Hacienda. Se inició ayer en la oficina a su cargo el 2.o plazo para el pago de boletos numerados del 65.001 al 70.000 y el 1.er plazo para el pago de los comprendidos entre el número 70.001 al 75.000.

Con relación al impuesto de contribución inmobiliaria de campaña, debemos recordar a los interesados que por ley de 4 de Noviembre se exoneró del recargo legal de 25 o|oo a los contribuyentes que espontáneamente concurran a satisfacer el impuesto hasta el 31 del mes en curso, de forma que para gozar de los beneficios de la referida ley solo quedan quince días, a contar desde ayer, pues aquellos contribuyentes que concurran después del 2 de Enero entrante, perderán dichos beneficios, sufriendo el recargo del 25 o|oo además de ser compelidos al pago del impuesto.

## Exámenes universitarios

### Medicina y Jurisprudencia

El Gobierno ha prestado su aprobación a las resoluciones de los Consejos Universitario y Directivo de la Facultad de Medicina, que autorizan al Decano de ésta, para prorrogar cuando lo juzgue conveniente por 10 días como máximum el actual período de Exámenes, y las de los Consejos Universitario y Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que autoriza al Decano de la misma, para celebrar los exámenes de Derecho Penal 2.o curso el 22 del corriente.

## Naves de guerra en operaciones

### Permanencia en nuestros puertos

### Decreto importante del Ejecutivo

Con fecha del martes, el Ejecutivo firmó tres decretos relacionados con la neutralidad del Uruguay en la contienda europea. El primero establece:

Artículo 1.o A los efectos de evitar que los puertos de la República sean tomados como base de operaciones de las naves de guerra beligerantes, se observarán las siguientes reglas:

a) Se presume que puede ocurrir el hecho cuando se carga en un puerto combustibles y provisiones para aquellas naves, más de una vez dentro del término de tres meses, desde el comienzo de la guerra o durante ésta, sea directamente o por intermedio de naves auxiliares adjuntas a la flota beligerante, sea por intermedio de buques mercantes de nacionalidad beligerante o neutral que obran como auxiliares.

b) Los simples rumores de que una nave carga combustible o provisiones navales con la intención de entregar su carga a una nave de guerra beligerante en alta mar, cuando no se apoya en pruebas directas o indirectas, no impone el deber a las autoridades neutrales de detener la nave mercante con el fin de hacer una investigación, a menos que se sepa que esa nave ha trasportado precedentemente provisiones para una nave de guerra beligerante.

c) Cuando se tiene una prueba indirecta que confirma el rumor o suposición de que la nave mercante tiene la intención de abastecer en alta mar con combustible u otras provisiones a un navío de guerra beligerante, procede la detención de la nave sospechosa hasta que se pueda verificar su intención. Este procedimiento debe adoptarse sobre todo: cuando se sabe o existe una fuerte presunción de que un navío de guerra beligerante está "al largo" cerca del puerto donde la nave mercante toma cargamento que puede ser utilizado para aprovisionamiento naval; cuando la nave mercante es de la nacionalidad del beligerante a que pertenece el navío de guerra cuya presencia en la costa es notoria; cuando una nave mercante que, en su viaje precedente entre un puerto uruguayo y un puerto de un país neutral, ha llegado al puerto de destino sin tener a bordo la carga de provisiones navales tomadas en el puerto de partida y pretende tomar una carga semejante cuando agentes de un gobierno beligerante compren combustibles y otras provisiones y sean cargados en una nave mercante que no es expedida para un puerto del país beligerante sino para un puerto vecino neutral, y cuando agentes del gobierno beligerante toman pasaje a bordo de la nave mercante que toma cargamento de combustible o de otras provisiones y que es expedida para un puerto vecino neutral.

d) Aunque una nave mercante cargada de combustibles o de otras provisiones navales, trate de partir en circunstancias que den motivo a suponer fundadamente que tiene la intención de llevar el combustible o provisiones a un navío de guerra beligerante, no se procederá a su detención por ese solo hecho, si el caso es aislado y si la nave mercante ni el navío de guerra al que se suponen destinadas las provisiones, no han cargado precedentemente provisiones semejantes desde el comienzo de la guerra o dentro del término de tres meses.

e) Para juzgar que un beligerante trata de convertir el territorio neutral en base de operaciones navales, hay que tener en cuenta como idea esencial la "partida repetida" de ese territorio de un navío auxiliar de la flota de un beligerante o de una nave mercante al servicio de un beligerante, cargado de combustible o de otras provisiones navales.

f) No será detenida ni se le impedirá cargar a una nave mercante que habiendo tomado antes un cargamento de provisiones navales en un puerto de la república para un puerto neutral lo haya llevado a su destino y aunque se trate de una carga igual, y aún cuando el puerto neutral de destino pueda ser base de operaciones de un beligerante.

g) El deber de impedir un acto contrario a la neutralidad corresponde exclusivamente al país neutral cuyo territorio es utilizado como base; y aún cuando las provisiones sean transportadas directamente para una base naval establecida en territorio de un beligerante o en un territorio dominado por un beligerante no están las autoridades uruguayas obligadas por deber de neutralidad a limitar esos cargamentos o detener las naves o trabar el comercio de otra manera.

Art. 2.o Las naves de comercio con bandera de un país beligerante, que se encuentren en puertos de la república por haber interrumpido sus viajes a causa del estado de guerra o que lleguen a los puertos por causas relacionadas con ese estado de guerra, no podrán salir, aún cuando no existan motivos de sospecha sobre su intención de faltar a la neutralidad (según lo prescribe en el artículo 1.o) sin que medie la declaración del representante consular del respectivo país, indicando los puertos de escala y el puerto de destino y asegurando que el viaje tiene un fin puramente comercial.

Art. 3.o Cuando una nave mercante haya salido o salga de un puerto de la república y se pruebe que no ha llenado el itinerario declarado por el Cónsul, no podrá hacer operaciones en ningún puerto y solo podrá entrar para permanecer en el lugar que le señalen las autoridades hasta el fin de la guerra, sin perjuicio de las demás medidas que procedan en vista de la falsa declaración del Cónsul y de la falta del armador o capitán.

Art. 4.o Para impedir las partidas clandestinas de naves mercantes que se encuentran en los puertos, las autoridades tomarán las siguientes disposiciones:

a) Impedirán que empiecen a cargar provisiones antes de tenerse las declaraciones y seguridades previstas en el artículo 2.o.

b) Obligarles a descargar todo el combustible y provisiones que no sean extrictamente necesarios para las exigencias de la permanencia en el puerto.

c) Fijarles un fondeadero que permita la mejor vigilancia.

d) Cualquier otra medida de previsión (como la que impida el funcionamiento de las máquinas, sin perjudicar la seguridad y buena conservación de la nave).

Art. 5.o Las disposiciones de este decreto se aplicarán a las naves de comercio que se encuentren en puertos de la república en la fecha del mismo, y a las que lleguen en adelante hasta el fin de la guerra.

El segundo decreto limita a veinticuatro horas el tiempo de permanencia en los puertos, radas o aguas de la república, de los navíos de guerra de los beligerantes, salvo en los casos y excepciones previstos en la Convención XIII de La Haya y en los artículos 5, 7 y 12 del decreto del 7 de Agosto conformes con las disposiciones de esa Convención.

Y el tercer decreto establece que las naves de guerra de los beligerantes solo podrán proveerse de carbón en los puertos de la república, en la cantidad necesaria para llegar al primer puerto carbonero de la nación vecina al Uruguay.

Las autoridades tendrán en cuenta para la determinación de la carga máxima de combustible, el consumo normal de la nave con relación a la marcha y a la distancia del puerto inmediato a que se dirija.

Por este decreto queda modificado el inciso segundo del artículo 8.o del decreto del 7 de Agosto de 1914.

## Los maestros enfermos

### Pago de sus haberes

La superioridad resolvió ayer autorizar a la Dirección General de Instrucción Primaria, para abonar las siguientes cantidades por concepto de licencias concedidas al personal enseñante:

De $ 22, importe de haberes devengados por la maestra de la escuela rural núm. 16 de Rocha, señorita María I. de de los Santos, y de $ 2.66 cts. a favor de la maestra de la escuela rural 45, de Rocha, señorita María Mattos Ramos.

## Museo N. de Bellas Artes

### Adquisición de un cuadro de Laroche

Por el ministerio de Instrucción pública se acordó adquirir el cuadro de nuestro compatriota el ya reputado paisajista Laroche, titulado "La canción del silencio", con destino al museo de Bellas Artes. Además se acordó aceptar, a título de donación, la tela del mismo autor denominada "La cumbre del Cerro Arisco". Ambas obras, de valor indiscutible, estuvieron expuestas no hace mucho tiempo en el salón de la casa Moretti, Catelli y Cia., mereciendo elogios del público y de la prensa. La distinción que esto supone para Laroche es merecida, puesto que se trata de un artista joven y de talento que ha luchado y lucha valientemente por la conquista de un nombre y por contribuir al mayor esplendor del arte pictórico nacional.

## TRIBUNALES ARGENTINOS

### IMPORTANTE CONVOCATORIA

**"Sociedad Tierras y Hoteles Sierra de la Ventana"**

Ante el juez doctor Avellaneda, de Buenos Aires se presentó Benjamín García Victorica, apoderado especial de la sociedad anónima "Tierras y Hoteles de Sierra de la Ventana", solicitando la convocatoria de sus acreedores. Dicha sociedad se estableció en 1909, adquirió una gran extensión de campo, 17.588 hectáreas, en Sierra de la Ventana, partido del Tandil, provincia de Buenos Aires. Construyó un magnífico hotel, lo rodeó de parques y jardines y delineó la "Villa de la Ventana", explotándolo por administración y por arrendamiento. La apertura del hotel se realizó al comienzo de la gran crisis mundial y el mal resultado de los arrendamientos la obligan á presentarse á los tribunales. A su solicitud acompaña el siguiente balance:

Activo — Acciones por emitir, $ 405.860; Bienes raíces, 1.452.555,34; Terrenos de la Villa, 180.391.45; Establecimientos de la Ventana, 2.174.964.94; Muebles, oficina Buenos Aires, 712.90; Caja y Bancos, 1.058.51; Cuotas á cobrar, venta y terrenos Villa, 308.097.66; Varios deudores, 1.976.66; Ganancias y pérdidas, 487.754.52; Total del activo, $ 5.013.311.93.

Pasivo — Capital autorizado, $ 2.500.000; Créditos hipotecarios, 1.455.283.04; Varios acreedores, 1.039.988.94; Fondo de reserva, 6.390; Impuestos en suspenso, ps. 11.650; Total de pasivo, $ 5.013.311.93.

**La quiebra del Banco Popular Español**

En el expediente formado con motivo de la quiebra del Banco Popular Español, la junta designó una comisión liquidadora de cinco acreedores; entre ellos figuraban el Banco de la Provincia de Corrientes y el doctor Mora y Araujo, que concurrió á la junta como representante de aquél. Más tarde se presentó el doctor H. Paz invocando la representación del Banco mencionado para que se le designase liquidador en nombre del Banco. El juez doctor Estrada accedió á la petición y más tarde el doctor Mora y Araujo pidió revocatoria de ese auto en razón de ser él quien lo representó en la junta. El juez acaba de resolver el incidente, revocando el auto anterior y dejando como liquidador al doctor Mora y Araujo, y en cuanto al Banco de Corrientes, se atiene á lo resuelto en la junta, que no designó la persona visible que había de representarlo.

## EN LA JUNTA

### Asuntos considerados

Pasó a informe del doctor Aguirre González cuanto concierne al arrendamiento de la construcción higiénica de Pocitos, así como las locaciones en nuestras playas.

—Los señores Ramasso y Fabini informarán en el asunto de la sucesión Eugenia Montero de Ruiz, que cede terrenos para ensanches municipales.

—Los ediles visitarán la plaza de Villa Colón, a fin de estudiar sobre el terreno el ensanche que se proyecta. El informe van a suscribirlo los señores Aubriot, Ramasso y doctor Aguirre González.

—A la Dirección de Obras Municipales se han recabado informes para que la Junta se pronuncie en la expropiación de un terreno para ensanche del Boulevar Artigas.

—Se votaron esta mañana los fondos necesarios para pagar a los peones que se ocupan del alcantarillado. Los trabajos se prosiguen activamente.

## Administración Pública

### Licencias, suspensiones y nombramientos

El gobierno acaba de aprobar las siguientes resoluciones referentes a miembros de la Administración Pública dependientes del Ministerio de Instrucción:

Se resuelve conceder al Auxiliar de la Biblioteca de la Facultad de Medicina don Pedro Piriz, una licencia hasta el 1.o de Febrero del año próximo, por razones de salud.

—Se nombra a don Cristóbal París para portero de la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria en rremplazo de don José Iriarborde, que renunció.

—Se aprueba la resolución del H. Consejo Universitario, que destina la suma de $ 525, para remunerar los servicios extraordinarios del doctor Francisco A. Caffera como Encargado de la Clase de Histología durante la licencia concedida al doctor Víctor Escardó Anaya.

—Se declara cesante en el cargo de Ordenanza de la Fiscalía del Crimen de 2.o turno, a don Manuel Martínez, por abandono del puesto y se designa en su reemplazo a don Miguel Ramos.

—Se dispone la liquidación de los sueldos acumulados devengados por los profesores del Liceo de E. Secundaria de Tacuarembó, señores Bolívar Baliñas y José A. Prajeiro.

—Se nombra a la maestra N. de 1.er grado señora Blanca Cardozo de Pereyra para desempeñar en propiedad la dirección de la Escuela Rural 11 de Florida.

—Se resuelve conceder, por razones de salud, tres meses de licencia con goce de sueldo al Vigilante 1.o de la Cárcel Penitenciaria don Arturo Baliñas.

## La carne de los ovinos

### Rebaja de precios

Como ya se dijo, la Dirección de Abasto en conocimiento de la baja de precio del ganado ovino, llamó a su presencia á los proveedores de esa clase de carne a las ferias francas.

El señor Bentancor ha manifestado que desde la fecha reducirá el precio de venta de la carne de capón y cordero a $ 0.18 el kilo, lo que beneficiara a los consumidores de ese artículo.

El otro proveedor, señor Fromaggio, no ha contestado aún, pero es lógico creer que también rebajará el precio de esa clase de carne, no solo para sustraerse á la competencia emanada del menor precio, sino también para evitar que la Dirección de Abasto le retire el permiso y lo acuerde a otro que proporcione el artículo en mejores condiciones.

He aquí los precios que diariamente se obtienen en la Municipalidad: Vacas y terneros, de $ 0.15 á 0.85 el kilo; terneros, de 0.15 á 0.18.

## El jardín en el Parque del Pueblo

### Trámite de una gestión

Pasó á informe de la Dirección de Avaluaciones, por acuerdo de la Junta, la gestión hecha ante la sucesión Repetto para apertura de una calle y modificación de líneas en las adyacencias del jardín público que va á construirse por ley, en el Parque del Pueblo.

## El viaje de Mr. Caillaux

### Graves sospechas que despierta

#### Versión sensacional de "La Nación"

Uno de los más serios órganos del periodismo argentino acoge esta versión sobre el viaje de Mr. Caillaux á Sud América, absolutamente inesperada:

"La rigurosa censura que pesa sobre la prensa francesa é inglesa respecto á todas las cuestiones que se relacionan, directa ó indirectamente, con la defensa nacional, impiden que sean conocidos los rumores corrientes, que se refieren a ciertos actos de gobierno y del pueblo, que la autoridad superior juzga conveniente que no trasciendan por medio de la prensa ó del libro. Como nosotros no nos encontramos en el caso de nación beligerante y siempre bajo beneficio de inventario, acogemos algunas versiones que con respecto al asunto que motiva estas líneas han circulado en París en los últimos tiempos. No tenemos para qué insistir de que no nos hacemos solidarios de estas versiones, cuyo grado de veracidad no nos es dado averiguar.

Justo es decir que la forma, por lo menos la exterior, que rodea a la misión encomendada a M. Caillaux, no contribuye a desvanecer la leyenda existente. Hasta la fecha y ya hace más de una semana que se encuentra en Rio de Janeiro, no se ha concretado el objeto de ella, si es política, si es comercial ó financiera. En cuanto a su prolongacion a la República Argentina, según las expresiones del viajero publicadas en este diario, más parece se tratara de una excursión de placer que de una misión de importancia.

Es sabido que al estallar la guerra actual M. Caillaux, que acababa de dimitir su alto cargo en el gabinete a consecuencia de la trágica aventura de su esposa, fué designado tesorero pagador del ejército, con asiento en Amiens. Era ministro de guerra M. Messimy y jefe de uno de los cuerpos de ejército el general Peroin. Los rumores a que aludimos llegan hasta hacer cargos gravísimos contra tres altos personajes políticos y militares. Se dice que comenzaron a trabar negociaciones con el gobierno alemán, el cual prometía a Francia la paz y la retrocesión de Alsacia-Lorena, mediante el abandono que de sus aliadas, Inglaterra y Rusia, haría Francia, y que las cosas llegaron hasta la práctica, debiéndose la pérdida de las batallas de Mons y de Charleroi y el casi aniquilamiento del ejército del general French a la inacción del cuerpo de ejército del general Percin.

Se refiere, asimismo, que hallándose en un restaurant M. Caillaux y también un grupo de oficiales ingleses, éstos se levantaron y abandonaron el local, no sin manifestar a la concurrencia, que el honor del ejército no permitía que su presencia autorizara a de M. Caillaux.

Ignoramos el grado de verdad de estos díceres, pero lo cierto, es que después de las citadas batallas, M. Caillaux abandonó su tesorería y se le encomendó su enigmática misión a la América del Sur. En cuanto a los generales Percin y Michel abandonaron repentinamente sus altos cargos en el ejército y han sido colocados en situación pasiva. Todo lo cual se supone que se debe a sospechas del general Joffre, hoy por hoy el héroe nacional francés."

## MAESTRAS QUE SE JUBILAN

Con fecha de ayer el gobierno ha declarado jubilados a los siguientes miembros del magisterio nacional:

Al maestro de la escuela de 2.o grado de Maldonado núm. 1, don Silvestre Umerez; a la maestra de la escuela de 1.er grado núm. 8 de «Nuevo Berlin» (Río Negro), señorita Lorenza Bencher; al ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 13 de Montevideo, don Francisco Martínez Vázquez y a la maestra de la escuela rural núm. 15 de Treinta y Tres, señorita Teodora de León.

## Arte y Artistas

18 DE JULIO—

El espectáculo de esta noche es en honor y beneficio, como ya lo hemos informado, de la hermosa tonadillera Resurrección Quijano, que tan aplaudida és desde que se presentó á nuestro público.

Por los innumerables méritos artísticos que reune esta graciosa cupletista—tan penetrada de su arte—y por los encantos personales que la adornan, es de esperarse que el teatro se vea repleto de concurrencia para festejarla merecidamente.

La Quijano cantará casi todo su repertorio, pues toma parte en las tres secciones, después de haber desfilado por el escenario todas las cantantes y bailarinas que la acompañan. Carmen del Villar, se hará oir en "Al magnesio", Zazá en "La canción del apache" y el "Alirón"; Victoria Romero lucirá su cuerpo en los ritmos del garrotín y la farruca y hasta el perro Thim amenizará la noche con sus maravillosas adivinaciones caninas.

Resurrección volverá á triunfar con sus couplés del "Ven y ven", y las bonitas canciones "Duquesita torera", "Española" y "Chulona", amén de otras muchas que tienen su belleza original.

Mañana tendrá su función especial Teresita Zazá, que aunque ha trabajado poco es digna de esta distinción.

SOLIS—

Con todo éxito se iniciaron anoche los espectáculos cinematográficos musicales.

La concurrencia era numerosa y distinguida, sobre todo en la sección segunda que casi se agotaron las localidades.

Dall'Argini hizo oir un escogido programa musical que le valió nutridas ovaciones.

Hoy se proyectarán las cintas "Deuda del pasado" en ocho partes, "La espera de la muerte" en seis partes, "Las hienas del mar" y "Un sueño maravilloso".

Todas serán acompañadas por la orquesta.

Mañana se estrenará "La reina Margarita" interpretada por artistas de la Comedia Francesa.

POLITEAMA—

Ocupan el cartel esta noche "La ribera", "Pájaros de presa" y "La conflagración" en la 1.a, 2.a y 3.a, respectivamente.

Para mañana se anuncia el estreno de "El Comité" del autor argentino Alberto Vaccarezza.

COLON—

"El genio alegre" es la obra que representan hoy los alumnos de la Escuela Dramática Nacional, siendo el acceso al teatro completamente libre.

ROYAL—

Se estrenó, al fin, la revista "Ciao Montevideo" que ya venia resultando una pesadilla. El Royal se llenó de público que se mostró satisfecho de la obra, desde que aplaudió y reclamó la presencia de los autores. No salieron, pero, uno de los autores agradeció á nombre de los señores Ulises Favaro y maestro Silva la sanción del "respetable".

No tenemos tiempo para extendernos en detallar lo bueno y lo malo de la revista,—que de las dos cosas tiene en cantidad casi equilibrada—y mucho menos teniendo en cuenta la deficiente interpretación que se le dió anoche, así los artistas, como el servicio escénico que anduvo pésimo.

Hoy se repite precedida de la opereta "Molinos de viento".

Mañana nos ocuparemos de "Ciao Montevideo".

CASINO—

El debut de los bailarines Oscar y Suzete fué bien recibido por la concurrencia que asistió al Casino, celebrándoles en sus bailes.

El imitador Darwin es uno de los números que más agrada.

Zaccarina, Cotty, Carmencita Real, Janine Lessy, la Pérez, Silviane, los Ziras y Athos and Read, contribuyen al éxito de los espectáculos.

CINE DORE—

En este salón cinematógrafo se exhibirá hoy por primera vez la película histórica titulada "Los últimos cien días del Imperio" dividida en catorce partes.

## "Exploradores Orientales"

### De la Parroquia de la Aguada

#### Nuevos subcomités

En forma verdaderamente auspiciosa, continúan los Exploradores Orientales de la Aguada realizando sus ejercicios y sus hermosas evoluciones.

Ultimamente se constituyó un gran comité de señoritas que prestigiará una función cinematográfica que se realizará en el Biógrafo Justicia, cedido galantemente por su propietario.

En dicho acto, la parte musical estará á cargo de la conocida estudiantina del centro Jacinto Vera bajo la dirección del señor Ardoguein.

Esta función se realizará el 29 del actual con un ameno programa, y la entrada, para función entera, $ 0.20.

A principios de Enero, se realizará un gran acto en otro conocido biógrafo de la Aguada.

Además, la Comisión Directiva de los Exploradores Orientales de la Aguada, ha obtenido el valioso concurso de la señorita Francisca Aphesteguy, del Paso del Molino, quien constituirá un sub-comité de señoritas para prestigiar actos análogos.

Los Exploradores vienen recibiendo estímulos generosos.

La Comisión Directiva se reunirá el próximo lunes á las 9 p. m.

## Centros y sociedades

**Sociedad Recreativa "Los 25"**

Con asistencia de la mayor parte de sus miembros, se reunió ayer la Comisión Directiva, renovada en la última asamblea general de socios.

En primer término se resolvió proceder de inmediato a la distribución de cargos en forma difinitiva, quedando la nueva comisión constituida de esta manera: Presidente, Adolfo Vicente Gazzano; vice-presidente, Angel Firpo; secretario, Arturo D'Stéfano; pro-secretario, Anastasio Beiroa Casal; tesorero, Francisco Villamánn (hijo); vocales, Emilio Frizzi, Juan B. Boulan; Comisión fiscal; Juan Andrés Castillo, Máximo Carrera, Antonio Soneira.

Dicha comisión trató diversos asuntos de órden interno, dedicando preferente atención a varios proyectos inspirados en el propósito de iniciar una intensa labor, encuadrada en los fines sociales a que responde este centro de la juventud cerritense.

## En las Hermanas del Huerto

### Exámenes de piano y solfeo

Efectuáronse el martes los exámenes de piano y solfeo en la escuela de las Hermanas del Huerto. Esas claguay, fueron examinadas por los directores de esta institución, señores Pablo y Baños.

El acto acreditó una vez más la sólida enseñanza de las Hermanas, quienes no omiten esfuerzos en pro del adelanto de sus alumnas.

Damos a continuación la nómina de las señoritas y niñas que presentó la competente y laboriosa profesora Hermana Elena Conio:

Solfeo. Curso preparatorio: María Angélica Faggi, Odila Montaldo, Teresa Fabris, Julia Arrospide, Amelia Arrillaga, Paula Perdomo.

1er. año: María Inés Más, Ana María Aznárez, Angélica Fernández, Elvira Javier, Amalia Puig, Catita Gari, Catita Muñoz.

2.o año: Elena Garet, Cipriana Garet, Irene Arrospide, Elisa Vigneau, Clodomira Otaño.

Clase de piano. Curso preparatorio: María Angélica Faggi, Odilia Montaldo, Teresa Fabris, María Montaldo, Teresa Fabris, María Amelia Arrillaga, Paula Perdomo, Elvira Javier, María Angélica Fernández.

1er año: María Inés Más, Catita Gari.

2.o año: Ana María Aznárez, María Irene Arrospide, Elena Garet, Cipriana Garet, Elisa Vigneau, Catita Muñoz.

3er. año: Amalia Puig y Clodomira Otaño.

Rindió también examen de 4.o año de piano y 2.o de Solfeo, obteniendo óptimas clasificaciones la señorita Joaquina Botafogo.

La hermana profesora fué muy felicitada por el éxito de su labor.

## TOURING CLUB URUGUAYO

### La excursión del domingo á Piriápolis

Faltan ya muy pocos días para la realización del interesante paseo fluvial que el Touring Club organiza a Piriápolis, cuya fecha, como es sabido, es el próximo domingo 20. Numerosísimos son los inscriptos, figurando muchas conocidas familia. Todos los detalles han sido escrupulosamente contemplados por las autoridades directivas de esa prestigiosa institución turística. Si el tiempo fuera propicio, el más completo éxito aureolaría los aleccionadores esfuerzos del Touring Club, institución digna del apoyo y aplauso generales. De cualquier manera, aún cuando esta última circunstancia fuera desfavorable, el paseo sería postergado para el otro domingo, según acuerdo establecido con la Compañía Mihanovich.

Las inscripciones podrán efectuarse hasta el sábado en los lugares que ya hemos indicado reiteradamente. Los boletos para almuerzo ó cena deberán ser retirados hasta mañana viernes á las 10 p. m., pues á bordo entendemos que ellos no se expedirán.

## CUADROS DE LA GUERRA

### EL BOMBARDEO DE FURNES

#### EL SEPTIMO DE LINEA BELGA

La ciudad medioeval, adornada por la piedra, ha recibido el saludo de los cañones alemanes. El otro dia á la hora de almorzar cayeron unas treinta granadas sobre la ciudad y en los campos de alrededor. Yo sé de una mesa de un hotel donde ni siquiera fué interrumpida la comida. El hotelero y su mujer quisieron esconder en la cueva sus prendas de vestir más valiosas. Los comensales entonces se sirvieron ellos mismos. Uno cortó la pierna de carnero; otro retiró las patatas de la marmita. Se encontraba esto todo muy agradable. Sin embargo, por el tejado, un buen «77» alemán había entrado en un cuarto de primer piso, y había hecho de la cama un montón de polvo. Pero á la hora del café se volvió á hacer el silencio. Los artilleros enemigos debían de estar extenuados. Los nuestros lo hubiesen hecho mejor. La atalaya de Furnes, que termina en una aguja afilada, sigue en pié. No es, sin embargo una imponente fortaleza; la edad la ha inclinado, naturalmente, como la frente de un anciano. Los destructores de Lovaina no han hecho blanco en lo que es demasiado fino para su mirada grosera.

Es el dia en que el Rey de Bélgica, el presidente de la República, M. de Broqueville, M. de Millerand y el general Joffre llegaron sobre la gran plaza de Furnes. El cielo estaba claro, y los gritos de ¡vive el Rey! ¡y viva Francia! se oían á lo lejos en la campiña; regimientos belgas y franceses desfilaban tan animados como en una parada. Se había cuidado un poco la indumentaria en honor á los Soberanos; si los uniformes, manchados por el lodo de las trincheras no tenían sus colores muy vivos, en cambio los botones relucían. La "Brabanconne" y la Marsellesa hacían vibrar las viejas murallas almenadas, y las buenas gentes de Furnes lloraban y reian alternativamente. Ninguna revista del 14 de Julio me había parecido tan bella.

En otra ciudad flamenca, hermana de Furnes por la gracia y el rango, el Rey Alberto acaba de presidir una ceremonia militar grandiosa y conmovedora. Durante diez días y diez noches su séptimo regimiento de línea ha realizado verdaderas proezas entre Nieuport y Dixmude. Ha rechazado al enemigo, que llegaba en masa sobre los aliados. Los alemanes hacen pensar en esos nidos de insectos que trata uno de destruir con el pié; cuanto más se aplastan más se ven bullir. El séptimo regimiento de línea belga ha aniquilado el hormiguero. El fuego de los fusiles, de las ametralladoras, de los cañones de todo calibre y de toda pólvora no ha podido nada contra su tenacidad. En la sombra, cuando los enemigos salían de sus trincheras prorrumpiendo en un "hoch" salvaje, los gritos de guerra acababan en estertores. Cada bala de los soldados de infantería belga llegaba á su destino. Y cuando la horda llegaba á los linderos de la trinchera belga, entonces salían de su agujero, y con su bayoneta corta y plana, calada, acometían, sajaban á los pesados asaltantes, que caían en tierra ó se fugaban á la desesperada. Poco á poco se iba ganando terreno, noche tras noche, trinchera tras trinchera; al cabo de diez días se habían conseguido unos kilómetros. Así debe suceder en todo nuestro frente. Nuestro avance, lento, pero contínuo, es el resultado de esta lucha encarnizada, que tiene su fase más dramática y sangrienta desde las primeras horas de la noche hasta el alba. De día, la artillería y la caballería desempeñan su misión mientras que los héroes de la noche descansan, cocinan ó juegan á las cartas en las trincheras.

Así, pues, el Rey de Bélgica ha querido honrar á los bravos del séptimo de línea. Todas las compañías alineadas, guerrera y capote azul obscuros, pantalón azul gris, formaban un inmenso cuadrilátero. Se veia en medio, cerca de la bandera, al fiero coronel, con los cabellos grises, luciendo su uniforme verde, galoneado de plata.

El Rey llegó á pié, el paso lento y rítmico. Llevaba uniforme de general belga, de color severo, sin adornos ni penacho. Le seguían oficiales de todas las armas, unos cubiertos con quepis, otros con colbaks; otros con gorras de astrakán. Cuando los clarines callaron reinó un gran silencio. Entonces se oyó al Rey, que hablaba á sus tropas. Este joven capitán no es un orador; dice palabras sencillas, sin énfasis alguno, con la voz un poco velada, pero firme. Soldado, no se arriesga en improvisar sus discursos; sin duda, le disgusta aprendérselos de memoria como una lección. Así, mientras habla, con una mano en la guarda de su espada, los talones juntos, alto y erguido, mira de cuando en cuando un papelito blanco en donde tenía anotada su breve arenga. Clarines y flautas entonaron la "Brabanconne", aire de nativa sencillez. El Rey se acercó á la bandera, se inclinó ante él un joven oficial belga y anudó á la lanza dorada una ancha cinta violeta en la que estaba colgada la cruz de la Orden de Leopoldo. En las ventanas, en derredor, los presentes aplaudieron y gritaron ¡viva el Rey! ¡viva Bélgica! Después, sobre el pecho del coronel, de algunos oficiales y soldados del regimiento, el Soberano colocó nuestra Legión de Honor y nuestra medalla militar, realizando así el voto del presidente de la República, quien, en nombre del Ejército francés, había querido rendir homenaje al Ejército belga. Las tropas se agruparon en seguida en las calles inmediatas. El Rey y su Estado Mayor se colocaron en un ángulo de la plaza. El Soberano delante, en la misma posición del soldado que está sobre las armas. Y de pronto resonó la marcha "Sembre et Meuse". El corazón de los franceses latió más fuerte.

En el curso de esta vida militar que vivimos no tenemos para suscitar el entusiasmo otra cosa que el ejemplo de los que se baten, de los que caen heridos de muerte. El alma no tiene ya la animación que da lo que tiene de elegante, de alegre y de hermoso el heroismo. El valor ahora es serio. Nada de caballos caracoleantes, nada de reflejos de sables, nada de agudos toques de clarín, nada de brillo, nada de oro, nada de seda. Es la guerra verdadera, medallas de múltiple aleación, con el anverso brillante, pero con el reverso sombrío. Es la realidad; no es un sueño de héroes impacientes.

Y he aquí que suena la marcha francesa que nos envuelve y que nos penetra, esta música marcial y alegre, que el genio francés inventó para los corazones y los músculos franceses. Nos baña como una honda refrescante y ácida. La mirada se hace más clara, los riñones se yerguen, el pecho se abomba y querría uno andar como los chicos de nuestras ciudades, al lado de los infantes belgas, cuyo uniforme ensombrecido merece ahora espléndido.

Las tropas desfilan ante el Rey, cada comandante de compañía baja el sable ante él, y el Rey, con la mano en el chacó, devuelve el saludo á cada oficial.

El último soldado pasó ya. Los médicos, los capellanes y los sanitarios desfilan á la vez. Tropas sin armas, pero á las que no incumbe el menor deber ni el menos doloroso. El eco de "Sambre et Meuse" se apaga. Volvemos á la verdad desprovista de adornos. El séptimo regimiento de línea belga vuelve al frente, sin música. Sólo la sorda tocata de los cañones continúa. En la pequeña ciudad, un instante alegre, se reanuda la vida ordenada y monótona. Automóviles blindados se cruzan con coches de ambulancia; van y vienen jinetes estrechando sus filas en las calles demasiado estrechas. Los refugiados acampan en las calles. En el escaparate de un estanquero se lee este aviso: "No hay más tabaco ni más cigarrillos". Nos encontramos un oficial francés que nos pregunta noticias de Francia, y nos dice: "Hace cinco semanas que no he tenido carta de mi familia".

Jean Lefranc.

## Consejo Nacional de Higiene

### Lo resuelto en la sesión última

Esta corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Fernández Espiro, Maingineu, Oliver y Giribaldo y del honorario doctor Sayagues Laso, invitado especialmente. Actuando el señor secretario don P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

**Morbosidad y mortalidad**

Han remitido la respectiva estadística sanitaria las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Roma y Cuba.

Regimientos de caballería números 8 y 11.

Inspecciones D. de Higiene de San José, Tacuarembó, Salto, Rio Negro, Rocha, Flores y Florida.

**P. E. y otras autoridades**

Ministerio del Interior. Autoriza para disponer de la suma de 50 pesos destinados á socorrer al guarda sanitario Ricardo Tey, que se encuentra gravemente enfermo.

Dispone que la corporación le remita antes del 5 de Enero de 1915 un memorándum relativo al período administrativo del corriente año.

**Comandancia de Marina**

Remite dos giros, uno por pesos 58.30 importe de las patentes de sanidad expedidas por la capitanía del puerto del Carmelo en Noviembre ppdo., y otro por 5 pesos por las patentes exedidas por la capitanía de Santa Rosa durante el mismo mes.

**Juzgado de Paz de la 5.a sección de Florida**

Envía un giro por pesos 7.50 que corresponden á este consejo por el 5 ojo de tasación definitiva en autos el doctor Modesto Etchepare contra doña Juana H. de Castellá.

**Inspección de Sanidad Marítima**

Da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de pesos 220 recaudado por cocepto de patente de sanidad.

Propuestas para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al año 1911, de los señores Barreiro y Cía., A. Dornaleche, Escuela N. de Artes y Oficios y Talleres de "La Razón" y "El Siglo".

**Inspecciones departamentales de Higiene**

Tacuarembó, Flores, Rio Negro, Paysandú, San José, Durazno, Salto, Canelones, Rivera y Florida, remiten lo recaudado por servicio médico de la prostitución correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

Maldonado. Denuncia que Oscar Rivera Olavarría ha establecido una farmacia en el pueblo del Aiguá que funciona bajo su dirección y que á la vez ejerce la profesión de médico.

**Filantropía**

Tomada en consideración una circular de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, requiriendo el óbolo de la corporación para allegar recursos que le permitan prestar auxilios á sus soccidos, los que aumentan día por día, se resolvió:

Solicitar autporización del gobierno para contribuir con 50 pesos, por una sola vez, cuya suma se tomará de rentas propias.

**Cédula de inválido**

Fué puesto á consideracón un informe del inspector de higiene de San José doctor Juan P. de Freitas, expedido con motivo del examen médico practicado al guardia civil Quintín Becari, que gestiona su célula de inválido de acuerdo con la ley de 9 de Mayo de 1892.

El referido informe establece qué el peticionario se encuentra en condiciones de ser amparado por la ley de invalidez, en cuya virtud el consejo resolvió establecer como conclusión que Quintín Bacari, debe considerarse como un inválido, no pudiendo seguir en el desempeño de su cargo de guardia civil.

**Solicitando licencia**

Fué aprobado un informe producido por el vocal doctor Jaime H. Oliver con motivo del examen médico practicado al empleado de la Sección Industria Animal de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, don Juan José Ferrarini que solicita licencia por enfermedad.

El informe establece que dicho empleado en la actualidad se encuentra en condiciones de atender á sus tareas.

Se aprobó un informe del vocal doctor José Mainginou por examen médico, practicado al ayudante de maquinaria del Instituto Nacional de Agronomía, don Enrique Wettstein, con motivo de su solicitud de licencia por razones de enfermedad.

El dictamen aconseja se le conceda una licencia por el término de seis ó nueve meses.

**Descarga de buques**

Se consideró una nota del Consejo de Administración del Puerto, solicitando que cuando los vapores atraquen á las pársenas, desde el momento que lo hagan, se permita subir á los estivadores que van á trabajar á bordo, con le objeto de que puedan dar principio á los trabajos de remoción de la carga que va á embarcarse.

Se resolvió de conformidad.

**Estadística Sanitaria de la República**

Fueron consideradas las propuestas presentadas en la licitación efectuada para la impesión de dicho trabajo, resolviéndose rechazarlas todas por no convenir á los intereses de la corporación, acordándose hacer una nueva licitación.

## La caligrafía en las escuelas

Por el ministerio respectivo se dictó ayer una resolución autorizando á la Dirección G. de I. Primaria para usar en las escuelas de la república los cuadernos de caligrafía ideados por el maestro Horacio Dura.

Estos cuadernos se pondrán en práctica en el próximo año escolar.

## ECOS DEL TURF

**LOS FORFEITS**

Para la reunión que se efectuará el próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfeits:

Premio Lidiador — 1600 metros — Clubman 55 kilos, Israel 59, Nishah 49, Fenelón 54, Rey de Oros 51.

Premio Fido — 1500 metros — Taft 54 kilos.

**EL CLASICO REPUBLICA ARGENTINA**

Depurado de forfeit, han mantenido su inscripción en el premio de la referencia, los siguientes animales:

Torero 50 kilos, Souriante p. e., Hábil p. e., Appin 50, Fulco 53, Pretencioso 50, Boris 48, Rozas 49, Belkiss 55, Silencio 60, Coral 48, Búlgaro 50, Facundo Quiroga p. e., Rasqueta p. e., Fiat 48, La Comune p. e., Escorpión 50, Bracconnier 49, Tarde p. e., Naranjero 51.

**LAS CARRERAS DE ENERO**

**El handicap**

Premio José Pedro Ramírez (Internacional)—2800 metros—Yago II 62 kilos, Walter Scott 51, Piquete 45, Cenit 53, Siete Bravo 51, Necker 45, Frenético 57, Lusitano 45, Francisco I 45, Lad 45, Charley 45, Ricaurte 45, Zoila 45, Duc de Fleury 55, Mojinete 52, Pommery 45.

Premio Roque Saenz Peña — 2500 metros — Yago II 62 kilos, Walter Scott 51, Piquete 46, Cenit 53, Siete Bravo 51, Frenético 57, Lusitano 46, Necker 46, Zoila 46, Desastre 46, Suplente 46, Clubman 46, Mojinetet 52, Carrasco 46, Pommery 46, Duc de Fleury 55, Richepin 46, Cabo Fels 46, Ricaurte 46, Fashionable 46, Lovely 46, Belkiss 46, Lad 46, Charley 46, Iyapú 46.

Premio Montevideo — 2200 metros — Lusitano 57 kilos, Chasque 52, Francisco I 53, Necker 60, Zoila 53, Gulliver 55, Desastre 52, Diálogo 46, Duclerc 49, Chicharrón 50, Piedra Alta 45, Maravedí 48, Aluminio 52, Silencio 56, Urraca 50, Pretencioso 47, Somatétn 47, Fashionable 53, Torero 46, Belkiss 51, Rozas 45.

La declaración de forfeit el sábado 19 á las 4 de la tarde.

## TURF ARGENTINO

En la reunión que hoy se realizará en Palermo son nuestros pronósticos:

| | | |
|---|---|---|
| 1.a carrera | | —Oregón. |
| 2.a | " | —Sincera II. |
| 3.a | " | —Gobernador. |
| 4.a | " | —Monedita. |
| 5.a | " | —Cinerea. |
| 6.a | " | —Cuaró. |
| 7.a | " | —Sylia. |
| 8.a | " | —Rochela. |

**PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE**

Ultima Hora—1.a carrera, Oregón; 2.a, Sincera; 3.a, Gobernador; 4.a, Scheherazade; 5.a, Stagno; 6.a, Red Jacket; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

Vida Sportiva—1.a carrera, Oregón; 2.a, Sufragista; 3.a, Gobernador; 4.a, Scheherazade; 5.a, Dichoso; 6.a, Cuaró; 7.a, Ascabeador; 8.a, Afilador.

La Tarde—1.a carrera, Oregón; 2.a, Sincera; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Stagno; 6.a, Cuaró; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

P. B. T.—1.a carrera, Oregón; 2.a, Sincera; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Stagno; 6.a, Red Jacket; 7.a, Redentor; 8.a, Afilador.

El Argentino—1.a carrera, Pagaré; 2.a, Carissima; 3.a, Diploppe; 4.a, Scheherazade; 5.a, Stagno; 6.a, Dominguito; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

Tribuna—1.a carrera, Oregón; 2.a, Rose of York; 3.a, Danzante; 4.a, Phoebe; 5.a, Alúmine; 6.a, Cuaró; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Oregón; 2.a, Povera Mía; 3.a, Goffo; 4.a, Salvavida; 5.a, Stagno; 6.a, Dominguito; 7.a, Manito de Oro; 8.a, Walter Scott.

La Voz del Norte—1.a carrera, Nikel; 2.a, Salem; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Stagno; 6.a, Cuaró; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

Revista Sportiva—1.a carrera, Oregón; 2.a, Sincera; 3.a, Danzante; 4.a, Scheherazade; 5.a, Stagno; 6.a, Red Jacket; 7.a, Ascabeador; 8.a, Afilador.

El Diario—1.a carrera, Oregón; 2.a, Salem; 3.a, Coraje; 4.a, Scheherazade; 5.a, Trifle; 6.a, Red Jacket; 7.a, Sanchez; 8.a, Afilador.

Campo y Sport—1.a carrera, Oregón; 2.a, Rose of York; 3.a, Gobernador; 4.a, Scheherazade; 5.a, Stagno; 6.a, Red Jacket; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

El Nacional—1.a carrera, Oregón; 2.a, Monona; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Dichoso; 6.a, Red Jacket; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Oregón; 2.a, Carissima; 3.a, Gobernador; 4.a, Scheherazade; 5.a, Alúmine; 6.a, Red Jacket; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

Tits Bits—1.a carrera, Oregón; 2.a, Rose of York; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Alúmine; 6.a, Red Jacket; 7.a, Gilt; 8.a, Walter Scott.

Fray Mocho—1.a carrera, Semper Idem; 2.a, Sincera; 3.a, Gobernador; 4.a, Fierté; 5.a, Alúmine; 6.a, Cuaró; 7.a, Sanchez; 8.a, Afilador.

El Tiempo — 1.a carrera, Semper Idem; 2.a, Sibarita; 3.a, Durrieu; 4.a, Monedita; 5.a, Gossamer; 6.a, Cuaró; 7.a, Ascabeador; 8.a, Walter Scott.

O' Ballila—1.a carrera, Nikel; 2.a, Povera Mia; 3.a, Gobernador; 4.a, Scheherazade; 5.a, Trifle; 6.a, Red Jacket; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Afilador.

Roma — 1.a carrera, Pagaré; 2.a, Sincera; 3.a, Gobernador; 4.a, Monedita; 5.a, Stagno; 6.a, Red Jacket; 7.a, Manito de Oro; 8.a, Afilador.

El Heraldo — 1.a carrera, Semper Idem; 2.a, Rose of York; 3.a, Gobernador; 4.a, Carga; 5.a, Alúmine; 6.a, Red Jacket; 7.a, Stud Abrojo; 8.a, Afilador.

Assalam — 1.a carrera, Semper Idem; 2.a, Rose of York; 3.a, Gobernador; 4.a, Carga; 5.a, Alúmine; 6.a, Red Jacket; 7.a, Stud Abrojo; 8.a, Afilador.

El Tribuno—1.a carrera, Pagaré; 2.a, Carissima; 3.a, Coraje; 4.a, Altamar; 5.a, Dichoso; 6.a, Dominguito; 7.a, Ascabeador; 8.a, Afilador.

## Enrique Miguel Morales

**Q. E. P. D.**

**Falleció en la Paz del Señor, ayer 16 Diciembre de 1914**

Augusto Morales y Mercedes Berro, padres; Augusto, Isabel M. de González Capurro, Alberto, María Mercedes M. de Lafone, Carlos (ausente), Sofía, Jorge, Elena M. de Casaravilla y Corina, hermanos; Horacio González Capurro, Natalia Cardoso de Morales, Guillermo Lafone Gómez y Jacinto Casaravilla Estrada, hermanos políticos; sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 17, á las 5 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Camino Millán núm. 550.—Cementerio central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 4 1|4 p. m., en la calle Misiones núm 1475. —(Empresa: Urta y C.a).

## DEPORTES Y DEPORTISTAS

### FOOTBALL

**CLUB A. INDEPENDENCIA**

**Sus nuevas autoridades**

En la asamblea general de socios de este club, se procedió á la renovación de autoridades dirigentes, que ha quedado así constituída:

Comisión Directiva: Presidente, Enrique Munilla; vice, Domingo Magunoccheza; secretario general, Julio Bauzá Pouy; id de actas, Cándido Joanicó Viera; tesorero, Lauro E. Olivera Viera; vocales: Carlos Pereira Bustamante, Anselmo Basaldúa, Mario Barlocco y Alberto Rico.

La asamblea acordó un voto de aplauso al ex delegado señor Pereira por sus gestiones en pro de la institución.

**RUN-RUN**

Se dice:

Que el match Nacional-Peñarol por la final de Competencia marcará un record de público.

—Que la espectativa reinante es inmensa.

—Que apesar de haber jugado contra Peñarol, no es seguro que Garibarni y Scapussio actúen por Central en la próxima temporada.

—Que González actuará de halfback por Reformers.

—Que Granja volverá á las filas de Punta Carretas.

—Que según los reformistas formará pareja con Gambetta, de Universal.

—Que Allen que viene actuando en el 1.o de Nacional jugará por Dublín.

—Que apesar de la "esfervescencia" el acuerdo argentino se producirá.

—Que el doctor Véscovi es optimista á este respecto.

—Que son candidatos para ocupar la presidencia de los "reds" los señores Federico Crocker y José Brachi.

—Que Enrique Pochintesta será nombrado capitán.

—Que Juan Barbat los representará ante la Serie Extra.

—Que en el correr de la semana se reanudarán las sesiones de la Convención.

—Que lo del aumento marcha...

—Que Nacional 3.o que corre una imperdible en la serie A de III división.

## POLICIA

### Importante robo en una casa de cambio

#### Doble golpe de audacia

#### Desaparición de 5.000 pesos

Tiene, desde ayer, preocupada á la policía, el original doble golpe de audacia llevado á cabo, posiblemente, en la madrugada de ayer contra una casa de cambio, y sobre cuyo hecho hemos adquirido los siguientes informes:

Los señores Enrique y José Giordano, propietarios del cambio "Independencia", ubicado en la calle Juncal núm. 1319, clausuraron anteanoche esa casa a la hora de costumbre, y después de pasar algunos momentos en el Café Tupí Nambá, allí contiguo, el segundo de los nombrados se reiró á descansar á su domicilio, calle Perez Castellanos número 1360, y su hermano Enrique lo hacía en las primeras horas de la madrugada.

José Giordano, en la mañana de ayer, se disponía á vestirse, cuando con la sorpresa imaginable, nota que su pantalón había desaparecido misteriosamente del lugar donde lo había dejado y no aparecía por ninguna parte.

Se alarmó José Giordano de esa desaparición, tanto más que en uno de los bolsillos estaban las llaves del cambio y de la caja de hierro que en él existe.

De inmediato hizo conocer Enrique lo que ocurría y ambos apresuradamente, se dirigieron al cambio, encontrando la puerta de calle y la caja cerradas tal como habían quedado, pero al abrir esta última tuvieron la confirmación de las sospechas que les sugiriera antes la desaparición del pantalón con las llaves; la caja había sido abierta y robados de allí unos cinco mil pesos en diversa clase de monedas y billetes.

La denuncia a la policía se hacía minutos después, y desde luego se tomaron providencias encaminadas a descubrir a los raspas, por funcionarios de la 2.a sección y de Investigaciones.

Las averiguaciones continuaron durante todo el día, pero hasta ahora nada se sabe sobre la forma que se valieron los ladrones para penetrar al domicilio de los señores Giordano, sin violencia, en el que además de los nombrados dormían seis u ocho personas, todos miembros de la misma familia.

Es un misterio también la entrada al cambio, el que está ubicado frente a la plaza Independencia, bajo el dominio de la claridad que irradian los arcos voltaicos, con regular número de chauffeurs que permanentemente están estacionados frente al cambio, con un agente de la 2.a sección que tiene su facción allí mismo, y, ádemás con un sereno particular que recorre ese punto frecuentemente. Nadie ha visto nada, ni puede dar noticia de haber notado que á hora desusada penerara al cambio, el que, para mayor seguridad mantiene en su interior una lamparilla encendida continuamente, y desde la calle, por un agujero dejado exprofeso en el postigo de la vidriera, se domina todo el comercio.

También se ha tratado de conocer el paradero del pantalón y de las llaves que contenía, que no aparecen por ningún lado, á pesar de creerse que los ladrones lo hayan abandonado, consumado el robo.

El Juez de Instrucción de turno, doctor Ernesto Llovet, á quien se dió noticia del robo, se constituyó en la mañana de ayer, en el cambio robado, adoptando, después de imponerse circunstanciadamente de este asunto, algunas resoluciones que trasmitió á la policía.

Los empleados de policía que han tomado á su cargo las pesquisas, después de algunos datos que tuvieron anoche, creían estar sobre la pista de los audaces ladrones.

Aun cuando conocemos esos datos, y como el buen éxito de la pesquisa, exige su reserva, no los hacemos públicos, asegurando sí, que si ellos resultaran exactos, vendrían á tener fácil explicación las características un tanto originales que rodean la comisión de este delito llevado á feliz término en un punto en que, á no mediar esa circunstancia, resultaría más que difícil.

**ACCIDENTE A UN "CANILLITA"**

El menor Carlos Nocetti, de 13 años de edad, vendedor de periódicos, que en la mañana de ayer, en su cuotidiana labor ascendió, para ofrecer los diarios, a un tranvía de La Transatlántica, al descender, en la calle Agraciada frente al número 2628, sufrió un serio percance que ha puesto en peligro su vida.

Una de las piernas del pantalón del infeliz canillita enredándose en los hierros del salvavidas de la parte posterior del coche, hizo que fuera arrastrado algunos metros, dando el chico con el cráneo contra el adoquinado.

Cuando, advertido, el motorman detuvo la marcha del vagón, el menor Nocetti había recibido heridas de consideración. Luego le fueron curadas por la Asistencia Pública, conduciéndosele al Hospital de Niños. Su estado es de cuidado.

**UN CHOQUE**

La policía de la 22.a sección ha comunicado ayer, á la Jefatura, que anteanoche, á las 10, próximamente, ocurrió un choque en Colón, Avenida Lezica, entre un vagón de La Comercial guiado por el motorista Carlos Chiarle y una charrette conducida por Manuel Barreto, en la que llevaba como pasajero á Genaro Lopez.

Estos últimos, a consecuencia del choque, sufrieron contusiones en las piernas.

El accidente, según las averiguaciones practicadas por la policía, ocurrió en forma casual.

**AGRESIONES**

Antonio Galazo (a) Frisón, fué remitido a la Cárcel Central por la policía de la 4.a sección, por haber agredido a latigazos, contusionándolo en la cabeza, a Ramon Cunos, hecho ocurrido en la esquina de Canelones y Ciudadela.

—La policía de la 2.a sección remitió al Cabildo, en la tarde de ayer, al individuo Adolfo Di Prieto, el que agredió á golpes de puños, contusionándola, á la mujer Elena Dupuy, pupila de la casa de tolerancia, calle J. C. Gómez 1205.

**MENOR ARROLLADO POR UN CICLISTA**

El menor Mariano Trotta, al cruzar ayer tarde la calle 18 de Julio frente al número 2036, fué derribado al pavimento por el ciclista Luis Visoso, que en ese momento pasaba por allí.

El menor Trotta recibió á causa del recio golpe recibido, contusiones en la nariz y en el labio inferior, causándose además la fractura del pie izquierdo.

La Asistencia Pública lo atendió en los primeros momentos, conduciéndolo después al Hospital Maciel. Intervino la policía de la 5.a sección.

**PELEA**

En el despacho de bebidas que Vicente Rebouter tiene establecido en la calle Patria número 1050, se trabaron en pelea á golpes de puño los individuos José Escorballido, Ricardo Berruti y Luis Ibañez, resultando este último con algunas contusiones.

La policía de la 7.a sección redujo á prisión á los peleadores los que fueron enviados á la Carcel Central.





# La gran conflagración europea

## Nuevo ataque á la costa británica

## FAVORECIDAS POR LA NIEBLA, LAS NAVES ALEMANAS REALIZARON UNA INCURSION POR AGUAS INGLESAS

## TRES CIUDADES DE LA COSTA ORIENTAL, BOMBARDEADAS

## LA FORTALEZA WEST HARTLEPOOL RECHAZA A LOS ATACANTES

### UN DIARIO DICE QUE DOS CRUCEROS FUERON HUNDIDOS

**Pago de la indemnización alemana á Luxemburgo--El rey Pedro y el heredero de Servia en Belgrado--Pánico y ansiedad que ha causado el bombardeo á los puertos ingleses--Ventajas que se atribuyen franceses, alemanes, belgas y rusos--Bombardeo á la costa belga por los británicos--Manifestación hispana á favor de la paz Naves inmovilizadas--Las comunicaciones oficiales inglesas nada dicen del pretendido hundimiento de naves alemanas--El Patagonia apresado por el «Puyrredon».**

**(DE NUESTROS CORRESPONSALES)**

## En territorio francés

### "Le Figaro" y R. Payró

### Muerte de un hijo de Barthou

### Zeppelines divisados

### Exitos alemanes y franceses

### Misión de un pintor

PARIS, 16—Por disposición del gobierno y con carácter oficial, el pintor francés Henry Farre ha sido enviado al frente de batalla, para documentarse gráficamente a fin de ilustrar más tarde la actual guerra.

El pintor Farre, ha prometido enviar sus apuntes al diario «La Nación» de Buenos Aires.

PARIS, 16—El diario "Le Figaro" reproduce la correspondencia dirijida al diario «La Nación» de Buenos Aires por el señor Roberto Payro, relatando los sucesos desarrollados en Dinant y el fusilamiento por los alemanes del vice cónsul de la Argentina, Mr. Himmer.

«Le Figaro» haciendo observar que la América Latina inició una viva campaña anti-germánica, declara que ese movimiento hace gran honor a los sentimientos de cultura y es un testimonio de amor hacia Francia.

NUEVA YORK, 15 — Por telegramas recibidos de Berlín se sabe que allí apareció el siguiente boletín oficial:

Los franceses efectuaron ayer numerosos ataques inútiles contra varios puntos de nuestra línea.

En sus ataques contra nuestras posiciones, al sudeste de Ipres, fueron rechazados con pérdidas enormes.

También rechazamos un ataque al nordeste de Suippes y otro al norte de Verdun, infligiendo al enemigo pérdidas considerables.

En las inmediaciones de Hilly, Apremont y al sur de Saint Mihiel los franceses intentaron, por cuatro veces consecutivas, tamor por asalto nuestras posiciones, pero no obtuvieron resultado.

Un nuevo avance del enemigo en dirección a Flirey y al nordéste de Toul, fracasó.

En los Vosgos continúase combatiendo, donde hicimos 300 prisioneros.

Reconquistamos la aldea de Steinbach, al oeste de Seunheim.

PARIS, 15—(Oficial)—En Bélgica las tropas franco-belgas desembocaron en Nieuport y ocuparon en la línea de Lombartzyde, la granja de Saint Georges.

Hemos llevado un ataque al sur de Ypres, en dirección a Klienzalabeke, donde hemos ganado medio kilómetro de terreno.

En Alsacia continuamos ocupando una altura que domina Steimbach.

En los otros puntos, la situación no ha cambiado.

PARIS, 16—A media noche fueron apagadas todas las luces, en las calles de esta capital, por haberse recibido la noticia de que en Amiens se habían divisado sobre la ciudad, a dos globos zeppelines que viajaban con dirección a París.

PARIS, 16—Un hijo del ex Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Barthou, que contaba 18 años de edad y que se había alistado como voluntario, ha muerto a consecuencia de las heridas que recibió durante un encuentro en Alsacia.

PARIS, 16 (Oficial) — Hemos tomado ventaja en los combates de artillería en la región de Arras, en el Aisne y en Champagne.

Rechazamos varios ataques del enemigo en el Woevre y en Alsacia.

## Las operaciones en Bélgica

### Avance belga

### Bombardeo de la costa por los ingleses

PARIS, 16 (Oficial)—La escuadra inglesa ha bombardeado violentamente la costa de Bélgica á Westende al nordeste de Lombartzyde.

Los belgas ocuparon varias granjas en la orilla izquierda del Yser.

Los franceses han progresado en la región de Saint Loi.

## El avance ruso en Austria y Prusia

### Las operaciones en Polonia

### Victorias que se asignan los beligerantes

### Comunicados oficiales

### Nevadas molestas

### Fórmula de paz rechazada

NUEVA YORK, 16 — Noticias de origen austriaco, recibidos en esta ciudad, consignan que los diarios de Viena anuncian que el ejército ruso, que sitia a Przmysl se amotinó, siendo enviados prisioneros varios de los batallones que se distinguieron como promotores de movimiento.

NUEVA YORK, 16 — Radiogramas recibidos de Berlín comunican que la Oficina de Informaciones para la Prensa ha dado a publicidad las siguientes noticias de Viena:

Anuncian oficialmente que la persecución de los rusos en la Galitzia occidental contínúa y que las tropas austro-húngaras llegaron a la llanura de Allenthal, después de librar importantes combates.

El boletín austriaco añade: En los Cárpatos nuestras tropas victoriosas avanzan sin cesar.

Ayer hicimos prisioneros a más de 2000 rusos.

En Polonia los rusos continúan retrocediendo ante la ofensiva austro-alemana.

La situación de sus fuerzas principales se hace cada vez más insostenible.

NUEVA YORK, 16—De Berlín se ha recibido el siguiente radiograma que contiene el boletín publicado por el Estado Mayor alemán:

Una columna alemana, que avanzó desde Solcau al Este de Prusia, por vía Mlawa en dirección a Ciechanow, tuvo que volver a ocupar sus antiguas posiciones, en razón de la superioridad numérica del enemigo.

En el resto de Polonia, no hay nada importante que señalar. El tiempo desfavorable, estorba nuestras operaciones. No hay noticias de la Prusia Oriental.

PETROGRAD, 15 (Oficial)—En la región de Mlawa hemos progresado con éxito.

Los alemanes concentran fuerzas importantes en la orilla izquierda del río Vistula.

Se han desarrollado combates encarnizados entre Czerstochowa y Cracovia.

La batalla continúa en Galitzia oriental.

PETROGRAD, 16—Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado con carácter semi-oficial:

"En la línea de Cracovia a Czenetochowa, el enemigo la ocupó en la primera semana de la guerra.

Por lo tanto, los alemanes y austro-húngaros tuvieron cuatro meses para fortificarse.

El Estado Mayor alemán continúa imponiendo a los austro-húngaros las tareas más difíciles.

Los austro-húngaros que operaban a la retaguardia de las columnas alemanas, tuvieron que contener el avance ruso hacia el Río San, mientras que los alemanes se retiraban de Varsovia. Ahora se les ordena de no dejar que los rusos pasen por Cracovia y por Silesia.

Los austro-húngaros tienen así que emprender movimientos envolventes contra los rusos al sur de Przemysl.

También se les impone la tarea difícil de cruzar los Cárpatos que están ahora cubiertos de nieve."

LONDRES, 16 — "The Morning Post" publica un despacho de Petrograd anunciando que no existe inquietud en lo que se refiere al frente de Czenstochowa a Cracovia, que ocupa una extensión de setenta millas, admirablemente servido por ferrocarriles estratégicos en varias direcciones.

Al principio de la guerra, la primera cosa que hicieron los alemanes fué apoderarse de Czenstochowa y después cometer los excesos habituales. Obligaron a los habitantes a escapar para evitar su exterminio y luego convirtieron la ciudad en un municipio germánico.

Luego construyeron fortificaciones, forzando a realizar los trabajos a los aldeanos.

Las obras de fortificaciones que se están realizando durante todo el tiempo de la guerra, actualmente comienzan a algunas millas al Este de Czenstochowa y corren hacia el Sur, hasta llegar a Cracovia.

LONDRES, 16—Dicen de Berna, que la prensa declara que Austria hizo tentativas para gestionar la paz con Rusia y no tuvo éxito en sus demandas.

Rusia contestó que se formularían las exigencias, cuando se discuta la paz general.

Se agrega que en las condiciones insinuadas por Rusia, se incluían la cesión de Galitzia y de Polonia.

Ambas provincias formarían un solo reino bajo la soberanía de Rusia.

La entrega de Bosnia a Servia y de Herzegovina a Montenegro.

Austria se retiraría de la alianza con Alemania y concedería una nueva constitución al Imperio Austro-Húngaro, dividiendo el Imperio en Estados Federales.

También concedería la autonomía a Bohemia.



Dunas de la costa belga, donde se han librado reñidos combates y que, nuevamente, bombardeó ayer la flota de monitores británicos

Austria rechazó totalmente estas demandas.

LONDRES, 16— Comunicaciones recibidas de Varsovia dan cuenta de que a pesar de que se oyen a intervalos los cañonazos de la batalla, el espíritu de las fiestas de Navidad ha alejado toda tristeza causada por la guerra.

Las casas de comercio están muy animadas y frecuentadas y los cafés adornados.

Reina confianza general de que los alemanes no podrán apoderarse de esa ciudad.

PETROGRAD, 16—En el frente de Lowics las fuerzas alemanas fueron rechazadas con grandes pérdidas.

En el vertiente norte de los Cárpatos, después de una resistencia encarnizada, nos apoderamos de Nijnevereczké, rechazando al enemigo.

## Italia la á espectativa

### Discursos en el Senado

### Orador á favor de la paz

### Consecuencias que podría acarrear el aniquilamiento germánico

ROMA, 16—Un informe de la Comisión de Finanzas del Senado, solicita la aprobación de un duodécimo provisorio en presencia de la necesidad de colocar al Gobierno en condición de hacer frente a toda eventualidad para bienestar del país.

ROMA, 16—El diario "Il Popolo Romano" elogia la iniciativa de la Cámara de Comercio Italo-Argentina de Génova, tendiente a establecer en Italia un mercado de lanas de la Argentina habiendo ésta perdido los mercados de Francia, de Alemania y de Bélgica.

ROMA, 16—El nuevo embajador de Alemania, Von Bulow, es esperado en esta capital el día 17 de Diciembre.

ROMA, 16—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el Gobierno de Italia telegrafió al embajador de Italia en Constantinopla, señor Garroni, un informe sobre los sucesos de Hodeidah encargándole de presentarlo a la Sublime Puerta.

Hasta ahora el Gobierno italiano no ha recibido ninguna contestación.

En vista de esto, el Gobierno de Italia volvió a telegrafiar al embajador de Italia en Constantinopla, señor Garroni, ordenándole exigir una contestación del Gobierno de Turquía, pues Italia no puede transigir en este caso, siendo necesaria una pronta reparación.

ROMA, 16—En el Senado, el señor Barsellotti aprueba las declaraciones del Gobierno y se declara igualmente contrario a la neutralidad a todo precio y de la guerra a todo precio.

Pone de relieve que entre los partidarios de la guerra, se cuentan los enemigos de las instituciones.

Manifiesta sus deseos de que Italia intervenga y ejerza su poderosa gestión a favor de la paz, a fin de evitar los cambios en Europa que perjudiquen a Italia.

El orador hace observar que el aplastamiento de los imperios centrales, tendría consecuencias para Italia.

Dice que el Adriático sería un mar eslavo y el Mediterráneo un lago franco-inglés.

Expresa su confianza en el actual Gobierno cuya obra responderá a los intereses de Italia.

El señor Canevaro, declara que como antiguo ministro de Relaciones Exteriores cree de su deber volver a afirmar que Italia declaró su pleno derecho a mantener la neutralidad.

El señor Valli expresa su confianza en el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra y aprueba la proclamación de la neutralidad de Italia en el actual conflicto europeo.

Pone de relieve la necesidad de que Italia tenga una sola amiga.

El señor Sanmartino, declara que las comunicaciones del Gobierno fueron una señal de atención.

Manifiesta su plena confianza en el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra.

El señor Carafa aprueba la declaración de la neutralidad de Italia, haciendo al mismo tiempo votos por que ella pueda ser mantenida.

Dice que votará su confianza al actual Gobierno.

El señor Pulli aprueba las medidas adoptadas por el Gobierno y dice que votará su confianza en el mismo.

## En el Reino Unido

WASHINGTON, 16—El embajador de Inglaterra en esta capital informó que el gobierno británico está dispuesto a renunciar a las visitas navales de los buques procedentes de los puertos norte americanos, a condición de que los capitanes, antes de su partida, suministren al cónsul de Inglaterra, seguridades de que el cargamento que conducen, es realmente destinado para los países neutrales.

LONDRES, 16—Mr. Bonar Law, leader del Partido Unionista, reveló en la Cámara de los Comunes una carta que Lord Lansdowne dirigió al primer ministro, Mr. Asquith, el 2 de Agosto último, cuando discutíase la participación de Inglaterra en la guerra. El personaje citado escribió como sigue al jefe del gabinete: "Nos creemos en el deber de manifestarle que todos los miembros de nuestro partido á quienes pudimos consultar, opinan que si vaciláramos en prestar nuestro apoyo á Francia y Rusia en las actuales circunstancias, tal actitud sería fatal para el honor y seguridad del Reino Unido. Ofrecemos, por lo tanto, al gobierno, nuestro apoyo más decidido para adoptar las medidas que crea necesarias."

Bonar Law por su parte hizo la siguiente declaración:

Es posible que cometamos la falta de no criticar suficientemente al gobierno, pero preferimos cometer esta falta á la que cometeríamos si criticáramos demasiado. Podemos mirar con confianza y esperanza hacia el porvenir. Los alemanes fracasaron en la tentativa que hicieron para aplastar á Francia y ya no pueden aplastarla. Los rusos están en sus fronteras. La lucha será larga, pero no dudamos del resultado final."

LONDRES, 16—La resolución tomada por el diario «The Times», de publicar en sus columnas la traducción en inglés del «Libro Amarillo» francés, ha sido recibida con satisfacción por la opinión pública, pues las críticas fueron excesivamente severas contra ese diario, por el hecho de pretender utilizar ese documento favorable a la nación aliada, con miras de especulación comercial.

LONDRES, 16—El Consejo Nacional de Enfermeras, ha protestado contra el empeño de las damas ricas de servir de enfermeras, careciendo de experiencia en detrimento del buen servicio.

El ministro de la Guerra, Lord Kitchener, ordenó que se le pase un informe sobre ese particular, con objeto de tomar una resolución.

## Servios y montenegrinos

### La evacuación de Belgrado

### Triunfal entrada del rey

### Informes servio y austriaco

### Impresión de un militar francés

### Gestión de paz desmentida

NUEVA YORK, 16—Por intermedio de la embajada austriaca en Washington, se tiene conocimiento del siguiente comunicado oficial, aparecido en Viena:

En el teatro de la guerra, al sur la retirada de nuestra ala derecha trajo como consecuencia un cambio en su situación militar, haciéndose necesario el abandono de Belgrado, cuya capital evacuamos sin combatir. Nuestras tropas lucharon durante largas y fatigosas jornadas, pero, a pesar de esto, su moral sigue siendo excelente.

PARIS, 16—El coronel Rousset, en un artículo que acaba de publicar en «La Liberte», dice que la historia de Austria no consigna desastre tan aplastador como el que los servios infligieron a los austro-húngaros y bávaros. El ejército cortado en dos, huye hacia el noroeste dejando en poder de los servios victoriosos, veintiocho mil prisioneros y grandes cantidades de material de guerra. Agrega que los austriacos solicitan en vano la ayuda de sus aliados alemanes, pues éstos tienen que concentrar todas sus fuerzas para contener el avance ruso. El coronel Rousset, manifiesta la convicción de que los alemanes fracasarán en su esfuerzo. Es verdad que será difícil tomar las trincheras que construyen, pero el ejército que coloca su confianza en las trincheras, si bien puede ganar algún tiempo, no puede nunca ganar una batalla. Más tarde o más temprano, llega el momento en que el enemigo lo obligue a evacuar sus posiciones.

LONDRES, 16—Se ha recibido de Nisch el siguiente comunicado oficial del gobierno Servio:

"El enemigo huyó cruzando los ríos Save y Danubio, en medio de gran desorden y evacuó la ciudad de Belgrado.

Todo el territorio servio, está libre de enemigos, con excepción de Shabate y de Loznica, cuya liberación es inminente.

La entrada triunfal de las tropas servias en Belgrado, fué señalada con escenas de entusiasmo indescriptible.

El rey Pedro recibió las congratulaciones de todos los países aliados."

NUEVA YORK, 16—Las informaciones recibidas de Viena confirman oficialmente que es falsa la noticia de que Austria intentará concertar la paz con Servia, separadamente de Alemania.

BELGRADO, 16—El rey Pedro y el príncipe heredero entraron triunfalmente en esta ciudad á la cabeza d esus tropas victoriosas.

Ningún austriaco se encuentra ahora en el territorio de Servia.

## EN ALEMANIA

### Las violencias moscovitas

### Nuevas noticias confirmandolas

### Un despacho del Kaiser

### Muerte de un general

NUEVA YORK, 16—Despachos recibidos de Berlín hacen saber que allí se publicó un boletín del gobierno, desmintiendo los informes oficiales franceses y rusos, referentes a las operaciones al Sudeste de Cracovia y Nordeste de Vailly. Agrega el boletín que las victorias que en esta última región se atribuyeron a los franceses, son puras invenciones.

LONDRES, 16 — Informaciones recibidas de Berlín dicen que publicóse en esa capital el texto de los telegramas cambiados entre el emperador Guillermo y el presidente del Reichstag, señor Kaempf, con motivo de la batalla naval de las Islas Malvinas. El presidente del Reichstag había expresado el dolor que la nación entera experimentaba a causa de la pérdida de las naves y la muerte de los valerosos marinos que las tripulaban. El emperador contestó en los siguientes términos: «Que todos soporten con igual entereza y ánimo, los grandes sacrificios que nos fueron impuestos en esta lucha por la existencia. El dolor no hace vacilar nuestra esperanza en Dios, de quien recibimos con humildad, la felicidad y las desgracias; la alegría y la penas».



Von Einem, general alemán que se ha destacado recientemente en la línea de batalla.

LA HAYA, 15—Telegramas de Berlín, confirman que el hijo primogénito del canciller del Imperio Bathmann Hollweg, ha sido herido y hecho prisionero por los rusos.

LONDRES, 16—«The Daily News» en un despacho de Roterdam, dice que debido a la escasez de hierro, Alemania contrató el transporte de objetos de metal de Bélgica y Norte América.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Amsterdam que comunicaciones recibidas de Berlín dan cuenta de que ha fallecido el general Bronsart Schellendorf.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín, vía Amsterdam, que el ex canciller von Bulow partió para Roma, diciéndose que lleva una misión especial ante el gobierno italiano.

LONDRES, 16—"The Times" inserta informaciones telegráficas procedentes de Amsterdam y de Copenhague, las que anuncian que constantemente llegan á Berlín y á otras importantes ciudades de Alemania numerosos fugitivos de las localidades de la frontera que se ven amenazadas por la invasión rusa.

Las noticias que comunican estos fugitivos acerca de los desmanes que los moscovitas realizan en cuantas poblaciones ocupan, son espeluznantes, asegurando que no dejan piedra sobre piedra.

LONDRES, 16—Telegrafían de Zurich que el diario "La Gaceta" asegura que el Gobierno de Alemania ofrece á los soldados tres marcos por cada kilogramo de balas recojidas en el campo de batalla y un marco por cada granada.

LONDRES, 16 — El gobierno alemán ha pagado ya la cantidad asignada al Gran Ducado de Luxemburgo, como precio de la indemnización por violación de su territorio por las fuerzas alemanas al atacar á Francia. Esa suma es de 95.000 libras esterlinas.

## Turquía y los Balcanes

### El Jedive en Constantinopla

### Bulgaria se arma, pero se mantiene neutral

### Regimientos de derviches voluntarios

### 50.000 musulmanes contra los rusos

### Revuelta en el Cáucaso

### Refuerzo inglés á Suez

CHICAGO, 16 — Llegaron agentes de Rumania para comprar armas, municiones y artículos sanitarios. Gastarán diez millones de dólares.

CONSTANTINOPLA 15 — Se anuncia que en la región del Cáucaso estalló una revuelta entre la población mahometana.

Se agrega que 50.000 rusos musulmanes, provistos de armas, partieron para combatir contra las tropas moscovitas.

PETROGRAD, 16 (Oficial)—El Emperador Nicolás, habiendo terminado su inspección del ejército ruso del frente de batalla, abandonó ayer la región del Cáucaso, donde se han librado recientes encuentros, los que fueron insignificantes según las comunicaciones del Estado Mayor de fecha 13 de Diciembre.

LONDRES, 16—El diario "The Times" publica un despacho de Petrograd anunciando que el Gran Duque Nicolás anuncia que numerosas tropas austriacas entran en Galitzia a través de los Cárpatos.

LONDRES, 16—Notician de Constantinopla, por vía Amsterdam, que el Jedive abandonó aquella capital, dirigiéndose a Viena, en donde conferenciará con los leaders egipcios que allí residen.

La secta mahometana de los derviches resolvió cooperar al alistamiento de varios regimientos voluntarios.

Telegramas recibidos hoy de Roma aseguran que no se recibió allí todavía contestación alguna satisfactoria por el incidente ítalo-turco de Hodeidah.

LONDRES, 16—Se anuncia que Bulgaria manifestó nuevamente a los países aliados, sus deseos de permanecer absolutamente neutral, añadiendo que no causará embarazo alguno a Rumania, en el caso de que este país se vea envuelto en la actual contienda europea.

LONDRES, 16—Las sucursales en esta capital del Banco Imperial Otomano, del Banco Nacional Otomano y del Banco de Turquía, han sido colocadas bajo la fiscalización del Gobierno inmediatamente después de declarada la guerra por Turquía.

Estos bancos obtuvieron permiso para seguir funcionando, pero bajo la vigilancia de un representante del Gobierno y no podrán hacer operaciones con Turquía.

MADRID, 16—Telegrafían de Gibraltar que cinco transportes con

tropas indias llegaron á ese puerto procedentes de Suez, donde no hay nada de anormal.

# La guerra en el mar

## Desmentido español

### Buque detenido

### Otros dos internados en Chile

### Audaz raid alemán

### Bombardeo á la costa inglesa

### Fortaleza que contesta

### Daños en ciudades del Este

### Detalles al respecto

### Habitantes que huyen aterrorizados

### Captura del «Patagonia»

MADRID, 16 — El Gobierno desmiente la versión anunciando de que a consecuencia de los manejos de los alemanes, los pescadores españoles arrojan minas en aguas del Mediterráneo.

No obstante ello, el Gobierno recomendará a las autoridades marítimas de ejercer estrecha vigilancia.

ESTOCOLMO, 16—El vapor sueco «Ludvig Peyon» en viaje de Londres a Estocolmo, fué detenido por los alemanes y conducido a Swinemunde. Debido a este hecho, la compañía ordenó que los vapores entrasen en Helsingborg, puerto situado a la entrada del Sund, en vez de seguir viaje al Báltico.

VALPARAISO, 16—Los vapores alemanes «Goetinger» y «York», que se encuentran anclados en Valparaíso, se han declarado internados.

—Por los preparativos que se hacen en la bahía se cree que en breve las naves inglesas de guerra, visitarán Valparaíso.

LONDRES, 16—Los diarios anuncian que cuatro cruceros alemanes, bombardearon la costa de Scarborough, villa marítima inglesa del condado de York, sobre el Mar del Norte.

LONDRES, 16—El Almirantazgo anuncia que se han notado movimientos de alguna importacia de parte de los alemanes, esta mañana, en el Mar Norte.

Las costas de Scarborough y de Hartlepool, han sido bombardeadas.

Nuestras flotillas, han tenido encuentros en diversos lugares con el enemigo.

La situación se desenvuelve.

NUEVA YORK, 16—Ha causado intensa emoción la noticia del bombardeo á la costa británica por una división de buques de guerra germánicos.

El "Sun" ha recibido los pormenores que su corresponsal en la capital inglesa le trasmite. Dice que la escuadra alemana atacante parece que se dividió en dos fuerzas, una de las cuales atacó á Hartlepol y la otra Scarborough, simultáneamente, para luego marchar hacia el sur y norte respectivamente, reuniéndose frente á Witby, puerto que tampoco escapó al bombardeo, si bien menos intenso que en los arriba citados.

La escuadra germánica se compone de varios cruceros rápidos y pocos destroyers de alta mar, pero se supone que también les acompañan submarinos. Las condiciones atmosféricas reinantes no permitieron conocer exactamente la fuerza enemiga, pues la niebla intensísima que domina el Mar del Norte desde hace días ha favorecido la acción de la flota germánica.

Agrega el corresponsal que en la City la noticia fué recibida al principio con indiferencia, creyéndola falsa, pero cuando empezaron á llegar detalles la emoción se convirtió en honda ansiedad, formándose en las calles grupos que comentaban las noticias lacónicas que fijaban los periódicos en sus transparentes.

El cañoneo contra Scarborough ha durado cerca de una hora, huyendo parte de los habitantes, tomando el ferrocarril algunos rumbo a Drifftel y Hull, distante treinta y sesenta y cinco kilómetros de Scarborough, al Sur, respectivamente.

Se anuncia que los obuses alemanes causaron grandes daños, habiendo destruído uno de ellos la torre de la antigua iglesia de Santa María.

Varios habitantes habrían sido víctimas del bombardeo.

La opinión pública, si bien se explica el éxito de los barcos alemanes debido a la niebla, empieza a creer que ha habido falta de previsión de parte de las autoridades de la armada en no haber podido evitar el ataque a alguno de los puertos citados, sobre todo desde que los germánicos han recorrido un trayecto de más de 300 millas sin ser avistados por las naves exploradoras.

Una breve comunicación de la oficina oficial de la Prensa refiere que después del ataque a la costa, se han concentrado naves de guerra inglesas con la misión de atacar al enemigo, lo cual han iniciado esta misma mañana.

Agrega que el combate sigue desarrollándose sin conocerse aun el resultado.

LONDRES, 16—La Oficina de la Prensa confirma que importantes movimientos alemanes tienen lugar actualmente en el Mar Norte, y que las ciudades de Scarborough y Hartlepool fueron bombardeadas.

Nuestras flotillas han combatido en diversos puntos con el enemigo.

LONDRES, 16 — Numerosos habitantes de Scarborough, que partieron en un tren que salía para Hull, donde llegaron, informan que á las ocho de la mañana, mientras reinaba tiempo brumoso, comenzó el bombardeo, causando gran emoción y sorpresa.

Muchas mujeres y niños abandonaron sus hogares en ropas menores.

Fueron arrojados alrededor de cincuenta obuses.

Dos iglesias resultaron perjudicadas y los techos de varias casas resultaron destruídas.

El maquinista del tren que llegó á Hull declara que vió tres altos hornos convertidos en ruinas.

LONDRES, 16—La Oficina de la Prensa anuncia que el comandante de la Fortaleza de West Hartlepool informa que los navíos de guerra alemanes hicieron fuego sobre esa fortaleza entre las ocho y las nueve de la mañana, pero fueron rechazados.

Un pequeño navío de guerra alemán hizo fuego sobre Scarborough y Whitby.

LONDRES, 16 — "The Evening News" anuncia que dos cruceros alemanes fueron echados á pique.

Algunos barcos de la flotilla inglesa resultaron con averías.

En Hartepool, muchos negocios y casas fueron destruídos por los obuses alemanes.

En Whitby, dos cruceros alemanes bombardearon la costa desde tres millas de distancia y luego desaparecieron con dirección al nordeste.

A consecuencia del bombardeo resultó una persona muerta.

Resultaron averiadas varias casas y la histórica Abadía de Whitby.

NUEVA YORK, 16—Informan de Scarborough confirmando que unos cruceros alemanes bombardearon, esta mañana, esa ciudad, y agrega que los habitantes de Hartlepool fueron despertados por un fuerte cañoneo.

La muchedumbre se dirigió á la playa con objeto de averiguar de qué dirección procedía el cañoneo, cuando repentinamente los obuses alemanes comenzaron á caer entre los curiosos.

La multitud, horrorizada, huyó.

LONDRES, 16 (Oficial) — El comandante de la fortaleza de Hartlepool anunciando que los navíos de guerra alemanes bombardearon esa fortaleza, agrega que un pequeño navío de guerra alemán abrió también el fuego sobre Scaraborough y Whitby. A consecuencia del bombardeo habrían resultado en Hartlepool nueve muertos y varios heridos.

El bombardeo duró veinte y cinco minutos.

Se estima el número de los navíos de guerra alemanes que participaron en este bombardeo de dos á seis.

Es imposible percibir claramente la costa.

Los daños ocasionados son considerables.

El bombardeo produjo un pánico enorme en Hartlepool, y en Scaraborough.

Numerosas mujeres y niños corrían por las calles con sus vestidos de noche.

LONDRES, 16—(Oficial) Navíos de guerra alemanes bombardearon la costa este de Inglaterra, siendo hostilizados por la fortaleza de Hartlepool.

En Whitby (Yorkshire), cruceros alemanes bombardearon la ciudad entre las nueve y diez de la mañana.

LONDRES, 16—Circulan rumores de que cruceros alemanes fueron echados á pique en el Mar del Norte.

LONDRES, 16—"Evening Standard" dice que en Scarborough, á raíz del bombardeo efectuado por cruceros alemanes, habrían resultado doce muertos y ciento cincuenta heridos.

LONDRES, 16—El diario "The Evening Standard" anuncia que el capitán de un buque pesquero habría visto á una escuadra inglesa atacando á tres navíos de guerra alemanes.

LONDRES, 16—El Almirantazgo á su vez informa que esta mañana una escuadra de cruceros alemanes hizo una demostración en el litoral de Yorkshire y bombardeó Hartlepool, Whitbp y Scarborough.

Buques de guerra ingleses atacaron á los alemanes é intentaron cortarles la retirada, pero los buques alemanes huyeron y á favor de la neblina reinante, desaparecieron.

Las pérdidas sufridas por ambas partes son insignificantes.

SCARBOROUGH — Ciudad del Condado de York, sobre el Mar del Norte. Se encuentra ubicada sobre un promontorio rocoso y separa dos hermosas bahías, North Sands y South Sands, esta última con hermoso puerto. La ciudad tiene hoy unos 40.000 habitantes. El comercio es reducido, pero el lugar en conceptuado como estación balnearia importante.

HARTLEPOOL — Ciudad situada en el Condado de Durham, sobre una lengua de tierra que avanza en el Mar del Norte, cerca de la embocadura del Tees. Su población es de 70.000 habitantes y la ciudad se compone de dos partes, una de la época anterior a la conquista normanda y la otra moderna, que tiene un puerto, importantes astilleros etc.

WHITEY—Pertenece al Condado de York, sobre el Esk. Su población consta de 25.000 habitantes. Posee puerto bastante activo y es centro fabril.

BUENOS AIRES, 16—Informan de Comodoro Rivadavia que el acorazado "Pueyrredon" despues de una persecución activísima, logró capturar en el Golfo San Jorge al bapor aleman "Patagonia" que violó varias veces la neutralidad argentina.

El Comandante del acorazado "Pueyrredon" puso este buque á disposición de las autoridades marítimas.

# OTRAS NOTICIAS

### Impresiones de un teniente brasilero

### Declaraciones de Lerroux

### Odisea de un argentino

### El asunto de Dinant

### Discurso del doctor Palacios

### Moción del Senado español á favor de la paz

RIO JANEIRO, 16—A bordo del vapor «Zeelandia» ha llegado el teniente Blas Pimentel, el cual ha declarado que el viaje de este vapor fué pésimo debido á los grandes temporales y a las minas que se encuentran en el Mar del Norte.

Dicho teniente, estuvo estudiando en Alemania durante tres años y dice que á pesar de serle los alemanes simpáticos, no desea su victoria.

Sería fatal, la supremacía de Alemania en el mundo.

Dice que es una verdadera leyenda, lo que cuentan los diarios respecto a los globos Zeppelines y no cree que piensen atacar a Inglaterra.

Confirma las diferencias surgidas entre el Emperador Guillermo y el jefe del Estado Mayor del Ejército general Von Moltke, pero dice que éste se retiró con todos los honores.

Lo mismo ha sucedido con el general Von Hansen, culpable del desastre del Marne, el cual fué destituído.

Todos los alemanes elogian al generalísimo de los aliados, Joffre.

MADRID, 16—En el Congreso de los Diputados el señor Lerroux afirma que España asistirá inconsciente a la catástrofe europea.

Dijo que las zonas francas, salvarían a la crisis española.

Añadió que éstas fueron iniciadas en Barcelona y parecen que dan buenos resultados.

Luego, todas las provincias se apropiaron de esta idea y todos los partidos agregaron este asunto en su programa.

Una cosa análoga ocurrió respecto a la Exposición de Barcelona, cuya realización se suspendió a causa de la guerra.

El señor Lerroux dijo también que los catalanes no ofrecen una actitud de coacción, ni de amenaza al prestigio que es necesario al Gobierno, pero que reconocen la justicia de su petición y creen que el establecimiento de las zonas francas por los medios normales salvarían a la situación.

Opina que no debe haber inconvenientes para presentar en el Congreso de los Diputados el proyecto sobre las zonas francas a condición de que éste se decida a discutirlo.

Contesta a éste el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, declarando que presentará inmediatamente el proyecto sobre el establecimiento de las zonas francas.

WASHINGTON, 16—El Presidente de la República Mr. Wilson, ha decidido ordenar el envío de navíos de guerra a la zona del Canal de Panamá.

BUENOS AIRES, 16—En la sesión que celebró anoche la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, rectificó algunos cargos que le fueron formulados por el diputado socialista doctor Palacios.

El señor Murature explicó los sucesos desarrollados en Dinant.

El doctor Palacios le replicó enérgicamente leyendo juicios de altos funcionarios alemanes sobre la República Argentina, opinando que debe conquistarla alguna nación europea.

Recordó el doctor Palacios la detallada crónica enviada por el señor Payro, sosteniendo que ella le merecía tanta fe como las informaciones oficiales notoriamente retardadas y deficientes.

LONDRES, 16—Sábese en esta capital, que el joven Valentín Arturo Harris, estudiante argentino, de 19 años de edad, salió de Manchester el 28 de Julio y se dirigió a Alemania a pasar una temporada de recreo. Al estallar la guerra, el joven Harris, fué internado en Wesel. Después de algunas semanas fue puesto en libertad prohibiéndosele salir de Bonn.

El Cónsul argentino en Londres certificó la nacionalidad de Harris y ha pedido varias ocasiones durante los últimos tres meses al Cónsul general argentino en Hamburgo que realice las gestiones necesarias a fin de conseguir que el joven Harris permitasele abandonar Alemania.

COPENHAGUE, 16—El Parlamento de Dinamarca, invitó a los Monitores a que extremen la vigilancia respecto al paso de todo contrabando de guerra.

LONDRES, 16—La noticia sobre el bombardeo de Hartlepool y de Scarborough, ha causado la mas grande sobre excitacion producida despues del comienzo de la guerra.

El bombardeo de Scarborough comenzó antes de las ocho de la mañana y fué muy violento.

Varias casas resultaron perjudicadas por el bombardeo.

Los refugiados de Scarborough, llegados a Hull, manifiestan que los daños ocasionados por el bombardeo son importantes.

NUEVA YORK, 16—Circula el rumor, aun no confirmado, de que en el combate de Mar del Norte los ingleses y alemanes se han hundido dos naves respectivamente.

BUENOS AIRES, 16—Se ha firmado ayer un decreto declarando cesantes á varios vice consules argentinos en Austria Hungría, Francia y en Bélgica á causa de su nacionalidad extranjera.

MDARID, 16 — En el Senado el Mraqués de Herrera después de hacer una brillante descripción de los ejércitos beligerantes, haciéndose intérprete de los sentimientos humanitarios del Senado, pregunta al Ministro de Comercio si cree oportuno que figure en el acta de sesiones del Senado que esta rama del Parlamento se asocia al duelo de los beligerantes, haciendo votos á favor de una rápida y bienhechora paz.

El Ministro declara que el gobierno se asocia á esta manifestación.

El Presidente también declara que el Senado participa de los sentimientos del orador, aprobando su proposición.

### Comunicaciones diplomáticas

## Navíos alemanes

### bombardean la costa inglesa

### Conquista de Belgrado por los servios

### El avance de los aliados en Francia

(De la legación británica)

LONDRES, 16 (3.35 p. m.)—Anuncian el almirantazgo y el Ministerio de la Guerra que varios buques de guerra alemanes bombardearon esta mañana la costa al Oeste de Hartlepool, siendo rechazados. Hicieron fuego también sobre Scarborough y Whitby. Los navíos enemigos fueron acometidos por nuestros buques.

LONDRES, 16 (2.50 p. m.)—El general en jefe ruso noticia que ayer no se empeñó acción ninguna de importancia. Los rusos persiguen á las tropas alemanas en la región de Mlava. En los Cárpatos están descendiendo por los declives del Norte considerables fuerzas austriacas. Un despacho oficial de Nish dice que después de una batalla desesperada, las tropas servias ocuparon a Belgrado.

LONDRES, 16—(1.30 p. m.)—El cuartel general ruso anuncia que en la región de Mlava nuestras tropas conservan las ventajas obtenidas. Entre Lowicz, sobre el Vístula, y la orilla izquierda del Buzra se lucha furiosamente. Nuestras tropas hicieron algunos progresos. Entre Czestochowa y Cracovia se nota marcada debilidad en el enemigo.

LONDRES, 16—(1.30 p. m.)—Dice el comunicado francés que en Bélgica las tropas francesas y belgas desembocaron desde Nieuport ocupando una línea desde el perímetro de Lombartzide hasta la hacienda de Saint Georges. Al Sur de Iprés hemos atacado al enemigo en dirección a Zollebecke y conquistamos 500 metros de terreno. En Alsacia continuamos ocupando las alturas que dominan a Stembach.

## Efectos económicos de la guerra

LONDRES, 15 — Comunican de Wellington (Nueva Zelandia) anunciando que se prohibe la exportación de cueros, pieles y carneros, salvo para los países aliados.

BUENOS AIRES, 16 — Según declaraciones de los gerentes de los bancos se vienen comprobando síntomas de gran mejora en el mercado de depósitos.

En la primera quincena de Diciembre éstos han aumentado considerablemente y la clientela se apresura a poner al día sus obligaciones.

BUENOS AIRES, 16 — En los círculos marítimos se tienen informes de Europa, relativos al considerable aumento de barcos de bandera holandesa, sueca y noruega, los que empezarán a llegar a ésta en los primeros días del año entrante.

Una parte de esos barcos, antes enarbolaban bandera alemana.

BUENOS AIRES, 16—El Poder Ejecutivo dictó un decreto adoptando las disposiciones del caso para facilitar la recepción de oro en la Legación Argentina en Suecia.

# 4.30 a. m.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Después del bombardeo á la costa inglesa

## Algunos cañonazos y las naves germánicas se alejan

### Escenas de pánico aumentado por el velo de la niebla

### 60.000 PRISIONEROS EN PODER DE LOS SERVIOS

### El Kaiser está atacado de difteria?

### Mil millones mensuales cuesta la guerra á Francia

### Retirada, resistencia, y éxito de los moscovitas

### CINCO CUERPOS DE EJÉRCITO CONCENTRADOS EN VARSOVIA

### LOS FRANCECES SE FORTIFICAN EN ALSACIA

### Los austriacos abandonaron Servia

Solo quedan los prisioneros

PARIS, 17—El representante de Servia ha trasmitido al gobierno francés una información oficial de su gobierno, dando cuenta de que el día 14 entró el rey Pedro en Belgrado, agregando que en esa fecha no quedaba ya en territorio nacional ningún soldado de los ejércitos austro-húngaros que lo invadieron, con excepción de los 60.000 prisioneros hechos en distintos combates desde el comienzo de la guerra.

Añade que servios y montenegrinos persiguen á las fuerzas austriacas en Bosnia.

## El ataque á Inglaterra

### NUEVOS DETALLES

### Doscientas víctimas

### Rumor circulado para calmar la alarma

### Los barcos alemanes se alejan

### Movilización en previsión de un desembarco

NUEVA YORK, 17—Pocas, muy pocas son las noticias que, posteriormente á las que trasmití ayer tarde, se han recibido hasta este instante acerca del ataque de las naves alemanas á la costa oriental de Inglaterra.

El comunicado oficial dado esta noche por el Almirantazgo ningún detalle importante adelanta á mis informaciones, excepto que los muertos en Hartlepool son nueve y que el bombardeo duró 25 minutos.

Los diarios newyorkinos de la noche publicaron que las bajas causadas por los obuses alemanes en las tres ciudades bombardeadas, ó sea Whitby, Scaraborough y Martlepool se elevaban á un centenar; sin embargo los últimos despachos difieren en cuanto á la cantidad, pues mientras los comunicados oficiales hablan de algunas decenas, los informes particulares dicen que entre las tres ciudades alcanzan á doscientas entre muertos y heridos.

Según el corresponsal de un diario newyorkino en Londres, la Iglesia anglicana principal de Scaraborough ha quedado sin techumbre y seriamente damnificada la torre principal. El pastor de la misma murió entre los escombros.

NUEVA YORK, 17—De fuente alemana se anuncia que son infundados los rumores circulados por los diarios ingleses de que en el ataque á la costa de York los alemanes perdieron dos cruceros. Se añade que la versión no tuvo otro objeto que calmar el pánico producido no solo en los puntos bombardeados sino también extendido en todo el litoral de Inglaterra.

Un periódico expresa que, según noticias llegadas de Londres, tan pronto se tuvo conocimiento de que los alemanes bombardeaban la costa, fueron movilizadas varias guarniciones destino á aquella, pues se temía un desembarco de fuerzas alemanas, lo cual daba margen á que el pánico fuera mayor.

En la City, desde los primeros momentos, se creyó en un ataque por una escuadrilla de Zeppelines, creencia que se desvaneció al fijarse las primeras noticias de carácter oficial.

NUEVA YORK, 17—Las últimas noticias de Londres dicen que ha renacido la calma, allí.

Los fugitivos llegados á Hull refieren que desde los primeros disparos de los buques alemanes contra Scaraborough, la multitud asaltó el tren que iba á salir para el sur. El desconcierto fué mayor en virtud de ignorarse la importancia de las fuerzas atacantes y que á raíz de la espesa niebla se creía fuera toda la flota alemana.

La primera víctima de los obuses alemanes, fué una mujer.

Algunos pescadores afirman haber visto un crucero enemigo anclado á lo largo de Castlecliff.

Se dice que un proyectil cayó sobre el gasómetro de Hartlepool, incendiándolo.

De Hull salieron naves de guerra en persecución de los alemanes, pero éstos favorecidos por la niebla y la ventaja obtenida, lograron escapar.

Todavía no se ha podido conocer exactamente el total de los barcos germánicos que participaron en la operación.

Frente á Whitby fueron avistadas dos naves. En esa ciudad cayeron treinta obuses, siendo muerto un conductor de carros.

Al alejarse, los alemanes cambiaron pocos cañonazos con los barcos ingleses que más lograron aproximárseles.

LONDRES, 17—Según un telegrama privado de Scarborough, dejado pasar por la censura, los muertos allí, por los proyectiles alemanes, son dieciocho.

### Un desmentido francés

PARIS, 17—El gobierno ha publicado un rotundo desmentido á la versión publicada en Austria-Hungria, segun la cual la situación de los franceses en Marruecos era gravísima y que la guarnición de la misma nacionalidad, de Fez (capital marroquí) estaba rodeada por fuerzas moras.

### La enfermedad del Kaiser

LONDRES, 17—A pesar de los anuncios oficiales alemanes de que el Kaiser sigue mejor, los periódicos se hacen eco de las versiones trasmitidas de Amsterdam, según las cuales el monarca alemán está atacado de difteria y que su estado afiebrado no permite operarlo.

### Lo que costará la guerra á Francia

En el próximo semestre

PARIS, 17—Segun cálculos oficiales, el costo de la guerra á Francia en el primer semestre del próximo año se elevará á 5.929.442.965 francos.

La Comisión del Presupuesto, perteneciente á la Cámara de Diputados, ha examinado hoy el proyecto de presupuesto para 1915, el cual asciende á 8.525.264.407 francos para el primer semestre del año en cuestión.

### La neutralidad en el Panamá

NUEVA YORK, 17—De Wáshington trasmiten que el Departamento de Marina ha dispuesto que dos flotillas de la armada se estacionen en ambos extremos del Canal de Panamá con objeto de hacer respetar la neutralidad.

### Pedido de elementos á Austria

NUEVA YORK, 17—Comunican de Amsterdam que el "Telegraf" inserta una comunicación por la cual se hace saber que el viaje del Jedive de Egipto á Viena responde al deseo de solicitar de Austria-Hungria el envío de auxilios pecuniarios y de material bélico para el movimiento mahometano en Egipto.

### Propaganda turca

Exito que obtiene

NUEVA YORK, 17—Telegramas de Constantinopla, vía Viena, dan cuenta de que los emisarios turcos enviados á Albania para levantar en armas á los «mirditas», una de las tribus más numerosas y aguerridas, han logrado su objeto, comprometiéndose á atacar á los servios.

Parece que otras tribus les imitarán.

### Comunicado oficial ruso

LONDRES, 17—De Petrograd dicen que esta noche se ha dado el siguiente boletín oficial:

"En dirección á Mlawa rechazamos al enemigo hacia la frontera. Los alemanes, en la orilla izquierda del Vístula, atacaron obstinadamente durante todo el día á las posiciones rusas en dirección á Kiernozia y Sochaczew. Los rusos, á consecuencia de la disposición desfavorable del terreno, retrocedieron durante la noche, ligeramente. En otras partes llevamos contra-ataques con éxito, deteniendo los progresos alemanes.

Hemos impedido el avance de los austriacos procedentes de Allende los Cárpatos".

### Alsacia y los franceses

LONDRES, 17—Noticias telegráficas de Basilea (Suiza) dan cuenta de que los franceses reanudaron la ofensiva en todo el frente comprendido desde Belfort hasta Sainte Marie aux Mines, habiendo transformado la localidad de Thann en una plaza fuerte.

### El hundimiento del «Messudieh»

La tripulación en salvo

AMSTERDAM, 17—Un telegrama de Constantinopla confirma que el acorazado «Messudieh» se hundió en su fondeadero, pero toda la tripulación se salvó.

### Refuerzos á Varsovia

LONDRES, 17—Comunican de Petrograd, que cinco cuerpos de ejército ruso reforzaron la guarnición de Varsovia para el caso de un ataque por los alemanes.

### Armándose

NUEVA YORK, 17—Telegramas de Londres refieren que la Gran Bretaña como Francia siguen preparando elementos bélicos.

Los establecimientos del ramo trabajan febrilmente día y noche, preparando armas y proyectiles, especialmente de estos últimos que se fabrican cantidades enormes.

### Desistiendo de un plan

LONDRES, 17—Los diarios se hacen eco del rumor trasmitido desde Dinamarca, segun el cual el Estado Mayor Aleman desistió de su plan de apoderarse de toda la costa de Bélgica y parte de la Francia.

Este rumor hace tiempo que fué lanzado, no habiendo tenido hasta ahora confirmación.

### Preocupación española

MADRID, 17—En el Congreso de los Diputados, el señor Barreto protestó por la libertad que gozan los exportadores, enviando al extranjero hasta los artículos de mayor necesidad en la península. Pidió que el gobierno limitara la exportación de todos los artículos de primera necesidad.

El señor Romeu observó que el alza de los artículos se debe á los acaparadores y no á la exportación.

El ministro señor Bugallal prometió ocuparse del asunto y poner término á los abusos.

## Los errores estratégicos de los alemanes

### Juicios de un prestigioso crítico francés

### Lo que prueban los hechos

Uno de los más prestigiosos críticos militares de Francia publica en el «Bulletin des Armées» el artículo siguiente:

"Parece que el Estado Mayor alemán comienza su expiación por la más grave de las faltas cometidas al elaborar su plan de campaña, error que ha consistido en la escasa estima del valor de sus adversarios. ¡Se ha dejado convencer por los pangermanistas, difamadores de los soldados franceses, á quienes tildaban de indisciplinados; han dado crédito á la especie de los "miseros efectivos británicos", han creído que, en efecto, el Ejército ruso no se había recobrado aún desde la campaña en la Manchuria ó han despreciado á la "milicia belga"! Sea como fuere, lo cierto es que aquel plan constituye una temeridad manifiesta. Bien conocido es ya lo que contienen infinidad de inspiradas obras; aniquilar Francia en seis semanas y no situar frente á los rusos más que un limitado número de hombres, y después efectuar media vuelta de gigante, merced á las líneas de transporte tendidas hábilmente á través de todo el Imperio, para que refluyeran hacia el Este la mayor parte de los contingentes de primera línea, en tanto confiábase la ocupación de Francia á tropas de interior calidad. Sin duda, para convencerse á sí mismo de la excelencias de ese proyecto, el gran Estado Mayor de Berlín ha multiplicado los escritos, en los que se demostraba cumplidamente, por medio de razonamientos de carácter económico y de orden militar, que la guerra futura habría de ser de corta duración. Idea absolutamente falsa, que, por desgracia, se ha propagado, no sólo en Alemania, sino en otros países.

El fracaso de ese plan inicial está probado hoy. Finaliza el tercer mes de campaña sin que Francia se halle aniquilada ni muchísimo menos; sin que, por otra parte, sufra la asfixia económica anunciada por los profetas de la guerra breve. La famosa batalla decisiva que los mismos [illegible] entre el décimoquinto y el trigésimo día de hostilidades se ha transformado en el teatro occidental en una interminable lucha, desventajosa para los alemanes, cuyo cansancio, es superior al nuestro, y bien pudiera ocurrir que la primera batalla "decisiva" de esta guerra fuese la entablada actualmente en Polonia. En ese caso, ya veríamos á lo que se reducen en la práctica las bonitas teorías sostenidas en épocas de paz: á abandonar, si es preciso, la capital al enemigo del Este para detener sin pérdida de momento al adversario de Occidente. Recuérdese que sólo un brusco ataque de los rusos á la Prusia Oriental, motivó un rápido traslado de fuerzas alemanas de Poniente á Levante.

El segundo axioma de la estrategia alemana, el envolvimiento por las alas, tuvo por consecuencia directa la invasión de Bélgica. No hemos de hablar ahora del colosal error político que aquel acto constituye ni de lo que ha de pesar á Alemania cuando llegue el momento de firmar la paz. El amplio movimiento requerido por el despliegue de los Cuerpos alemanes en la orilla izquierda del Mosa ha despojado esa operación de todo efecto de sorpresa, y, como no se ignora, la sorpresa estratégica es uno de los más preciados elementos de éxito. La sorpresa no nos la han proporcionado. Si el resultado de los primeros encuentros no fué desfavorable, eso obedece á causas que no sería oportuno revelar ahora. Pero hubiera sido más embarazosa la situación para nosotros si de la región fortificada de Metz-Thionville, de la formidable «Moselstellung», hubiese prevenido el estrépito de una imprevista maniobra.

El resultado de toda esa bonita estrategia, de tan aparente ofensiva, ha consistido en que desde la batalla del Marne sea nuestra la iniciativa en las operaciones é impongamos nuestra voluntad al mando enemigo. Todos los transportes de fuerzas alemanas hacia el Norte no han sido más que réplicas á nuestros propios movimientos. Gracias al mar del Norte, ninguno de los ejércitos beligerantes ha conseguido disgregar al adversario; pero es lo cierto que nuestra línea de batalla afecta la forma envolvente desde Nieuport á Belfort. Tanto es así, que al cabo de mes y medio, y apesar de los violentos ataques de que nos ha hecho objeto el enemigo, ha quedado éste reducido á una defensiva estratégica."

## Visita á una aliada

Romualda Gil Dunkerque
es una amiga buena,
más gorda que delgada,
más rubia que Lorena,
que Ostende sus miradas
faltando á la moral;
lo cual os aseguro
que Metz parece mal.
Mujer de pelos Vosgos,
imbécil y soberbia,
su madre fué una moza
que para nada Servia.
Y si hemos de ser «francos»,
«el Mosa» no es Romualda.
pues tiene una Cracovia
en medio de la Escalda.
A verla fuí, llevando
la Marne de ilusión,
montado sobre el lomo
de un Aisne matalón.
Correcta me recibe;
mas no de muy Belgrado,
y fino como un Gante
me siento yó á su lado.
—¡Re... Moltke!—exclama al [verme.
Yo exclamo:—¡Re... Kesenal
Me increpa, y yo, Cattaro,
la digo á todo Amiens.
Me advierte antes de nada
que el jueves va á sufrir,
porque es cosa resuelta
que El Havre el doctor Mir
la Vístula que tiene
muy cerca de un lugar
que en Arras del decoro
me abstengo de nombrar.
Chupando está en su Sena
(del cual la brota un caño)
un Zeppelin muy mono,
Nancy... do en este año.
La pido que alce al nene,
pues quiérole besar;
mas ella me contesta
que no le quiere al Zar.
La encuentro Lille y Trieste,
y es que ella está en su hotel
pasando por Lovaina
disgustos á granel.
A fin de que la fuese
más grata mi visita,
la buena idea tuve
(gastando mucha «guita»)
de regalarla un Joffre,
pintado de Verdún
y el último retrato
del general Dum-dum,
y un jaco inglés que puede
tirar de su Berlín,
y á más, un Sarajevo
para su Zeppelín.
Pero como con nada
se Alsacia la mujer,
y sigue de las Brujas
el torpe proceder,
pidióme otras mil cosas
en un decir Jesús;
lo cual, sencillamente,
me pareció un «obús».
Y al cuento de Romualda
con esto pongo fin,
no venga y me arme un cisco
como el de San Quintín.

Juan Pérez Zúñiga.

## POR EL PUERTO

### Movimiento marítimo

Entraron los vapores: Amiral Magon, de Havre; Desna, de Liverpool; y Pascal, de Buenos Aires.

Salieron: Affinitá, Pascal, Hypatia, para ultramará Mont Viso, Desna y Amiral Magón, para Buenos Aires; Cáceres, para Corumbá; y México, para Asunción.

### Inspección al "Miranda"

A solicitud del agente del vapor brasileño "Miranda" señor Divulecio Wellington la Comandancia de Marina ha dispuesto que en el día de hoy, el arquitecto naval de la repartición señor Juan A. De Ferrari practique una inspección al citado vapor, á objeto de constatar la importancia de las averías recibidas en la colisión con la barca italiana "Roberto J." hecho ocurrido, navegando en el Río Uruguay, á la altura de Martín García.

### Notificación

Ayer fueron notificados los capitanes de buques de las naciones beligerantes anclados en el puerto, del decreto del Poder Ejecutivo sobre neutralidad, recientemente expedido y que comprende: la cantidad de carbón que podrán tomar; duración del viaje que realizan; puertos de escalas, así como la prohibición de embarcar provisiones para naves de guerra.



## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Día 16: Santiago García (hijo), 37 años, comercio, oriental, con Teodora Pitzer, 26 años, oriental.

Roque Lorenzo, 25 años, jornalero, italiano, con María Antonia Giungio, 17 años, italiana.

Miguel del Pino, 30 años, empleado, oriental, con Manuela Fialho Barreto, 30 años, oriental.

Juan Carlos Maeso, 29 años, empleado, oriental, con Flora Ernestina Maeso, 23 años, oriental.

Francisco Felicio Laraya, 32 años, comercio, oriental, con Carmen Lucía Rodríguez, 16 años, oriental.

José Comi, 37 años, empleado, oriental, con Josefa Giocoechea, 36 años, oriental.

Antonio Imberudú, 32 años, empleado, español, con Consuelo Fenoglio, 30 años, oriental.

Marcelino Erasmo Galván, 26 años, empleado, oriental, con Alberta Sámano, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 16: Sofía Figueroa, oriental, 9 meses, J. Requena 1677; Abel Festari, oriental, 2 meses y 1|2, Lima 1267; Pedro M. Caruso, italiano, 82 años, viudo, Colojó 17; Rufino Rodríguez, oriental, 45 años, casado, Ejido 867; María Julia Etcheverry, oriental, 14 días, Asilo D. Larrañaga; Juana Irene Moreno, oriental, 4 meses y 3 días, Miguelete 1527; Camilo González, español, 42 años, viudo, H. Vilardebó; María Esther Pérez, oriental, 2 meses, Durazno 932; Un feto, Cerrito 140; Francisco M. Pisano, oriental, 10 meses, Arenal Grande 2275; Fulgencio Tuso, oriental, 65 años, viudo, Canelones 1756; Alberto Bernabé López, oriental, 1 mes y 22 días, Timbó 980; Renée Miguel Gómez, oriental, 2 meses, Pando 17.

### SOCIEDAD ANONIMA

## Compañía Nacional de Carruajes

### MODIFICACION DE ESTATUTOS

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber al público que la sociedad anónima "Compañía Nacional de Carruajes", se ha presentado solicitando las siguientes modificaciones de sus estatutos:

Reformas introducidas en los Estatutos de la "Compañía Nacional de Carruajes", por la asamblea extraordinaria de 6 de Octubre de 1914. Los artículos 18, 20, 33 en su número 8, 41, 43, 49, 52, 63, 69, quedan modificados en la forma siguiente: Artículo 18: Todo accionista propietario, á lo menos de diez acciones, podrá utilizar los servicios de la sociedad con un descuento de diez por ciento en los precios ordinarios. No regirá esta disposición en el caso de cuentas que se abonen después de los sesenta días de originadas. Art. 20. Para ser director se requiere ser propietario de treinta acciones por lo menos. No puede ser director el empleado á sueldo de la Compañía. N.o 8 del Art. 33: Destituir á los empleados de la Empresa cuando lo crea conveniente. Art. 41: Al Presidente corresponde: 1.o Presidir el Directorio y las Asambleas. 2.o Representar legalmente a la sociedad y delegar esta representación. 3.o Firmar con el Tesorero los cheques, letras de cambio y demás documentos de crédito, así como los balances. 4.o Firmar todos los contratos, y todos aquellos documentos, para firmar los cuales no estuviesen autorizados los gerentes por resolución del Directorio. 5.o Firmar las acciones. 6.o Ordenar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Directorio. 7.o Inspeccionar la contabilidad de la Compañía. Art. 43. El Tesorero será el encargado del manejo de los fondos de Compañía, y firmará con el Presidente los cheques, letras de cambio y demás documentos de crédito, balances sociales y acciones. Art. 49. Los gerentes estarán bajo las órdenes inmediatas del superintendente y desempeñarán las funciones que éste les asigne. Art. 52. El gerente podrá suspender provisoriamente á cualquier empleado subalterno que de él dependa, dando cuenta al superintendente. Art. 63. El procurador representará á la Compañía en las gestiones judiciales y administrativas. Art. 69. Cuidará de que diariamente se le envíe por los gerentes, una memoria exacta y circunstanciada de las operaciones realizadas en el día anterior, así como el dinero percibido, en caja. Dará cuenta, de inmediato, al superintendente, de cualquier omisión ó irregularidad que observare á este respecto. Los artículos 48, 50, 51, 54, 62, 67, 71, 72, quedan suprimidos. Se agrega la siguiente disposición transitoria. Si en virtud de esta reforma de Estatutos se originaran vacantes en el seno del Directorio (ampliación del artículo 20), pasarán á llenarlos por su orden los suplentes elegidos en la asamblea ordinaria de 1913.—Hugo Artuña.—Miguel R. Correa.—Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor: Miguel R. Correa, presidente de la sociedad anónima denominada "Compañía Nacional de Carruajes", á V. E. como mejor proceda digo: En la Asamblea extraordinaria de accionistas de la Compañía Nacional de Carruajes, realizada el 6 de Octubre del corriente año, fueron reformados los estatutos primitivos en la forma que puede verse en la adjunta copia. Vengo, pues, á solicitar de V. E. la autorización necesaria, á fin de proceder luego á la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dígnese V. E. proveer de conformidad. Será justicia. Otro sí digo: que, para mejor ilustración, acompaño el acto de constitución de la sociedad, los estatutos originales, y los actos de autorización, etc., prescriptos por la ley.—Hugo Antuña.—Miguel R. Correa.—Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1914.—Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.—Cosio.—Excmo. señor: Puede V. E. aprobar las modificaciones sancionadas para estos estatutos, de que se tomará constancia en esa Secretaría; devolviéndose el original á los peticionarios para su correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio.—Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—Alfonso Pacheco.—Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Noviembre 27 de 1914. — De conformidad con el precedente dictamen del señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno, apruébanse las modificaciones introducidas en varios artículos de los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Nacional de Carruajes". — En consecuencia, tómese nota por Secretaría y devuélvase á los demás fines que corresponda. — Rúbrica del señor Presidente de la República.—Pedro Cosio. — Montevideo, Diciembre 9 de 1914.—Vista al señor Fiscal de lo Civil.—Gard y Sanjuán.—Fiscalía de lo Civil.—Señor Juez: Nada tiene que observar el suscripto á la inscripción solicitada. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1914.—Ruben Sayagués Laso. — Montevideo, Diciembre 12 de 1914.—Vistos: por lo que resulta de los antecedentes y atento la conformidad del señor Fiscal de lo Civil y practíquese la inscripción solicitada, háganse las publicaciones de Ley y tasadas y satisfechas las costas, archívese el expedientillo.—Gard y Sanjuán.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, en Montevideo, á doce de Diciembre de mil novecientos catorce, de lo cual doy fé. — Santiago Puchet.—Montevideo, Diciembre 15 de 1914.—Joaquín Requena y Brum, actuario.



## Despachos Judiciales

### Día 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto.

Trámite—V. S. Rosa tercería de dominio en autos Vandoncelaar con J. Castro ejecución de hipoteca, 22 resoluciones en causas criminales.

Administrativo—T. Silva en queja juez de paz 20.a sección; el P. E. comunicando una extradición; 10 penados solicitan la libertad condicional; Cárcel Penitenciaria y Jefatura de Canciones; Cárcel Correccional seis comunicaciones sobre libertades condicionales; P. E. nombramiento de alcaldes en el departamento de Soriano; P. E. tres acuses de mensajes; P. E. gira una orden de pago; juez letrado departamental de Soriano remite relación expediente para sentencia; Minas el teniente alcalde del tercer distrito eleva renuncia.

Definitiva — Soriano, presidente Junta Electoral reclama sobre una resolución de la misma; Maldonado, el juez de paz de la segunda sección solicita reconsideración de una resolución; M. P. Fernández solicita certificado práctica notarial; el juez letrado de instrucción tercer turno dirije exhorto á las autoridades paraguayas; Colonia, el juez letrado departamental y los de Flores, Tacuarembó y Artigas, elevan propuestas de síndicos para el año 1915; el actuario del juzgado del crimen de segundo turno solicita prórroga de licencia; Paysandú, el juez de paz de la segunda sección eleva una consulta; Salto, juez de paz de la novena sección solicita licencia; mensaje del P. E. relativo á extradiciones; Río Negro, el juez de paz de cuarta sección solicita reembolso de varios gastos; Salto, el juez de paz de la segunda sección solicita quince días de licencia.

En esta audiencia la Excelentísima Alta Corte de Justicia concedió la libertad condicional de seis penados.

Oficios librados 23, oficios recibidos 30, legalizaciones 2, relaciones quincenales 45, cuadernos de protocolos revisados 6 rubricados 14.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—T. Uría con E. Jauvert, T. Rufino denuncia, el doctor Leonel y Wilfredo Aguirre con C. V. Domselear, Giz Gómez concordato, A. Osúa con A. y M. Lussich (2), J. Babbi concordato, B. García con P. J. Grané.

Interlocutorias—Banco Italiano del Uruguay con suc. P. Delgue, I. y D. Fusatto y S. Sena con E. Tournier, suc. F. X. Piriz.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de infanticidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—R. Guimerá con S. y E. Donati, Uruguay Land Company con C. V. Donselar y C. Castro, un sumario por contrabando, derecho de abstención.

Interlocutorias—J. E. Administrativa de la capital con suc. Vallarino, R. Llenas suc. L. Herosa con fisco.

Definitivas—A. Ramos con R. B. de Peñafort, suc. J. de Andrade contra B. Noble y otros reivindicación, test. de B. de Araujo Pereyra.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—V. Pera con C. Aguiar terc. A. Avelleyra; P. Behetti cumplimiento del art. 113 del C. Civil; Suc. J. Cremonessi; Suc. D. M. Tió y Pereira; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno en autos A. Rodríguez; Suc. L. J. de Andrade; Incapaz M. González; Suc. S. Castiglione; Antes. rel. al menor L. Irazabal; Incapaz L. Bordoni de Bonfiglio; Conc. D. Steward; B. Coto con J. Mellet; C. Urioste Olvera con suc. A. Valdez de Carreras; N. Baldovino con J. Avalo; Conc. C. Belen; Suc. P. Schiapacasse Sappia; Conc. A. Formoso; Suc. F. Calandría; Banco de Créditos con A. Pintos; J. A. de la Peña con F. Susena; A. Hoffman mensura; Banco Hipotecario del Uruguay con S. Radonde; J. S. y Obes con P. Minelli; R. Jardín Rodríguez con F. J. L. Silveira Martins; Suc. J. J. Erbiti; Suc. T. M. Smith; D. Hernández de Cabrera con J. Hernández; C. Hebert con M. Flandiño; M. L. Barreiro de Goiry; A. Aggeno de Longo con A. Sica; J. Fernández Campon con A. Peña; J. Jubín; F. Hernández de Santos; C. Domínguez Acosta como curador de C. Acosta; F. Ponte de Barbeito con D. Coronel; Suc. A. Revuelta; Suc. J. Villemur; V. Scaron de Martínez; Test. L. Irazabal; Suc. G. Silveira Machado; Suc. M. Deagustini de Durán; Banco Crédito con A. Dupnus.

Interlocutorias—J. Mendía de Barros; Suc. A. Montero; V. Vidal con empresa "La Transatlántica"; Suc. M. Lameiro de Acquati.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de S. Darrúa de Tassano; Suc. de E. o C. Perrone; J. Vignoli y otros con F. M. Defazio; Suc. de F. Vazquez Cores (3); H. M. Escofet con A. Brisco; Suc. de A. Romay; D. Martínez de Borrás; Suc. de R. Ferro de Benedetti; Suc. de C. Fregeiro inc.; Suc. de N. Almeida de Ubiedo; Suc. de J. Llosas; Suc. de L. Ruiz (2); Oficio del Juzgado L. de Instrucción; Test. de S. Texeira Nunes inc.; Suc. de E. A. Velasco; B. Servetti; E. Pérez; J. Rua Chans con "La Comercial"; Oficio del Juzgado L. de Comercio 1.er turno; O. Piria de Cabiró con M. Aburssi; A. López; J. Varela; Suc. de J. Gilardoni; Test. de E. Canstatt de Iglesias; Oficio del Juzgado de Paz 10.a sección; C. Beltran de Bugna; G. Suc. de A. Silva; A. Quirinotti con Ferrocarril C. del Uruguay; L. Diaz con C. Piovillico; E. Bejarano Artigas; Suc. de M. Castiñeira.

Interlocutorias—Suc. de N. Almeida; Suc. de P. Rotunno; J. E. Irvine con suc. de P. M. Delgue; S. Palmer con A. D. y M. Lussich.

Definitivas—Suc. de J. Corgo; Test. de J. B. González; J. Ferreira; Banco de la República con tes. de M. Muñoz; Banco Supervielle y Cía. con suc. de M. Muñoz; N. Ghilino con J. Crecenzio.

E. Diaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. D. A. dos Santos; Suc. T. Gandolfo de Negri; Suc. M. Casarino de Firpo; Suc. M. L. Titto; Test. J. Morando; Test. N. Aiguer; Test. F. Gil; Test. J. Paredes (2); Suc. A. Demontet de Canusa; Test. J. Leared; Suc. J. Fariña de Feneppone; Suc. A. Ross Lafone; Suc. J. P. Ramírez; Suc. B. Arrien de Howard (2); Suc. E. Avegno; A. Marroche contra C. Pedranzini; Suc. T. Oddo de Delfino; Conc. C. Olmedo; Conc. C. Mendoza; Conc. V. Terra; Conc. M. Santos; A. Carballo; M. Coito; J. Zabrucherie de Muscar; J. Viegas; Intendencia Municipal contra suc. J. Casalla de Eurastero; Oficio del Juzgado L. de lo Civil 1.er turno en autos: "N. Folle con M. Jaume y Nadal"; P. Ruberto con A. Pérez; J. Vila; M. Machel de Cordara; T. Isola con J. Sienra; F. Sargenti; S. Brazeiro; R. G. Otero contra Stricker y Udabe (3); L. Barcos; M. Canale con P. M. Montero; Conc. E. Bonifacio; A. Mezzano contra A. Bubrich; S. L. Urioste contra el Banco Hipotecario del Uruguay; Test. A. Canstatt; A. Les con D. García; E. D'Angelo información; P. Subelldía artículo 113 del Código Civil; J. Martínez con L. Moreira y S. Pietra.

Interlocutorias—Sucs. J. B. Sosa, P. y P. Germán Sosa; Suc. J. B. Core; J. Aspesi; H. Gamarra con suc. E. F. Landoner.

Definitivas—Suc. P. Rivero; S. Paccineto; J. Musinelli de Casal; Conc. A. Villagrán; S. Buenseñor; S. Pastorino; F. Amorín; V. Ibáñez; Sucesión B. M. Nigre de Foselli.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Escolástico [illegible]

Trámite: Concurso de Don R. Pesquiera, El Estado con los Agentes de la Barca "Elisa". La Empresa Uruguay Railway Company con Empresa Constructora del Puerto de La Paloma. La Dirección General de Aduanas con los señores Passano Hermanos. La Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau. El Estado con los Agentes del vapor inglés "Linorta", Barbat la Sucesión de Don Ramón denuncia. Berreta T. denuncia mina S. Flixén. La Dirección General de Aduanas con los señores Cristophersen Hermanos. El Estado sobre expropiación de varias fracciones de terreno en Las Piedras, para el Parque Artigas. Estado sobre apresamiento hecho por el comisario Don Américo Cuadrado y otro.

Interlocutoria: E. V. de Reyes, J. A. Reyes y otros con El Estado.

Definitiva: La Dirección General de Aduanas con los Agentes del vapor "Julia Park".

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Capurro contra J. Capdevielle, Soto y D'Agostini concordato preventivo judicial, Testoni y Cía. concordato preventivo extrajudicial, A. Lapeña concordato preventivo extrajudicial, D. Aranza concordato judicial, A. S. Beheregaray habilitación de edad, M. Carreño con C. Puignarnad, A. N. Clario conc., G. Fabbri con L. Ostrowski, terc. J. Giribaldo autos E. Ellauri con E. Correa. C. de la María con G. Carré, J. Olivé concordato extrajudicial, J. E. Sardá y Cía. concordato extrajudicial, C. Vogelbager con E. Alonso, R. Lena con J. Silla, P. Calero con M. Gómez y Cía., terc. P. Rodríguez autos J. Díaz con V. Heguy, F. Ferrara concordato extrajudicial, Ricard y Cía. con J. Ferreira y Cía., P. Bigatti concordato extrajudicial, L. Fernández y Hno. con J. S. Barraco, E. Burgueño con A. Grumewald y C. Henderson.

Interlocutorias—J. D. Barragué con B. de León, J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo), J. Martínez con P. F. Tarzagli, B. Delfino con A. Saavedra, R. Vaccaro concordato judicial, Colombo Hnos. con B. Rivara, H. Olazarri concordato judicial.

Definitiva—F. Fresero con A. Llosas, L. Daglio y Cía. con J. San Román, P. Risso recurre en queja contra el juez letrado departamental de Maldonado en los autos con F. E. Píriz.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite—J. Gioacchini concordato extrajudicial (dos providencias), Peruset y Dishein, M. Oriando cobro ejecutivo de pesos, Beisso y Cía. con A. A. Silveira, Carlisle Crocker y Cía., G. G. Lembo (dos providencias), J. Pazos con B. E. del Río de la Plata, S. Perri y Hno. concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con J. C. de Acevedo, J. Nicolich y J. R. García, M. A. Olivera con F. P. Vila, F. Marroso concordato judicial (dos providencias), N. Sarlé concordato preventivo extrajudicial, J. A. T. Pereira concordato judicial, M. Rissoto concordato extrajudicial, R. González concordato extrajudicial, A. G. de las usinas eléctricas del Estado, C. Schubett cobro ejecutivo de pesos, E. C. Bardié con J. M. García, F. y F. Casabó con G. D'Angelo, G. B. Mariño con J. M. Serrano, I. J. Lestrade Compañía Argentina de Navegación, N. Manowich Lda., J. Bersetche con J. Caracatche.

Interlocutorias — F. V. Cabrera concordato judicial, hijos de J. Pascual con propietarios de la fragata italiana "Pó", Rosseti Hnos. con O. Pérez y Cía.

Definitivas—J. Bersetche con J. Carocotche, L. Aldave y Cía. concordato extrajudicial, G. Menéndez, Raises y Camaño, una reservada.

Joaquín Requena y Brum, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carboneli y Vives

Trámite—Suc. Esteve con suc. C. Riffaud; N. Chico Peña contra J. Rossa; R. Cossio rectificación de partidas; C. Castro Aquino con S. Cristiano; Cranwell Hnos con C. Reyes Reissig; J. C. Díaz con C. Buzzo de Gotuzzo; L. Errico con M. Cantero; G. Dotres con R. Urgelles; M. A. Caniggia suc.; P. M. de Alonso inscripción en el Registro del Estado Civil; J. F. Martínez ciudadanía; I. Carreras ciudadanía; J. A. Molinari con M. Gonzáles Pérez; Intendencia Municipal con R. Silva; L. F. Tavolara con J. Copla; R. Martínez ciudadanía; J. G. de Gadea inscripción en el Registro del Estado Civil; V. M. de Puccio con U. Isola y Cía.; M. Castro Laureiro con J. F. Fernández; M. Queirolo de Balzarini suc.; Dos providencias de trámite; T. Cócoli de Genova queja; J. Comes ciudadanía; J. Bustelo y otra inscripciones en el Registro del Estado Civil; I. Blanco con B. Villavedra; D. Novoa con F. Puig; M. Inoser ciudadanía; J. Ilias ciudadanía; B. Callieris solicitando solicitando cumplir el art. 113 del Código Civil; D. Cruz Leiz ciudadanía; F. Cambiaso ciudadanía; C. Marino Daignan con O. Deguer; J. B. Rocca con C. Reyes Reissig; J. Inart inscripción en el Registro del Código Civil; Exhorto de Soriano número 2181; Exhorto de Florida número 2035.

Interlocutorias—J. R. Montañez incapacidad; F. Montaña antes. de su defunción; J. Ferreti ciudadanía.

Definitivas—M. Manrique inscripción en el Registro del Estado Civil; G. Paciel y V. Trata: Inscripciones en el Registro del Estado Civil; A. Varela Méndez incapacidad; F. Barone ciudadanía; J. P. Rasquel ciudadanía; R. Puente aux. de pobreza; F. Notaroberto art. 113 del Código Civil.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Newton N. con M. Díaz Raymolds; Exhorto de San José; Exhorto de Minas; Spinola L. inscripción; Caldeyro F. con A. Iglesias terc. Grela; Castro y Aresti con E. J. Médica cobro de alquileres, Longo N. inscripción; D. Leyes y F. Saenz; Capella y Pons D. con Latarion y Valls Cobro de arrendamiento, P. B Generosa, T. Elbio y otros, Cabral A. con J. González, Caja N. Uruguaya con J. A. Ferrando, De León Leoncio información, Banco Español con R. Piñera Cobro de arrendamiento. Exhorto de Cerro Largo, 2 comunicaciones del Registro de Embargos, Zenatti D. con D. Aliseris Reconocimiento de finca, H. Fissier con J. Gende Cobro de pesos, Pingoso P. con La Transatlántica Daños y perjuicios, Bianchi A. con T. A. Misa, J. B. Brusoni con D. Salgueiro Daños y perjuicios. V. Saco con P. Demarco, 3ria. Paulilio, Costosso C. con J. Escolar Ejecución de hipoteca, Calafat J. con B. Calafat, Ithurralde A. con A. Brusoni 2 providencias, Agresta F. con J. Gatti, Arata L. Auxiliatoria, Brunetto J. con F. Cristobal y otros, M. Martínez con A. Silva.

Interlocutoria: Clerie R. con Urta y Cía. Cobro de pesos.

Eduardo Houtin, actuario.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA



## Exposiciones y Ferias

**DICIEMBRE**

19—Remate-feria en la Asociación Rural de Mercedes, por Rubio y Troche.
20—Feria ganadera en Estación Molles.
20—Feria Nacional de Ganadería en Arroyo Grande.
20, 21 y 22—8.a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la villa de Sarandí del Yí.
23 y 24—17.a Feria Ganadera por la Asociación Rural de Dolores.
24 y 25—Feria en el Arroyo de la Virgen.—Rematadores: Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo).
24 y 25—5.o Remate Feria Cerro Colorado.—Rematador: Eduardo Arocena y C.a.
26—Gran remate de haciendas por Juan F. Madrid, en San Salvador.
26—Feria Local Cardona, La Lata. Cardona Hnos. y C.a.
27—6.a Feria Ganadera en su local de Trinidad, por Garat y González.
27—1er. Remate feria á celebrarse en el Local Carbajal. Costa del Rosario.
27—Feria en San Gregorio.—Rematadores: Juan C. Ciganda, Antonio Fernández y Donato D. Clara.
27, 28 y 29—Gran Remate Feria Ganadero. Asociación Rural de Tranqueras.

**ENERO**

3 y 4—5.a Feria Ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas. Local "Miguel Martirena".
4 y 5—6.a Feria Genadera en Melilla, por Ponce de León y Dutra.
6—Feria en Mal Abrigo. Rematadores: Rogelio y Juan R. Camy.
10—Gran remate feria en el local Francisco Beloqui, en a Laguna, por Garat y González.
10, 11 y 12—Remate Feria en Zapicán por la Asociación Rural de la localidad.
15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas. — Estación La Cruz.
17—5.a feria ganadera en el local Raigón, por Menéndez y Larriera.
17, 18 y 19—Gran Remate Feria Ganadero, auspiciado por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

## TABLADA

**SITUACION DEL MERCADO**

### Se mantiene la firmeza de precios

**LOS NEGOCIOS DE AYER**

2052 reses hubo ayer en plaza, vendiéndose 2045.

Los negocios se mantuvieron activos y con precios firmes, llegándose por novillos hasta 111 milésimos, con buena demanda por parte de los frigoríficos, y el abasto.

La situación es excelente y el mercado está firme, especialmente para los novillos que es el artículo de verdadera demanda activa.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 595 |
| Frigorífico Montevideo | 931 |
| " Uruguayo | 463 |
| Interior | 52 |
| Servicio particular | 4 |
| Retirados | 7 |
| Total | 2052 |

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Rocha: de P. Duget, 87 novillos cruzas con peso de 527 kilos á 11 centésimos, $ 57.97; 2 bueyes con peso de 650 kilos á 97 milésimos, $ 63.00 y 6 bueyes con peso de 503 kilos á 92 milésimos, $ 46.27.

De Soriano: de R. Cumplido, 59 novillos Hereford, con peso de 441 kilos á 106 milésimos, $ 46.74; 36 vacas con peso de 443 kilos á 94 milésimos, $ 41.64; 1 novillo con peso de 660 kilos á 11 centésimos, pesos 72.60; y 4 bueyes con peso de 657 kilos á 107 milésimos, $ 69.29.

De Florida: de L. S. Rodríguez, 18 novillos cruzas con peso de 507 kilos, á 10 centésimos, $ 50.70.

De San José: de M. Servetto, 21 novillos cruzas con peso de 499 kilos, á 107 milésimos, $ 53.39.

De Minas: de suc. Howard, 95 novillos Hereford, con peso de 514 kilos, á 109 milésimos, $ 56.02.

De San José: de Amado Hnos., 42 novillos cruzas con peso de 509 kilos á 109 milésimos, $ 55.48.

De Florida: de J. Lessa, 54 novillos Hereford, con peso de 577 kilos á 111 milésimos, $ 64.04 y 2 bueyes con peso de 535 kilos á 10 centésimos, $ 53.50.

De Minas: de A. Catalindi, 32 novillos cruzas, con peso de 531 kilos á 107 milésimos, $ 56.81 y 8 novillos con peso de 430 kilos á 105 milésimos, $ 45.15.

De Minas: de U. Corbo, 25 novillos cruzas, con peso de 432 kilos, á 104 milésimos, $ 44.92; 29 vacas con peso de 413 kilos á 9 centésimos, $ 37.17 y 6 bueyes con peso de 526 kilos á 98 milésimos, $ 51.54.

De Soriano: de M. Caballero, 54 novillos cruzas con peso de 606 kilos á 105 milésimos, $ 63.63.

De Minas: de M. P. Corbo, 45 novillos cruzas con peso de 481 kilos, á 108 milésimos, $ 51.98.

De Treinta y Tres: de M. S. Machado, 55 novillos cruzas con peso de 531 kilos á 106 milésimos, pesos 56.28.

De Salto: de Seré y Cía., 181 novillos cruzas con peso de 512 kilos, á 109 milésimos, $ 55.80.

De Soriano: de Arrosa Bocking y Doll, 89 novillos Hereford con peso de 555 kilos, á 108 milésimos, pesos 59.94.

De Minas: de J. B. Fuentes, 30 novillos Polled Angus, con peso de 496 kilos, á 107 milésimos, $ 52.67 y 10 novillos con peso de 613 kilos á 11 centésimos, $ 67.43.

De Río Negro: de S. Corbo, 95 novillos Hereford con peso de 579 kilos á 11 centésimos, $ [illegible]3.9.

De San José: de J. de León, 50 novillos Durham, con peso de 621 kilos á 111 milésimos, $ 68.93 y 10 bueyes con peso de 734 kilos á 10 centésimos, $ 72.40.

De Soriano: de F. Azanza, 44 vacas Hereford con peso de 425 kilos á 95 milésimos, $ 40.37 y 21 vacas con peso de 364 kilos á 95 milésimos, $ 34.58; y 1 buey con peso de 680 kilos, á 105 milésimos, $ 71.40.

De San José: de F. Lahurnaga, 82 novillos cruzas con peso de 552 kilos á 108 milésimos, $ 59.61.

De Flores: de A. Martínez, 70 novillos cruzas, con peso de 554 kilos á 108 milésimos, $ 59.83.

Para hoy la entrada es de 101 vagones, de los cuales 27 son para los frigoríficos, quedando para la venta sólo 74 vagones.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**

## "ESTUDIOS SOBRE FRUTICULTURA NACIONAL"

### Su verdadera importancia

**Folletos del Ing. Agr. Juan Puig y Nattino**

Entre los buenos efectos producidos por la exposición de frutas que a fines del año 1912 tuvo lugar en el Prado, debemos recordar en primer término, los estudios emprendidos por la Sección Química de la Estación Experimental de Agronomía, a cargo del distinguido técnico autor de los folletos, que sobre el tema indicado, distribuye la Inspeccion de Ganadería y Agricultura. Refiriéndose a aquel torneo, diremos tambien aunque solo sea al pasar, que sus efectos útiles fueron varios; la fundacion de la Asociacion de Agricultores del Uruguay, progresista institucion que cuenta en sus memorias ultimamente publicadas, importantes iniciativas relacionadas con la fruticultura en general y especialmente con la viticultura y vinificación, está intimamente ligada con aquel acto de fomento. Las frutas expuestas, no solo permitieron a los jurados desempeñar su cometido y a los visitantes apreciar el grado de adelanto de la fruticultura en la época citada, sino que tambien sirvieron de base al ingeniero Puig y Nattino para iniciar un importante trabajo sobre la composicion química de las mismas y significado de los datos analíticos correspondientes. La Inspección de Ganadería y Agricultura, comprendiendo la conveniencia de la divulgacion de esos datos ha publicado ya dos folletos; uno relativo a uvas, mostos, vinos cidras y vinagres y el otro a duraznos, peras y ciruelas, faltando aun por publicar una tercera parte concerniente a frutas del género Citrus. Se trata de un trabajo, que en conjunto, contiene los primeros informes sobre la composición de nuestras frutas.

Ahora bien; estudios de tal conveniencia, no pueden pasar desapercibidos y siempre será poco lo que se diga para llamar la atención de los fruticultores, haciendo notar la importancia de los mismos en la produccion y en el comercio de las frutas, que es el fin de la explotación.

Generalizando sobre la utilidad del análisis y experimentacion científica en fruticultura, resumiremos las reflexiones que nos sugiere la lectura de los interesantes folletos del señor Puig y Nattino, haciendo las consideraciones siguientes:

1—La fruticultura, en nuestro país, requiere para su evolución racional, para su progreso, el conocimiento perfecto de las variedades cultivadas, no solo en cuanto a la forma, tamaño, color, etc., de los frutos sino también en cuanto a sus "condiciones para la conservacion". Para tener ese conocimiento, es evidente que hay que completar las observaciones de caracter botánico adaptacion al medio etc., con las de carácter químico-analítico.

Un ejemplo aclarará perfectamente la comprension de la importancia de estos análisis para la fruticultura. Se ha demostrado que la superioridad de las naranjas de ombligo californianas, sobre las mismas de Florida, otra de las regiones productoras de citrus en Norte América, era debida a que las naranjas de regiones cálidas y húmedas, como Florida y mas aun las proximidades de Bahia en el Brasil, lugar de origen de la famosa variedad seleccionada "Washington Navel" naranja de ombligo, muy cultivada en California como tipo de exportacion, presentaban un sabor dulce mas pronunciado, que las naranjas de regiones relativamente secas, como California, donde el agua se suministra a los naranjales por la aplicacion sistemática del riego. Esa diferencia de sabor no tenía por causa "una proporcion mayor de azúcar" en el jugo, como vulgarmente se cree cuando se encuentran naranjas muy dulces, sino que respondía a la "poca riqueza en ácido".

He aquí los resultados de análisis efetuados en Estaciones Experimentales de Estados Unidos:

| Naranjas de ombligo | Azúcar | Acido cítrico o/o |
|---|---|---|
| California | 9.99 | 1.45 |
| Florida | 7.46 | 0.95 |

Ahora bien; el sabor dulce, que caracteriza a algunas variedades, es debido evidentemente a la riqueza relativa en azúcar. Es el caso de las naranjas de Brasil. El grado de conservacion que distingue a otras, es causado por la mayor proporción de ácido cítrico sin disminuir la riqueza en azúcar. Es el caso de California, país exportador por excelencia. Sus naranjas son de sabor algo mas ácido que las del Brasil y las de Florida, pero en cambio pueden conservarse mucho mas tiempo guardando su "bouquet" característico. Esas son las variedades preferidas para la exportacion en California, región del gran país del Norte, que ha orientado toda su produccion de frutas, teniendo en cuenta las exigencias de la exportacion que solicita tipos que a sus buenas condiciones para el consumo, unan un alto grado de conservación. Las condiciones de las naranjas cultivadas en California, permiten cosecharlas en plena madurez y enviarlas a todos los mercados del país y de Europa, mientras que las variedades a todos los mercados del país y de Europa, mientras que las variedades no tan bien seleccionadas de otras regiones, deben ser cosechadas con anticipacion a la madurez, cuando todavía no han desarrollado toda su aroma y sabor característico. Si se cosechan en el estado de la madurez completa, no se conservan. Ya hemos dado la causa.

Hemos puesto solamente la naranja como ejemplo y creemos que basta perfectamente para nuestro objeto.

Esa cuestión observada en California, cuyo recuerdo nos ha sido sugerido por la lectura de los trabajos de laboratorio del ingeniero Puig y Nattino, demuestra bien claramente la importancia del análisis químico en fruticultura. Hemos visto, como del estudio científico de la composición de los jugos de las naranjas de California, Florida, Brasil, etc., pudo llegarse a la explicacion de la causa de las diferentes condiciones que para la conservacion poseen las naranjas de los países a que nos referimos.

Conocida la causa, siguieron aplicándose los resultados del análisis en el cultivo de las variedades; es decir, siguieron seleccionándose las mismas.

He ahi, porque tienen o pueden tener gran importancia para la práctica, los análisis de la Sección Química de la Estación experimental de Agronomía. He ahi, porque la Inspeccion de Ganadería y Agricultura, hace buena obra de propaganda al divulgar esos datos entre fruticultores y aficionados ya que la fruticultura tiene tantos entusiastas a quienes interesan estas cuestiones con la misma intensidad que a los técnicos y a los prácticos que hacen del ramo que nos ocupa su medio de vida y cuyo número aumentará grandemente a medida que se organice la venta y exportacion y que todos se compenetren de la necesidad de combatir las pla plagas que atacan a los frutales y seleccionar las variedades mas convenientes, tanto del punto de vista de su adaptacion a nuestro clima y suelo, como teniendo en cuenta sus condiciones económicas, como por ejemplo; la "época de la maduracion", que puede permitir la venta escalonada de las frutas; es decir, buscar la oportunidad mas favorable para la venta. A nuestro juicio, en esas dos condiciones estriba gran parte del éxito.

2—Refiriéndose especialmente a viticultura y vinificacion, es una cuestion por demas conocida, que el análisis de los mostos y de los vinos es la base de una buena vinificacion. Toda la viticultura nacional depende de los datos que proporciona el laboratorio. Basta poner por ejemplo, la determinacion del azúcar y de la acidez como medio de establecer racionalmente la época de la vendimia. Las condiciones de la uva para la vinificacion, solo pueden determinarse por el análisis y de esta operacion resulta por consiguiente el estudio de las variedades. Muy bien dice al respecto el señor Puig y Nattino en el folleto que comprende la primera parte de sus análisis: "Es necesario, para que estas dos fuentes de la riqueza nacional, el cultivo de la vid para produccon de uva de mesa y de vino, y la vinificacion, que la experimentacion científica estudie metódicamente y por localidades las distintas cepas que se cultivan actualmente, y las que nuestro suelo, clima y exposición, tan privilegiados para estos cultivos, demuestre con los hechos la posibilidad de su explotacion; entonces, al cabo de algunos años, tendremos ya indicada nuestra ruta, bajo una base segura que solo puede indicarla el medio a que hacemos referencia. "Está pues en nuestras manos estudiar las exigencias del mercado consumidor y estudiar dentro de nuestro territorio, la aplicacion científica de esas exigencias, producida por una selección juiciosa de los frutales que debemos cultivar."

3—Finalmente, estos trabajos de laboratorio, cuya importancia queremos poner de manifiesto, son utilísimos como medio de propaganda en el extrangero: los mercados consumidores desean conocer las condiciones de las frutas que importan—y donde nuestros productos tratan de abrirse mercado, nada mejor que comenzar lo que podíamos llamar las gestiones previas, suministrando datos que indiquen que nuestra fruticultura orientada científicamente, puede ser materia para establecer una corriente comercial.

La lectura de los folletos del distinguido técnico a que nos hemos referido, nos deja aun mas convencidos de la importancia de esos trabajos de laboratorio. Era esto último lo que queríamos demostrar.

## Por Rubio y Troche

**LA FERIA DEL 19**

Para la feria ganadera que el 19 del mes corriente anuncian los martilleros Rubio y Troche en el local de la Asociación Rural de Mercedes, se han recibido las siguientes nuevas inscripciones:

Francisco de Aramburu, 25 vaquillonas Hereford, de 2 años.

Lorenzo M. Reca, 70 vacas mestizas, de invernada.

Saúl Borrás, 1000 capones Lincoln, de 2 dientes; 200 ovejas gordas para consumo.

Sucesión Arteche, 150 novillos Hereford de 2 y 3 años.

Alberto Uriarte, estancia San Andrés, 3 vacas de pedigree; 5 id puras de origen; 2 vaquillonas; 4 toritos de 1 y 1 1|2 años; 4 terneras; 4 terneros.

Los productos con que concurrirá á esta feria el señor Uriarte, son todos de la raza Hereford y puros por origen y seguramente llamarán la atención por su condición y estado.

## Sociedad Rural del Durazno

### La Exposición Feria de Marzo

Como lo hemos noticiado oportunamente la Sociedad Rural del Departamento del Durazno organiza para los días 7, 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, en su inmejorable local de las inmediaciones de la Estación Yi, una gran Exposición Feria que por los preparativos que se vienen realizando promete superar en éxito á las que se efectuaron en años anteriores. He aquí la circular que con tal motivo se ha hecho circular profusamente entre todos los hacendados del país y en la cual se consigna, en forma concluyente, la importancia que revestirá el torneo en perspectiva.

He aquí la circular á que hacemos referencia:

**Programa de premios**

Vacunos á galpón — A lotes de 3 animales machos ó hembras. — Varias categorías según razas. — 1.os Premos: $ 100 y Diploma. — 2.os $ 50 y Diploma.

Vacunos á campo. — A lotes de 10 toros ó 15 vaquillonas. — Varias categorías según razas. 1.os Premios: $ 100 y Diploma. — 2.os $ 40 y Diploma.

Lanares á galpón. — A lotes de 4 machos ó 4 hembras. — Varias categorías según razas. — 1.os Premios: $ 60 y Diploma 2.os $ 25 y Diploma.

Lanares á campo. — A lotes de 10 machos ó 20 hembras. — Varias categorías según razas. — 1.os Premios: $ 80 y Diploma. — 2.os $ 30 y Diploma.

**Gran concurso de animales gordos para criadores é invernadores**

Vacunos — A lotes de 20 novillos ó 20 vacas. — Dos categorías con premios de $ 150 y 100 y 2.o, $ 50 y 35.

Lanares — A lotes de 50 capones. Dos categorías según razas. — Con premios de $ 80 y Diploma al 1.o y ps. 30 y Diploma al 2.o.

**Gran concurso de animales de invernar para criadores solamente**

Vacunos — A lotes de 50 novillos. — Con el gran premio "Oscar da Porciúncula". — Consistente en $ 200 y Diploma.

Lanares — A lotes de 80 capones. — Primer premio: 100 y Diploma.

**Premios especiales**

Gran Copa del Durazno — Consistente en una copa y $ 150.—Donados por las firmas Victorica y Muiños y Domingo y Lorenzo Núñez. —Al mejor lote de lanares dentro de las categorías de galpón ó de campo.

Premio "Campeonatos del Durazno" — Consistente en $ 100 y Diploma. — Al mejor carnero dentro de cada una de las categorías de galpón.

Se otorgarán igualmente premios á animales de las especies: Equina, Perros, Cerdos y aves de corral.

Los premios se formarán por suscrición y los nombres de los donantes se inscribirán en la carátula del Reglamento Programa.

Por Reglamentos, Programas ó informes, dirijirse á la Secretaría de la Sociedad Rural — Club Uruguay — Durazno.

El Directorio: — Liborio Irisarri, Presidente; Dr. José A. Etchechury, Vice; Dr. Miguel C. Rubino, Secretario; Segundo Temperán (hijo), Tesorero; Dr. Emilio Penza, José L. Nogueira, Jorge Wirgman, Santiago Cortabarría, José P. Nogueira, Luciano Lasserre, Santana Etcheverrito, vocales.

## De Sarandí del Yi

**Créditos para la feria**

Sarandí del Yi, Diciembre 16— El Directorio del Banco de la República, accediendo á las gestiones realizadas con ejemplar empeño por la Comisión Directiva de la Sociedad de Exposiciones Ferias de la localidad, ha resuelto conceder créditos especiales á los compradores de ganado que concurran á la feria ganadera que se inaugura el domingo últ.mo. Esta medida del Banco de la República ha causado la más excelente impresión en el seno de las clases productoras.

## Novillos para invernar

Por intermedio de los Srs. Victorica y Muiños se ha realizado la venta de 200 novillos mestizos para invernar de la estancia Anglo Americana de los Srs. Martinez Buela é hijos y Amy.

Esos novillos son 180 de 2 años de edad y 20 de 3 años y la venta se hizo á $ 36.50 cada uno.

Fué comprador de ese lote el Sr. Braulio Tanco quien los invernará en Soriano.

## Funcionamiento de la Granja Modelo

**Decreto reglamentario**

Transcribimos a continuacion el siguiente decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de la Granja Modelo.

Artículo 1.o La Granja Modelo formará parte integrante del Instituto Nacional de Agronomia y tiene por objeto la instruccion práctica de los estudiantes del mismo y la preparacion de capataces, debiendo ser centro de produccion y de investigacion agrícola que sirva de enseñanza a los alumnos.

Art. 2.o La Granja funcionará bajo la gerencia de un agrónomo dirigido por una Comisión técnica compuesta del Director del Instituto y de los Profesores de Economia Rural, Agricultura y Horticultura y Arboricultura. De esta Comision no formará parte el Gerente.

Art. 3.o Los miembros de la Comisión se turnarán mensualmente para presidirla.

Art. 4.o La Comisión técnica está obligada a presentar al Honorable Consejo un plan de explotacion general acompañado de todos los antecedentes que permitan formar juicio acerca de él. En la primera quincena de Diciembre de cada año la Comisión presentará al Honorable Consejo la confirmacion del mismo o las modificaciones que crea oportuno proponer. Al formular este plan la Comision tomará en cuenta hasta donde sea posible los pedidos que formulen los diversos profesores del Instituto según las necesidades de la enseñanza práctica de sus distintas cátedras y acompañará estos pedidos, sea cual fuere su proyecto, a conocimiento del Honorable Consejo.

Art. 5.o Aprobado el plan de explotacion por el Honorable Consejo y por el Poder Ejecutivo, se pondrá inmediatamente en práctica, correspondiendo a la Comision técnica vigilar su desarrollo, dando cuenta al mismo Consejo en el caso que se observaran en él omisiones o desviaciones injustificadas.

Art. 6.o El proyecto de explotación elevado a la aprobacion del Honorable Consejo de Patronato y Administracion debe comprender: 1.o El plan cultural; 2.o El plan de las especulaciones animales; 3.o El plan de explotacion de las industrias anexas; 4.o Las mejoras previstas; 5.o Los proyectos de experimentos y ensayos. Todo ello acompañado de los cálculos correspondientes.

Art. 7o. Una vez aprobado el proyecto de explotacion, el Administrador-gerente de la granja tomará las medidas necesarias para su ejecucion, no pudiendo tomar disposiciones no previstas en el proyecto, aún en caso de urgencia, sin la previa conformidad escrita del que ejerza la Presidencia de la Comision quien debe dar cuenta a la misma en la primera reunión de las medidas adoptadas, estando a su resolucion y sin perjuicio de que en caso indicado se dé cuenta al Consejo, quien resolverá en definitiva.

Art. 8.o Las cuentas las pagará el Contador de la Granja con la conformidad escrita del Administrador-gerente y el V.o B.o del Presidente de turno.

El Administrador-gerente de la Granja admite y despide todo el personal no presupuestado.

Art. 9.o La correspondencia oficial de la Granja y los libros de la contabilidad estarán en todo momento a disposición de la Comisión técnica lo elevará informado al Consejo de Patronato y Administración, y éste á su vez al ministerio respectivo.

Art. 10. Debe implantarse la contabilidad agrícola independientemente de la administrativa oficial, bajo la dirección del profesor de Economía Rural y Contabilidad del Instituto.

Art. 11. La comisión técnica se reunirá por lo menos dos veces cada mes. El presidente de turno visitará la granja todos los días hábiles.

Art. 12. El administrador-gerente, no podrá contraer obligaciones por suma alguna, sin autorización de la comisión.

Art. 13. El administrador-gerente depende directamente de la comisión y ésta del honorable consejo.

Art. 14. Ningún contrato puede establecerse sin el previo acuerdo de la comisión, debiendo llevar en cada caso el visto bueno del presidente de turno.

Art. 15. La comisión hará llevar al día el libro de actas y el inventario de útiles, herramientas y animales, anotándose las altas y bajas correspondientes y su motivo.

Art. 16. Las resoluciones de la comisión se toman por unanimidad ó simple mayoría de votos. El presidente no vota.

Art. 17. Comuníquese, insértese y publíquese.— BATLLE Y ORDOÑEZ. —José Ramasso.

## Importante negociación sobre tierras

**Venta del establecimiento «La Ofelia»**

Informaciones que nos llegan del departamento de Soriano, nos hacen saber que entre los señores Eduardo Cumplido y Francisco Beloqui se ha formalizado la compra venta del valioso establecimiento La Ofelia, situado en la zona de Cololó y propiedad del primero de los señores nombrados.

Se trata de un campo de primer orden, con ámplias comodidades cuya área consta de 3600 unidades.

Esta importante negociación ha sido convenida al precio de noventa pesos la unidad, debiendo brevemente extenderse la escritura respectiva á favor del comprador, señor Beloqui.

## En el Arroyo de la Virgen

**24.a feria ganadera**

El aquí el catálogo de las haciendas inscriptas para la feria ganadera, que por los martilleros Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo), se realizará los días 24 y 25 del corriente mes en la casa de comercio de don Ignacio Varela, en el Arroyo de la Virgen:

**Lanares**

Gregorio J. Barceló—100 ovejas cruza Lincoln, majada de cría.
Salustiano González—200 ovejas cruza de cría.
Farolini Hnos.—100 ovejas para consumo.
Exequiel Tejera—100 capones Lincoln especiales.
Pedro Tejera—100 capones merinos gordos, 200 id cruza id, 50 ovejas Merinas para cría.
Habiaga Hnos.—100 capones Lincolngordos, 20 carneritos Lincoln, 2 dientes de leche, procedentes de El Curupí.
Teófilo Ferreira—100 ovejas merinas para cría, 150 capones id para invernar.
Domingo Barceló—150 ovejas cruza para cría.
Dionisio Fuentes—100 capones Lincoln gordos.
Rafael Ortiz—100 capones cruza gordos.
Juan P. Barceló—79 capones cruza gordos especiales.
José R. Reyes—100 ovejas cruza para cría.
Juan P. Maisc-rrena—100 capones cruza y merinos gordos.
Fructuoso Noria—100 ovejas merinas para cría.
Martín Maiscurrena—100 ovejas Merinas para cría.
Miguel D. Hornos—90 ovejas Merinas para invernar.
Eusebio Villagrán—100 ovejas Merinas., 10 capones cruza gordos.
Ramón Britos—50 ovejas para cría.
Galo Valle—10 carneros Lincoln puros importados de la Argentina.

**Vacunos**

G. J. Barceló—100 vacunos de cría, 40 novillos mestizos, 3 años, para invernar.
Juan Rapalín—60 vacunos de cría.
Juan Ferrari—20 novillos mestizos, 2 años, para invernar.
Ignacio Varela—20 novillos mestizos para invernar.
Juan P. Barceló—20 novillos mestizos gordos, 50 id id para invernar, 20 vacas gordas.
Juan Arén (hijo)—35 novillos mestizos 2 1|2 años, para invernar.
Andrés A. Icasuriaga—20 vacas gordas, 10 id lecheras.
Elorza Hnos.—50 novillos mestizos 2 1|2 años, para invernar.
Jesús Serqueiro—10 bueyes gordos, 10 vacas para invernar, 10 novillos mestizos, 2 1|2 años, para invernar.
Pedro Gómez Menéndez—40 novillos Hereford gordos.
Pedro Tejera—30 novillos mestizos, 2 1|2 años, para invernar, 1 toro Hereford puro por cruzamiento.
Salustiano Gómez—15 vacas gordas.
Domingo Neres—15 novillos gordos.
Honorato Neres—10 vacas con cría, 2 bueyes gordos.
Enlogio R. Piriz—25 novillos mestizos para invernar.
Salustiano González—20 bueyes para invernar.
Cabrera y Abreu—50 vacunos de corte.
Clorindo Franquez—4 novillos gordos, 4 bueyes id.
Matías Díaz—8 vacas gordas.
Anacleto Peraza—40 novillos mestizos para invernar.
Manuel Viar (hijo)—10 novillos mestizos para invernar, 20 vacas gordas.
Isabelino Seijas—15 novillos mestizos para invernar, 5 vacas gordas, 2 id lecheras.
Ernesto Echeverrito—10 toros Hereford, procedencia Estancia Torre.
Manuel Amaro—15 lecheras próximas á dar cría, 15 novillos gordos, 2 años y medio.
Pedro Rodríguez—20 vacunos.
Ramón Britos—2 bueyes gordos.

**Otros productos**

G. Barceló—9 mulas tiradoras muy buenas.
Ramón M. Barceló—10 gallos catalanes.

## Los cultivos en el país

### Experiencias realizadas

De una serie de artículos que viene publicando el ingeniero agrónomo N. Correa Luna en un periódico de Colonia sobre los trabajos realizados por el doctor Boerger en el país, entresacamos los siguientes párrafos que se refieren á los ensayos de cultivos realizados en el establecimiento de Toledo:

"Fueron cultivadas tres variedades de arvejas muy adecuadas á nuestro clima, y una variedad de maíz en cuatro planteles, separados uno de otro, para evitar un posible cruzamiento, preparando también los trabajos científicos necesarios en vista de obtener datos seguros sobre el valor y porvenir de la papa.

De los trabajos realizados en Toledo, el doctor Boerger pudo apreciar la gran resistencia de las avenas criollas á nuestro clima, contra la mala adaptación de las variedades extranjeras que en ese año, una de ellas no llegó á espigar y otra espigando, dió un rendimiento de 48 kilos por hectárea, es decir, menos de la cantidad sembrada.

Los trigos experimentados en esa época, demostraron que aquellos procedentes de nuestro país, tenían en realidad más valor que los importados, habiéndose cosechado un trigo de procedencia uruguaya—el campeón de 43 variedades sembradas—con un rendimiento de 3.740 kilos de grano por hectárea y 6.750 kilos de paja, siendo el porcentaje en granos de 35, 8 por ciento, cuando en los mismos ensayos el mejor trigo extranjero (descartamos un Barletta argentino que dió un porcentaje en granos de 34) dué el Tschangianeli procedente de Turquía cuyo rendimiento por hectárea alcanzó solamente á 3.290 kilos de granos y 6.600 kilos de paja ó sea un 33.2 por ciento en granos".

## LOCAL SUPPARO

Recordamos á los interesados que esta tarde tiene lugar en el local Supparo el tercer remate semanal, pasando bajo martillo varios lotes de carneros Lincoln y Romney Marsh, caballos, cerdos y tríos de aves. También se rematarán varios automóviles, carruajes, juegos de arreos, etc.

## Exportación de carnes congeladas

### Ultimas remesas

En los últimos días se han efectuado los siguientes embarques de carnes congeladas:

El frigorífico La Blanca despachó en el vapor "Star of Ireland", con destino a Liverpool, 1.703 cuartos de vacunos chilled.

El mismo establecimiento despachó en el vapor "Highland Scot", con destino a Londres, 650 reses de carneros, 619 reses de corderos y 4329 cuartos de vacunos chilled.

Con destino a Nueva York, despachó el mismo frigorífico, en el vapor "Voltaire", 1.866 reses de carneros, 758 reses de corderos y 5.789 cuartos de vacunos chilled.

El frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., despachó en el vapor "Highland Glen", con destino a Londres, 2.771 cuartos vacunos delanteros enfriados y 3.294 cuartos vacunos traseros enfriados.

El mismo frigorífico despachó en el vapor "Beacon Grange", para Londres, 2.142 cuartos vacunos delanteros congelados y 2.208 cuartos vacunos traseros congelados.

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meah Co. Ltd. despachó en el vapor "Beacon Grange", para Londres, 1.530 cuartos delanteros y 1.530 cuartos traseros de vacuno congelados.

## Por la producción nacional

### Conferencia en La Cruz

La comisión Fomento á la Producción del F. C. Central, establecida en La Cruz, ha repartido entre los ganaderos y agricultores del departamento, la siguiente invitación para la conferencia que tendrá lugar el próximo domingo 20 del corriente.

LA CRUZ, diciembre de 1914. — Se invita á los ganaderos y agricultores á concurrir á la conferencia que darán los técnicos de la Sección Fomento á la Producción del F. C. Central, el domingo 20 del corriente mes, á las 15, en el salón de la escuela pública.

Temas á tratarse:

Cosecha del trigo. Las buenas semillas. Exposición nacional del trigo. Cuidados culturales del maíz. Congreso Nacional de Agricultura. Ventaja de la rotación de los cultivos. Importancia de los productos secundarios. La acción cooperativa. — La comisión.

## La ganadería argentina

### Disminución de riquezas

Un colega argentino, al ocuparse sobre cuestiones ganaderas, hace resaltar la alarmante disminución del stock de la riqueza pecuaria, en el vecino país, desde hace algunos años á esta parte. Afirma que los cálculos más exactos permiten sostener que los 20 millones de cabezas de animales vacunos y 65 millones de ganado lanar, censadas en el año 1908, se encuetran reducidos, en la actualidad, las primeras á 17 millones y las segundas á 45 millones.

Se calcula que el 25 por ciento en que se estima el aumento por producción, lo consumen casi íntegros los frigoríficos, saladeros y establecimientos donde se elaboran ó preparan carnes en conserva ó en extracto.

Según datos de las estadísticas, hasta el 30 de Noviembre del corriente año, los referidos establecimientos habían beneficiado, á partir del 1.o de Enero, 2.599.504 cabezas de ganado lanar y preparado 4,820,234 cuartos vacunos, enfriados y congelados, equivalentes, cuando menos, á 1.205.058 cabezas de ganado vacuno. Constata asimismo el colega á que nos referimos, que todas las provincias que antes eran ganaderas por excelencia, han reducido y [illegible] algunas casi agotado esa riqueza. La evidencia de este hecho está en que la Argentina, de proveedora que lo fué hasta no hace muchos años de las exigencias internas de los mercados vecinos, se han transformado, por disminución de su riqueza pecuaria, en importadora de ganado procedente del Paraguay.

Esta verdad constatado hace que la propaganda del colega referido reclame del gobierno vecino medidas conducentes á salvar los intereses ganaderos gravemente comprometidos.

## Cultivos mundiales

### Cálculos sobre la producción

Según los informes que aparecen en el Boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, la producción de arroz en España está calculada en 1.995.360 quintales o sea 87.7 o|o de la producción del año 1913; en la India, en 286.183.923 quintales, o sea 98.9 o|o del 1913 y en Japón, 82.042.000, o sea 114.6 o|o del mismo año.

En otros productos se señala la producción de algodón en la India en 1913-14 en 9.435.538, o sea 112.8 por ciento del 1912-13 y la superficie cultivada actualmente para el año 1914-15 en 5.952.843 hectáreas, o sea 99.2 o|o de la calculada el año anterior en igual fecha. En Japón la producción de capullos de seda del cultivo estival es de kilogramos 19.652.000, o sea 98.1 o|o de la producción del año anterior y de la cría de otoño 52.135.772 kilogramos, o sea 95.2 o|o de la del año anterior, y en España la prodección del vino en 16.909.603 hectólitros, o sea 98.9 o|o del año 1913.

## Cooperativas agrícolas

### Datos oficiales argentinos

El señor Lahitte, director de economía rural y estadística del ministerio de Agricultura del vecino país, ha presentado á la superioridad en estos días, un informe relativo á las cooperativas y sociedades mutuas agrícolas que existen en la Argentina. Los datos corresponden al año 1913-14 y acusan un aumento en relación con el anterior.

De los cuadros demostrativos reproducimos los totales siguientes:

Cooperativas y mutuas existentes, 56; número de socios, 19.531; capital nominal, 7.999.600 pesos moneda nacional; capital efectivo, cinco millones 079.177.28; importe total de las operaciones de compras, ventas y créditos, pesos 8.143.497.59.

El valor asegurado de las sociedades que se dedican al seguro contra el granizo, asciende á 27.892.681.80 pesos; á 1.346.646.35 el importe de las primas y á 772.590.81 el de las indemnizaciones.

## EXPORTACIONES GANADERAS

### Por el puerto de Mercedes

Los barraqueros de Mercedes señores Dartois y Lasarte han sido autorizados por la Inspección Veterinaria Departamental para embarcar los siguientes productos:

12 cueros yeguarizos; 483 id. vacunos; 12.870 id. lanares; 1790 bolsas lana con 136.800 kilos; 90 kilos cerda; 675 cueros cordero y 70 id de ternero.

## Los cultivos de regadío como factor económico

La actual baja, sin duda transitoria, originada en la propiedad, ha inducido á muchos á analizar el grado de intensidad con que son afectados nuestros diferentes valores. La escasez de personal para la intensa labor que requieren los cultivos de riego, la necesidad de poblar previamente las zonas donde las lluvias permiten la explotación agraria y hasta el peligro de una superproducción, aducen, sin mayor fundamento, en contra de las explotaciones de regadío.

Según la estadística del año 1912, la exportación de algodón, produjo al Egipto la suma de treinta y un millones de libras esterlinas. Si estudiamos la región de riego de los Estados Unidos de Norte América (California, Utach, etc.), nos encontramos con que la subdivisión de la tierra ha alcanzado grado análogo al de las regiones europeas, densamente pobladas con la consiguiente alta valorización de la propiedad; en esas regiones la industria de la fruta es la base de una explotación que provee al mundo de excelentes productos que no admiten competencia, por poseer esa zona condiciones óptimas para el cultivo del frutal.

Algo análogo es lo que sucede con la explotación algodonera en Egipto; actualmente el algodón de Egipto domina el mercado mundial y los esfuerzos que hacen otras naciones europeas, para implantar este valioso cultivo y así independizarse del tutelaje británico, resultan hasta ahora infructuosas. Aún el mismo algodón de los Estados Unidos, que se cultiva en Florida, carece de las condiciones sobresalientes del egipcio y, por lo tanto, ocupa en el mercado un lugar secundario.

A pesar de las enormes represas que almacenan el agua del Nilo, no bastan para el riego de toda la zona que se desearía cultivar con algodón, como se desprende de las últimas informaciones. En los Estados Unidos, año tras año, se ensancha considerablemente la región del riego, y los americanos del Norte se han convencido de que no son nuevas tierras las que necesitan para ensanchar sus cultivos, sino agua de riego, según la expresión de Roosevelt.

Si entre nosotros, algunas de las regiones en las que se utiliza el riego, no han dado todo el resultado que de ella es dable esperar (otras lo han dado con exceso) no se debe á la falta de brazos, para intensificar la explotación ó la carencia de mercados consumidores; la inmigración acude donde el trabajo le ofrece mayor remuneración; la región de California es un ejemplo acabado de esto y también las regiones del café en el Brasil; en estas últimas el elemento extranjero ha llegado á suplantar la mano de obra indígena.

Referente á los mercados de consumo, ya hemos indicado la aceptación de que son susceptibles determinados productos, sobre todo si su explotación es encauzada con el tecnicismo requerido.

En muchos casos se ha considerado entre nosotros que el hecho de tener el terreno condiciones topográficas para el riego ó contar la región con lluvias suficientes, ya era lo suficiente para implantar una explotación de resultados satisfactorios, sin tenerse presentes otras circunstancias, como dice el doctor Fynn en su estudio titulado "El fomento de las industrias agropecuarias en la República Argentina".

Entre estos factores imprescindibles para que los cultivos de regadío adquieran completo desarrollo, existe uno de capital importancia; nos referimos al valor de la tierra. En los puntos del país en que se han empezado á ejecutar obras de riego, ó se espera ejecutarlas, la especulación ha elevado los precios de los campos á sumas que hacen imposible su adquisición por parte del inmigrante. Si bien el producto de los cultivos de regadío constituyen las explotaciones agrarias que más recompensan, son, simultáneamente, de los que imponen mayor intensidad en el trabajo, más atención, mayor cuidado, y ésto sólo se puede exigir del agricultor radicado en su propiedad, lo que no es posible cuando los precios asumen proporciones excesivas.

Sin embargo, desde el momento que los poderes públicos, al efectuar obras de riego, lo hacen guiados por el propósito de acrecentar la riqueza del país, la legislación de riego debe ser previsora, á fin de que las tierras de regadío estén al alcance del colono.

Allí donde el Estado posee tierras fiscales, susceptibles de ser regadas, como ocurre en Río Negro, en las obras actualmente en ejecución, debe llevar el riego simultáneamente á la propiedad privada y á la fiscal. Distribuída ésta en pequeñas parcelas, con riego, el Estado podría iniciar la colonización de todo el valle en condiciones fáciles, obligando así á los latifundios á seguir su ejemplo, subdividiendo la tierra. Pero éste es un asunto que hemos de exponer despacio, con el tecnicismo preciso que la materia requiere.

Iniciado el regadío, previo estudio de la clase de tierra y agua, de las condiciones climatéricas de la región y muy especialmente de las facilidades para la subdivisión, las zonas de riego adquirirían, forzosamente, la importancia que poseen en otros países y que constituyen en ellos fuentes primordiales de riqueza.

## Venta de ganado en la Tablada

**DIA 16**

**2045 RESES VENDIDAS**

**111 bueyes**
**1712 novillos**
**216 vacas**
**6 terneros**

| | |
|---|---|
| Precio máximo: bueyes | $ 72.50 |
| " " novillos | " 66.27 |
| " " vacas | " 43.50 |
| " " terneros | " 14.50 |

**DETALLES DE LAS VENTAS**

**J. Lizarazú y Ca—**

De San José: remitidos por M. Servetto 21 novillos con 10.480 k. a 0107 $ 53.39, 12 vacas con 5600 k. a 0093 $43.80, 4 bueyes con 2340 k. a 0090 $ 52.63 carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Flores: remitidos por German Roosen 44 novillos con 23.070 k. 0.10 $ 54.52, 7 bueyes con 48.70 k., 00.95 $ 66.09, 1 buey con 730 k. a 0095. $ 69.35, 2 novillos con 830 k. a 0103 $ 42.74 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 bueyes remitidos por B. Capote y vendidos con peso de 10.500 k. a 00.89 $ 59.91 carne mestiza, para abasto.

**Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—**

De Soriano: 80 novillos remitidos por Prospero E. Lopez y vendidos con peso de 480 1|2 clu. a. 0103 $ 49.51 carne mestiza, para frigorífico.

**Arrosa, Bocking y Doll—**

De Treinta y Tres: 41 novillos remitidos por F. Sanchez y vendidos a ps. k 0095 carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 89 novillos remitidos por A. Bocking y vendidos a ps. 0108 carne mestiza, para frigorífico.

De Soriano: 1 buey, 65 vacas remitidos por F. Azanza y vendidos a $ k. 0105 b., 0095 n., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 1 buey, 80 novillos, 1 vaca remitidos por M. Caballero y vendidos a ps. k. 0105 b., 0105 y 010 n., carne mestiza, para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: 22 bueyes, 29 novillos, 5 vacas remitidos por B. Medeiro y vendidos a $ k. 0095 n., 0094 v., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

**J. Bentancor e hijos—**

De Minas: 36 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Amilivia y vendidos a $ k., 0097 n., 0096 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 81 novilos, 25 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos a $ k., 0108 n., 0095 v., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Florida: 70 novillos remitidos por A. Martinez y vendidos a ps. 0108 carne mestiza, para frigorífico.

**Silverio García—**

De Minas: 40 novillos remitidos por A. Catalinda y vendidos a ps. k. 0107 y 0105 para frigorífico.

De Forida: 2 bueyes, 54 novillos remitidos por J. Sosa y vendidos a $ 00.95 b., 0111 n., carne mestiza, para frigorífico.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De Florida: 159 novillos remitidos por Viuda de Crioste e hijo y vendidos a $ k. 0095 carne mestiza, para frigorífico e interior.

**Manuel Haro—**

De Minas: 6 bueyes, 70 novillos, 29 vacas remitidos por C. Uzeda hijo y vendidos a ps. k. 0104 y 0108 n., carne mestiza, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por L. Corbo y vendidos a ps. k. 0111 carne mestiza, para frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por J. B. Fuentes y vendidos a ps. k., 0107 y 0110 carne mestiza, para frigorífico.

De Tacuarembó: 180 novillos remitidos por Seré y C.a y vendidos a $ 0109 carne gorda, mestiza, para frigorífico.

De Cerro Largo: 57 novillos remitidos por M. Machado y vendidos a ps. k. 0106 y 0090 carne mestiza, para abasto y frigorífico.

**Amespli y Cuadra—**

De Florida: 95 novillos remitidos por T. Horrasu y vendidos a ps. k. 0109 carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 3 bueyes, 51 novillos 5 vacas remitidos por Amadeo Hno. y vendidos a ps. k. 009 b., 0109 y 0095 n., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

**Guichón y Aguirre—**

De Florida: 18 novillos remitidos por L. C. Rodriguez y vendidos con peso de 506 k. a 010 $ 50.60 carne mestiza, para frigorífico.

**J. J. Abaracón—**

De San José: 1 buey, 1 novillo, 18 vacas remitidos por M. Pérez y vendidos á $ 0.080 k. b., 0.085 k. n. y v., carne criolla, para abasto.

**Pedro Larroque—**

De Montevideo: 17 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á $ 0.079 k., para abasto.

**Justo García—**

De Montevideo: 17 bueyes, 10 novillos, 2 terneros remitidos por E. Capato y vendidos á $ 38 b., 0.095 k. n., 0.10 k. t.t, carne mestiza, para abasto é interior.

**Ponce de León y Dutra—**

De Rocha: 2 bueyes, 153 novillos remitidos por P. Duguet y vendidos á $ 0.097 k. b., 0.092 y 0.110 n., carne mestiza, para abasto y frigorífico.

**Resúmen de los precios obtenidos**

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 52.63, 67.15, 60.78, 44.70, 53.90, 59.86, 66.09 y 69.35.
Novillos: á $ 54.52, 42.74, 46.80, 58.60, 50.27 y 43.80.
Vacas: á $ 13.40, 42.60, 42.80, 40.56 y 39.80.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 65.40, 54.80 y 71.20.
Novillos: á $ 53.39, 56.80, 61.16, 51.20, 45.37, 50.60, 62.70, 57.80, 65.96, 60.36, 49.80, 51.14 y 52.57.
Vacas: á $ 43 y 46.60.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 36.20 y 30.28.
Vacas: á $ 34.10, 31.40 y 32.16.

# VAPORES




## Servicio regular

CON

Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

| | |
|---|---|
| VASARI Noviembre 27 | VESTRIS Diciembre 11 |
| VOLTAIRE Diciembre 18 | VERDI Diciembre 25 |

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

## Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi a bordo

## INFANTA ISABEL

El 15 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internracionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 923.

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA. . . . Diciembre 19 | AMAZON . . . . . Enero 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA . . . .

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322**

1063-pte.

# BANCOS




El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

## Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

## CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

**Administración de propiedades**—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

**Sección Ventas**—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

**Giros**—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

**Cajas de Seguridad**—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o

Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o
Por más tiempo. . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

## Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia.-150-San Martín-154

### OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

336pte.

## London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) | £ 2.500.000 |
| Capital integrado | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva | " 1.400.000 |

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso | 3 | o|o anual |
| En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito á 3 meses fijo | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito 6 meses fijo | 4 1|2 | " " |
| En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 | 4 | " " |

Por Depósitos a mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara: director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 5.000.000.00 |
| Id realizado | | " 3.000.000.00 |
| Fondo de Reserva | $ 872.500.00 | |
| Fondo de Previsión | " 150.000.00 | " 1.022.500.00 |

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente a la vista | 1 | " " |
| A retirar 30 días de aviso | 4 o|o | " " |
| 3 meses | 4 | " " |
| Id id de 6 meses | 5 | " " |
| Id id de 1 año | 5 1|2 | " " |

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos a la vista después de 30 días, cumplidos | 1 | o|o anual |
| Sobre depósitos de 3 meses | 3 | " " |
| Id id de 6 meses | 4 | " " |

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

**Administración de propiedades.** — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

**Deuda Italiana.** — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

**Caja de Seguridad.** — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

## Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

| | |
|---|---|
| Capital autorizado. | £ 5.000.000 — |
| Idem suscripto | » 4.500.000 — |
| Idem emitido | » 2.250.000 — |
| Fondo de Reserva | » 1.560.000 — |

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Cuonties Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

## Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.05 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ arg. c|l. 100.000.000.— |
| Capital integrado | " " " 97.537.910.00 |
| Fondo de reserva | " " " 45.224.134.74 |
| Prima á recibir | " " " 1.477.254.00 |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1200; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente. | 1 | | o|o anual |
| Depósitos á 30 días | 1 1|2 | " | " |
| " " 60 días | 2 1|2 | " | " |
| " " 90 días | 3 1|2 | " | " |
| " " 180 días | 4 | " | " |
| " " 1 año | 4 1|2 | " | " |
| " " 2 años | 5 1|2 | " | " |
| " " 3 años | 5 1|2 | " | " |
| " " 4 años | 6 | " | " |
| Depósito a premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días. | 4 | " | " |

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de Is Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

## A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

## BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 4.000.000 |
| Capital realizado | " 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " 700.000 |

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeirano Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

| | |
|---|---|
| 3 meses | 3 1|2 o|o anual |
| 6 meses | 4 1|2 " " |
| 12 meses | 4 1|2 " " |

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 5 " "

COBRA:

Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "

7 pte.

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 20.000.000.00
integrado.. " 12.062.757.83

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| fijo, 3 meses | 4 " " |
| Id id id 6 meses | 4 " " |
| Id id id mayor plazo | Convencional |
| En Caja de Ahorros | 3 por ciento |
| En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 | 6 " " |
| Id id id de $ 301 á 1000 | 5 " " |
| Id id id mayor suma | Convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta Corriente á oro | Convencional |
| Id id con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones | " |

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 2 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales 6 conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

Las instalaciones, maquinarias, herramientas, una gran grúa para 10.000 kilos y demás, de la fundición de hierro y bronce situada en la calle Rivera Chica 1729, entre Gaboto y Yaro.

EL JUEVES 17 del corriente Diciembre, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de todas las máquinas, herramientas de dicho establecimiento, 1 horno para fundir, 1 id con tapas columnas, accesorios, 1 tubera con bocas giratorias y volantas para el horno, 1 molino con 2 ruedas para barro, 1 ventilador, 1 máquina para hacer cuerda de paja, 2 cucharas con movimiento sin fin, 1 cuchara de volcar, 1 altillo de madera, 1 carro para estufa con sus caballetes, ruedas y rieles, 1 banco para rebarbar; 2 lingotes para carga con sus manijas, lingotes sin manijas, 1 máquina de agujerear, 1 bigornia, 1 morza, 1 báscula 1000 kilos, 1 gran grúa con carro corredizo (10 toneladas), vigas y rieles para la grúa, lingas, balancines y demás accesorios para grúas, 1 motor "Paston", 1 caldera y motor, 1 fragua de mano, cantidad de cajas de hierro fundido para moldes y demás accesorios y herramientas que estarán en exhibición dos días antes de la venta. Comisión á cargo del comprador, el 5 o|o. Todo comprador dará garantía en dinero. El plazo para la entrega y demás informes en mi casa, calle Piedras número 318. 4816-Dic.17.

## JOSE B. GOMENSORO

### DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 18 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, guarda ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería, alfombras, cortinados, plantas, mueblecitos de fantasía, toldos y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Se exige garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4671-Dic.18.

## Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

### Al mejor postor DE UN CAMPO ESPECIAL

En el Departamento de Flores

El JUEVES 14 de Enero 1915

A las 2 1|2 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Remataré un magnífico campo, con poblaciones valiosísimas, aguadas permanentes, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado María Emilia Castellanos de Seré contra José Bethencourt, Ramón Rosas Barceló y Coralio Bethencourt, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 de Enero del año próximo de 1915 á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero Rodolfo M. Jentschik, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga situado en "Chamangá", 6.a sección judicial del departamento de Flores, compuesto según títulos de una superficie de 963 hectáreas, 6751 centiareas y 57 decímetros, lindando por el Norte con don José Azúa y doña Estefanía Silva de Cabeza; por el Sud con don José Alarcon; por el Este con don Santiago Cortabarría y por el Oeste con la sucesión Larrauri y don José Bethencourt.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados y 3.o Que á los efectos de la realización del mencionado remate almoneda, se ha habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 12 de 1914. — Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, ver al rematador, calle Misiones 1482.

4847-E.14.

## JOSE L. LAUGAROU

EL MARTES 22 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL calle AGRACIADA 1733 esquina CUAREIM 1735

Gran Remate de Fin de Año

COMPLETA LIQUIDACION

**De Toros, Vaquillonas, Carneros Lincol y R. Marsh importados**

ORDEN TERMINANTE DE SUS DUEÑOS DE VENDER

DETALLE

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

1 toro Durham rosillo, 3 años, importado de Inglaterra.

3 toros Hereford, 3 años, importados de Inglaterra.

Importado de Inglaterra por el señor J. Sheperd

1 toro Hereford, 3 años, importado.

2 vaquillonas Hereford, 3 años, importadas, 1 con cría al pie.

30 carneros Lincoln, lana larga, gran desarrollo, 2 y 4 dientes.

12 ovejas Lincoln, lana larga, 2 y 4 dientes.

Importado por el señor William Sandy

10 carneros Romney Marsh, de 2 y 4 dientes importados.

Importado por el señor Francisco V. Maissa

7 carneros Lincoln, 2 y 4 dientes, lana especial, importados de la República Argentina.

2 padrillos Shire, uno oscuro y otro zaino, hermosísimos animales importados de la República Argentina.

Nota: En exposicion en dicho local todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión de compra 3 o|o. Venta al contado oro sellado. 4842dc22.

## JOSE ESCRIU

### REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José Escriu, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, y el día veintidós de Diciembre corriente, á las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en él edificado, sito en el Peñarol, en este departamento, designado con el número cinco de la manzana letra S. en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros; con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L.; veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo Diciembre 3 de 1914.—Eduardo Routin, actuario. 4792-Dic.22.

## Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

### ¡En la novísima ciudad!

Fraccionamiento de la conocida Quinta de la sucesión Bastos

### 58 ESPLENDIDOS Solares

Sobre la GRAN AVENIDA MILLAN (adoquinada y recorrida por tranvías eléctricos y calles CARIDAD, SITIO GRANDE, GUAVIYU y ARROYO GRANDE entre 2.a Rivera y Vilardebó.

### A PLAZOS

á $ 5, 7, 9, 12, 15 y 20 por mes

Ubicación extraordinariamente excepcional.

En pleno centro de valiosa edificación moderna, con tranvía de 4 centésimos y luz eléctrica a la puerta, distante tan solo 15 minutos de la Plaza Independencia.

Terrenos altos y llanos, de áreas grandes, chicas y medianas.

### El Domingo 3 de Enero

A las 4 de la tarde

EN CUOTAS

de Ps. 5, 7, 9, 12, 15 y 20 mensuales

Debiendo los compradores chancelar el saldo, si lo hubiere dentro del largo plazo de 80 meses, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses, no abonando interés de ningún género.

Llamo especial atención sobre éstos lotes tan excepcionalmente ubicados y los que consultando el momento económico tengo orden terminante de liquidar en la liberalísima forma que los anuncio, agregando a esto todavía la circunstancia de que el Banco Territorial del Uruguay es una institución progresista y tolerante que no ha apremiado ni apremia a ninguno de sus numerosos compradores.

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida a las 3 y 15 p. m.

Planos e informes: En mi oficina, Misiones núm. 1364. 4863-en.3.

## Manuel M. Macció

POTROS, YEGUAS Y MULAS

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 2 p. m. y en mi local "La Pastoril", remataré lo siguiente:

15 potros 3|4 sangre "Anglo-Normandos" hijos de un soberbio padrillo puro importado, vienen yuntas de oscuros de gran alzada y muy lindas formas.

15 espléndidas potrancas de la misma sangre.

10 potros percherones de la famosa marca "Cruz".

12 mulas mestizas marca "Carassale" de 4 años.

Varios animales de tiro y de andar.

Nota—Recomiendo especialmente los potros y potrancas para tiro liviano, como animales sobresalientes. 4878-Dic.20.

## E. LANDINELLI

El DOMINGO 20 á las 5 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor al contado para pago de hipoteca

UNA HERMOSA CASA NUEVA, MODERNA

En la calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, cocina, servicios, dos altillos, vestíbulo y patio con claraboyas, tiranterías de fierro, empedrado y arrimos bagos, trenes 8, 37, 38 y 39 en la puerta. 4864-dc.20.

## RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 de [illegible]